

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS



TESIS

**“RESPONSABILIDAD SOCIAL Y USO RACIONAL DEL PAPEL EN LOS
COLEGIOS PARROQUIALES DEL CALLAO 2017”**

Preparado por:

CASTILLO CASTILLO, MARICARMEN

CURO VILLANUEVA, SOLEDAD

LLONTOP PRECIADO, ELIOT EDGARDO AARON

**PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

LIMA – PERÚ

2018

Dedicatoria

Queremos dedicar este trabajo a nuestra familia, quienes con su apoyo, comprensión y confianza estuvieron acompañándonos en nuestro proceso de formación académica.

Agradecimiento

En primera instancia a Dios, por guiarnos y permitirnos culminar exitosamente nuestra carrera.

Al personal del colegio encuestado y en especial a la Sub Directora del Colegio Parroquial María Auxiliadora del Callao, por abrirnos las puertas de su institución y colaborar para cumplir exitosamente los objetivos de este trabajo de grado.

Presentación

El objetivo de la investigación ha sido determinar la relación que existe entre la responsabilidad social y el uso racional del papel en los alumnos en los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017.

En este sentido es relevante, destacar el rol de los centros educativos como uno de los ejes transversales que tiene el ser humano para la formación de comportamientos socialmente responsables.

El trabajo se presenta en cinco capítulos:

El Capítulo I corresponde al planteamiento del problema y aborda la situación problemática, el problema de investigación, la justificación y los objetivos de investigación.

El Capítulo II se refiere al marco teórico y contiene los antecedentes de la investigación, las bases teóricas y el glosario de términos.

El Capítulo III titulado hipótesis y variables, está constituido por la hipótesis general, las hipótesis específicas, la identificación y operacionalización de las variables y la matriz de Consistencia.

El Capítulo IV está referido a la metodología y comprende el tipo y diseño de investigación, la unidad de análisis, la población de estudio, tamaño y selección de la muestra, las técnicas de recolección de datos y el procesamiento y análisis de datos.

El Capítulo V presenta los resultados de la investigación desagregados en análisis e interpretación de resultados, prueba de hipótesis y discusión de resultados.

Dichos capítulos se complementan con las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y los anexos.

Índice

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Presentación	iv
Índice.....	v
Índice De Tablas	viii
Índice De Gráficos	xii
Resumen.....	xv
Abstract.....	xvi
Introducción	xvii
1.1 Situación Problemática.....	1
1.2 Problema de Investigación	3
1.2.1. Problema General.....	3
1.2.2. Problemas Específicos	3
1.3 Justificación.....	4
1.3.1 Justificación Teórica	4
1.3.2 Justificación Práctica	5
1.4 Objetivos	6
1.4.1 Objetivo General.....	6
1.4.2 Objetivos Específicos.....	6
II Marco Teórico	7
2.1 Antecedentes de la Investigación	7
2.2 Bases Teóricas.....	10
2.2.1 Variable Responsabilidad social.....	10
2.2.2 Variable Uso racional del papel.....	40

2.3	Glosario de Términos	50
III.	Hipótesis Y Variables	54
3.1	Hipótesis General	54
3.2	Hipótesis Específicas.....	54
3.3	Identificación de variables	54
3.4	Operacionalización de Variables.....	55
3.5	Matriz de Consistencia.....	57
IV.	Metodología.....	58
4.1	Tipo de Investigación	58
4.2	Diseño de Investigación	58
4.3	Unidad de Análisis	58
4.4	Población de Estudio.....	58
4.5	Tamaño de la muestra	59
4.6	Selección de la muestra	59
4.7	Técnicas de Recolección de datos.....	59
4.8	Procesamiento y análisis de datos	59
V.	Presentación De Resultados.....	60
5.1	Análisis e interpretación de resultados.....	60
5.1.1	Responsabilidad Social	60
5.1.2	Uso Racional del papel	76
5.3	Discusión de resultados.....	98
	CONCLUSIONES	102
	RECOMENDACIONES.....	103
	BIBLIOGRAFÍA	105
	ANEXO 1.....	115

ANEXO 2.....	116
ANEXO 3.....	117
ANEXO 4.....	118
ANEXO 5.....	119
ANEXO 6.....	120
ANEXO 7.....	121
ANEXO 8.....	122
ANEXO 9.....	123
ANEXO 10.....	124
ANEXO 11.....	126
ANEXO 12.....	131
ANEXO 13.....	133
ANEXO 14.....	136

Índice De Tablas

Tabla N° 5. 1 Respuesta de los alumnos sobre el respecto a los derechos humanos, expresado en cantidades y %.....	60
Tabla N° 5. 2 Respuesta de los alumnos sobre el uso de medio virtuales, expresado en cantidades y %.....	61
Tabla N° 5. 3 Respuesta de los alumnos sobre el cuidado del medio ambiente, expresado en cantidades y %	62
Tabla N° 5. 4 Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social según los cantidades y %	63
Tabla N° 5. 5 Respuesta de los padres de familia sobre el respecto a los derechos humanos, cantidades y %	64
Tabla N° 5. 6 Respuesta de los padres de familia sobre el uso de medio	65
Tabla N° 5. 7 Respuesta de los padres de familia sobre el cuidado del medio ambiente, cantidades y %.....	66
Tabla N° 5. 8 Resumen de los indicadores de la variable uso racional del papel según los padres de familia, expresado en cantidades y %s.	67
Tabla N° 5. 9 Respuesta de los profesores sobre el respecto a los derechos humanos, expresado en cantidades y %s.	68
Tabla N° 5. 10 Respuesta de los profesores sobre el respecto a los derechos humanos, expresado cantidades y %.....	69
Tabla N° 5. 11 Respuesta de los profesores sobre el cuidado del medio ambiente, expresado en cantidades y %.....	70

Tabla N° 5. 12 Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social según los profesores, expresado en cantidades y %	71
Tabla N° 5. 13 Respuesta de los encuestados sobre el respecto a los derechos humanos, expresado en cantidades y %	72
Tabla N° 5. 14 Respuesta de los encuestados sobre el uso de medio virtuales, expresado en cantidades y %	73
Tabla N° 5. 15 Respuesta de los encuestados sobre el uso de medio virtuales, expresado en cantidades y %	74
Tabla N° 5. 16 Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social, expresado en cantidades y %	75
Tabla N° 5. 17 Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social, expresado en cantidades y %	76
Tabla N° 5. 18 Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social, expresado en cantidades y %	77
Tabla N° 5. 19 Respuesta de los alumnos sobre el nivel de identificación institucional, expresado en cantidades y %	78
Tabla N° 5. 20 Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social, expresado en cantidades y %	79
Tabla N° 5. 21 Respuesta de los padres de familia sobre el nivel de responsabilidad, expresado en cantidades y %	80
Tabla N° 5. 22 Respuesta de los padres de familia sobre la práctica de valores éticos, expresado en cantidades y %	81

Tabla N° 5. 23 Respuesta de los padres de familia sobre el nivel de identificación institucional, expresado en cantidades y %	82
Tabla N° 5. 24 Resumen de los indicadores de la variable uso racional del papel según los padres de familia, expresado en cantidades y %	83
Tabla N° 5. 25 Respuesta de los profesores sobre el nivel de responsabilidad, expresado en cantidades y %	84
Tabla N° 5. 26 Respuesta de los profesores sobre la práctica de valores éticos, expresado en cantidades y %	85
Tabla N° 5. 27 Respuesta de los profesores sobre el nivel de identificación institucional, expresado en cantidades y %	86
Tabla N° 5. 28 Resumen de los indicadores de la variable uso racional del papel según los profesores, expresado en cantidades y %	87
Tabla N° 5. 29 Resumen de los indicadores de la variable uso racional del papel según los profesores, expresado en cantidades y %	88
Tabla N° 5. 30 Respuesta de los encuestados sobre la práctica de valores éticos, expresado en cantidades y %	89
Tabla N° 5. 31 Respuesta de los encuestados sobre el nivel de identificación institucional, expresado en cantidades y %	90
Tabla N° 5. 32 Resumen de los indicadores de la variable uso racional del papel, expresado en cantidades y %	91
Tabla N° 5. 33 Prueba de Hipótesis Específica 1 Datos sobre los derechos humanos y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao.	92

Tabla N° 5. 34 Prueba de Hipótesis Específica 1 Chi cuadrado sobre los derechos humanos y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao.....	93
Tabla N° 5. 35 Prueba de Hipótesis Específica 2 datos sobre el uso de medios virtuales y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao.....	93
Tabla N° 5. 36 Prueba de Hipótesis Específica 2 Chi cuadrado sobre uso de medios virtuales y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao	94
Tabla N° 5. 37 Prueba de Hipótesis Específica 3 datos sobre el cuidado del medio ambiente y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao.....	95
Tabla N° 5. 38 Prueba de Hipótesis Específica 3 Chi cuadrado sobre el cuidado del medio ambiente y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao. .	96
Tabla N° 5. 39 Prueba de Hipótesis General sobre responsabilidad social y el uso racional del papel de los Colegios Parroquiales del Callao.	96
Tabla N° 5. 40 Prueba de Hipótesis General Chi Cuadrado sobre responsabilidad social y el uso racional del papel.	97

Índice De Gráficos

Gráfico N° 5. 1 Respuesta de los alumnos sobre el respecto a los derechos humanos, expresado en cantidades y %	60
Gráfico N° 5. 2 Respuesta de los alumnos sobre el uso de medio virtuales, expresado en cantidades y %	61
Gráfico N° 5. 3 Respuesta de los alumnos sobre el cuidado del medio ambiente, expresado en cantidades y %	62
Gráfico N° 5. 4 Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social según los alumnos, expresado en cantidades y %	63
Gráfico N° 5. 5 Respuesta de los padres de familia sobre el respecto a los derechos humanos, expresado en cantidades y %	64
Gráfico N° 5. 6 Respuesta de los padres de familia sobre el uso de medio virtuales, expresado en cantidades y %s.	65
Gráfico N° 5. 7 Respuesta de los padres de familia sobre el cuidado del medio ambiente, expresado en cantidades y %	66
Gráfico N° 5. 8 Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social según los padres de familia, expresada en cantidades y %	67
Gráfico N° 5. 9 Respuesta de los profesores sobre el respecto a los derechos humanos, expresado en cantidades y %	68
Gráfico N° 5. 10 Respuesta de los profesores sobre el uso de medio virtuales, expresado en cantidades y %	69
Gráfico N° 5. 11 Respuesta de los profesores sobre el cuidado del medio ambiente, expresado en cantidades y %	70

Gráfico N° 5. 12 Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social según los profesores, expresado en cantidades y %	71
Gráfico N° 5. 13 Respuesta de los encuestados sobre el respecto a los derechos humanos, expresado en cantidades y %	72
Gráfico N° 5. 14 Respuesta de los encuestados sobre el uso de medio virtuales, expresado en cantidades y %	73
Gráfico N° 5. 15 Respuesta de los encuestados sobre el cuidado del medio ambiente, expresado en cantidades y %	74
Gráfico N° 5. 16 Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social, expresado en cantidades y %	75
Gráfico N° 5. 17 Respuesta de los alumnos sobre el nivel de responsabilidad, expresado en cantidades y %	76
Gráfico N° 5. 18 Respuesta de los alumnos sobre la práctica de valores éticos, expresado en cantidades y %	77
Gráfico N° 5. 19 Respuesta de los alumnos sobre el nivel de identificación institucional, expresado en cantidades y %	78
Gráfico N° 5. 20 Resumen de los indicadores de la variable uso racional del papel según los alumnos, expresado en cantidades y %	79
Gráfico N° 5. 21 Respuesta de los padres de familia sobre el nivel de responsabilidad, expresado en cantidades y %	80
Gráfico N° 5. 22 Respuesta de los padres de familia sobre la práctica de valores éticos, expresado en cantidades y %	81

Gráfico N° 5. 23 Respuesta de los padres de familia sobre el nivel de identificación institucional, expresado en cantidades y %	82
Gráfico N° 5. 24 Resumen de los indicadores de la variable uso racional del papel según los padres de familia expresada en cantidades y %	83
Gráfico N° 5. 25 Respuesta de los profesores sobre el nivel de responsabilidad, expresado en cantidades y %	84
Gráfico N° 5. 26 Respuesta de los profesores sobre la práctica de valores éticos, expresado en cantidades y %	85
Gráfico N° 5. 27 Respuesta de los profesores sobre el nivel de identificación institucional, expresado en cantidades y %	86
Gráfico N° 5. 28 Respuesta de los profesores sobre el nivel de identificación institucional, expresado en cantidades y %	87
Gráfico N° 5. 29 Respuesta de los encuestados sobre el nivel de responsabilidad, expresado en cantidades y %	88
Gráfico N° 5. 30 Respuesta de los encuestados sobre la práctica de valores éticos, expresado en cantidades y %	89
Gráfico N° 5. 31 Respuesta de los encuestados sobre el nivel de identificación institucional, expresado en cantidades y %	90
Gráfico N° 5. 32 Resumen de los indicadores de la variable uso racional del papel, expresado en cantidades y %	91

Resumen

Los Colegios Parroquiales de Callao, como una comunidad educativa Salesiana, que evangeliza y educa a niños y jóvenes más pobres para que, con sentido crítico frente a los desafíos actuales, ejerzan su ciudadanía con ética y coherencia buscando un sentido común y el cuidado consciente de una ecología integral, según los principios del Evangelio y del Magisterio de la Iglesia.

Por ello, consideramos que no pueden ser ajenos al cambio climático producido por la mano del hombre, más aun, considerando que, como institución educativa, generan altos índices en el consumo del papel y un gran impacto en el cuidado del medio ambiente. La presente investigación, tiene el objetivo de determinar la relación que existe entre la responsabilidad social y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao.

En la búsqueda de comprobar nuestra idea y teniendo en cuenta que la visión de los colegios parroquiales es ser reconocidas como instituciones de alta calidad en la formación humano – cristiano – salesiana, fortaleciendo el protagonismo de jóvenes que buscan el bien común y el cuidado del ambiente en un mundo globalizado. Seleccionamos a los alumnos del 3° al 5° grado de nivel secundario, los padres de dichos alumnos y los profesores del nivel secundario del Colegio Parroquial María Auxiliadora del Callao y utilizamos dos encuestas, cada una de las cuales consta de 12 preguntas para averiguar cómo perciben los alumnos, padres de familia y profesores respecto a la responsabilidad social y el uso racional del papel.

La principal conclusión a que se ha arribado es que en la investigación es que existe una relación significativa entre la responsabilidad social y el uso racional del papel por los alumnos, padres de familia y profesores de los Colegios Parroquiales del Callao; sin embargo, consideramos que se debe aumentar diferentes actividades de responsabilidad social en los Colegios Parroquiales del Callao, con la finalidad de concientizar a los agentes de la institución e incluso tener una matriz que puede ser ampliada a la comunidad.

Palabras clave: responsabilidad social y uso racional del papel.

Abstract

The Parish Colleges of Callao, as a Salesian educational community, that evangelizes and educates poorer children and young people so that, with a critical sense in the face of current challenges, they exercise their citizenship with ethics and coherence, seeking common sense and the conscious care of an integral ecology, according to the principles of the Gospel and the Magisterium of the Church.

Therefore, we believe that they cannot be alien to climate change produced by the hand of man, even more, considering that, as an educational institution, they generate high rates of paper consumption and a great impact on the care of the environment. The present investigation has the objective of determining the relationship that exists between social responsibility and the rational use of paper in the parochial schools of Callao.

In the search to verify our idea and taking into account that the vision of the parochial schools is to be recognized as high quality institutions in the human - Christian - Salesian formation, strengthening the protagonism of young people who look for the common good and the care of the environment in a globalized world. We selected the students from 3rd to 5th grade of secondary level, the parents of these students and the teachers of the secondary level of the María Auxiliadora Parish School of Callao and we used two surveys, each of which consists of 12 questions to find out how Students, parents and teachers perceive about social responsibility and the rational use of paper.

The main conclusion that has been reached is that the research is that there is a significant relationship between social responsibility and the rational use of paper by students, parents and teachers of the parochial schools of Callao; However, we consider that different social responsibility activities should be increased in the parochial schools of Callao, with the purpose of raising awareness among the agents of the institution and even having a matrix that can be extended to the community.

Keywords: social responsibility and rational use of paper.

Introducción

La responsabilidad social y el uso racional del papel juegan un gran rol muy importante en las organizaciones ya que tiene como objetivo de cuidar el medio ambiente mediante el comportamiento de nuestra sociedad. El cuidado del medio ambiente abarca todo el entorno físico que nos rodea al individuo, en la cual interactuamos constantemente. Por lo tanto, cabe recalcar que es sumamente importante crear una conciencia sobre el problema actual.

La finalidad de nuestra investigación es promover la sensibilidad con nuestro medio ambiente. A través de una buena educación, a través de los valores, ética y moral. Sí concientizamos el uso racional del papel durante la época escolar, vamos contribuir con el medio ambiente, ya que la nuevas generaciones tendrán el conocimientos sobre el proceso de fabricación del papel y lo que significa un importante ahorro de recursos en madera, agua y energía eléctrica. Ya que en la actualidad estos recursos son de primera necesidad para nuestra sociedad y ecosistema. Es por ello que a lo largo de nuestra tesis demostraremos la relación que existe entre nuestras dos variables La responsabilidad social y el uso racional del papel, mediante las encuestas realizadas a la comunidad educativa conformada padres de familia, alumnos y profesores. Estos resultados serán revisados dentro del programa SPSS y la prueba del Chi cuadrado para que de manera estadística quede demostrado también su relación.

I Planteamiento Del Problema

1.1 Situación Problemática

En los últimos años, en nuestro país se viene mostrando una variedad de cambios ambientales globales que a lo largo afectan nuestra calidad de vida. Algunos hechos que afectan nuestro medio ambiente son la deforestación, la contaminación del agua, aire y el suelo, causando pérdidas en nuestra biodiversidad y a su vez causando un incremento, en todo tipo de desastres naturales como el fenómeno del niño entre otros. Ocasionando que con el tiempo se ponga en peligro la existencia del mismo ser humano. Es por ello que nos vemos en la necesidad y obligación de cambiar nuestro estilo de vida donde la educación, pero sobre todo la educación ambiental es de mucha importancia; la educación ambiental es el proceso por el cual los seres humanos estamos siendo formados con la finalidad de poder lograr luchar contra los problemas y cambios ambientales que afectan a nuestro planeta.

Asimismo, en la actualidad las diferentes exigencias de la globalización y el paulatino crecimiento tecnológico requieren de los actores de la comunidad educativa una proyección diferente. Dicho de otro modo, se busca un comportamiento alineado a los esquemas de desarrollo sostenible. Es decir, generar un impacto en la sociedad y ser reconocidos como ciudadanos socialmente responsables. Para ello se requiere de conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Ésta situación no puede ser indiferente los colegios.

En los Colegios Parroquiales de Callao, como una comunidad educativa Salesiana, que educa a niños y a jóvenes a través de cuatro perspectivas estrechamente integradas entre sí: la prospectiva cultural, la evangelizadora, la social y la comunicativa, que permite tener presente la complejidad y la totalidad de la realidad humana en la educación. Es por ello, que no pueden ser ajenos al cambio climático producido por la mano del hombre,

más aun, considerando que, como institución educativa, generan alto consumo del papel y un gran impacto en el cuidado del medio ambiente.

En éste sentido, el uso excesivo del papel es un problema que se presenta en los Colegios Parroquiales del Callao, debido a la inadecuada promoción del conocimiento, utilización de los recursos, conciencia medioambiental e identificación con el mundo exterior, como parte de los actores de la comunidad educativa y de toda la sociedad.

Los problemas que hemos identificado en los Colegios Parroquiales del Callao es que cada año en las listas escolares se pide por lo menos 1 millar de hojas por alumno, sin sugerir o recomendar el papel reciclado, post-consumo o libre de cloro, en las comunicaciones internas y/o externas no se reutiliza el papel a doble cara, inadecuado aseguramiento de que sus principales proveedores que recogen papel u otros residuos del plantel, gestionen de manera adecuada los residuos, inadecuado explotación de la plataforma virtual de los colegios, inexistencia de talleres extracurriculares respecto a los derechos humanos alineados a la educación ambiental y cuidado del medio ambiente.

La presente investigación, busca generar un impacto en los actores de los Colegios Parroquiales del Callao y por qué no, en todos los centros educativos del Perú, con la finalidad de que puedan constituirse en un modelo de escuela responsable, abierta a su entorno social.

A través de una buena educación llena de valores a través de la ética y la moral, podemos formar jóvenes con ideas socialmente responsable respecto al concepto del respeto los derechos humanos, que nos obliga a pensar que no estamos solos, que nuestro comportamiento tiene un impacto ante la sociedad y al medio ambiental.

Por otro lado, la plataforma virtual es una herramienta importante de aprendizaje de contenidos procedimentales para los integrantes de los colegios parroquiales y con la

llegada del internet, encontraron una opción frente a la educación tradicional de aprender contenidos procedimentales y de una manera más ágil el intercambio de la información. Implica mucho de importancia la aplicación de los medios virtuales en la comunidad educativa, debido a que se puede utilizar de una manera eficiente el uso de plataformas virtuales. Las plataformas virtuales servirán un apoyo muy importante en la cual fortalecerá y desarrollará sus clases más dinámicos, y compartir información mediante una red.

Finalmente, los problemas que en la actualidad afectan al medio ambiente, son cada vez más graves y causan preocupación a toda la humanidad. Creando conciencia del respeto, responsabilidad y cuidado del medio ambiente inculcado por los colegios parroquiales, donde en conjunto con las familias y la sociedad, podemos preparar a los ciudadanos de hoy y del futuro.

1.2 Problema de Investigación

1.2.1. Problema General

¿Qué relación existe entre la responsabilidad social y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017?

1.2.2. Problemas Específicos

1. ¿Qué relación existe entre el respeto a los derechos humanos y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017?
2. ¿Qué relación existe entre el uso de los medios virtuales y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017?
3. ¿Qué relación existe entre el cuidado del medio ambiente y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017?

1.3 Justificación

1.3.1 Justificación Teórica

En la actualidad cuando hablamos de responsabilidad social, lo relacionamos con el compromiso u obligación que existen entre los miembros o agentes de una misma organización o comunidad, para el bienestar y una mejora positiva en la sociedad, es por ello que todas las organizaciones buscan causar un impacto sobre Responsabilidad Social; y además ya existen evidencias empíricas significativas que lo demuestran como la de Howard R. Bowen en 1953 publicado en su libro “Social responsibilities of the businessman” aquí establece las primeras nociones de la relación entre la empresa y la sociedad mediante la responsabilidad social (Bour. 2012). El concepto RSE fue introducido a mediados del siglo XX por Bowen. Bowen comenzó diciendo que centenares de grandes empresas eran centros vitales de poder y decisión, y que las acciones de estas empresas afectaban la vida de los ciudadanos en varios puntos. Se preguntaba: ¿Qué responsabilidades hacia la sociedad se puede esperar que asuman los hombres de empresa en términos razonables? Definió a la RSE de la siguiente forma: “Son obligaciones de los hombres de empresa a seguir aquellas políticas, tomar aquellas decisiones, o seguir las líneas de acción que resulten deseables en función de objetivos y valores de nuestra sociedad”. (p.10).

Desde esa perspectiva, podremos inferir que, los Colegios Parroquiales del Callao que generen y promuevan altos índices de conocimiento en las áreas de responsabilidad social, derechos humanos y cuidado del medio ambiente; podrían mejorar las actitudes y comportamientos de sus agentes hacia una cultura responsable como, por ejemplo, en este caso, el uso racional del papel impreso.

Por otro lado, La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2002) se refiere al uso racional de medicamentos en los siguientes términos: “Los pacientes reciben la medicación adecuada a sus necesidades clínicas, en las dosis correspondientes a sus requisitos individuales, durante un período de tiempo adecuado y al menor coste posible para ellos y para la comunidad” (p. 1).

Interpretando a la OMS diremos que el uso racional del papel consiste en el uso apropiado, responsable y necesario del papel. Por otra parte, es preciso recalcar que cuando usamos el papel, estamos usando una parte de nuestro planeta, si existe una sobreexplotación de los recursos madereros, esto conllevará que afecte de forma negativa en nuestra salud. Por ello es necesario concientizarnos en el uso racional de papel, la forma primordial es reciclando y reusando dicho papel.

1.3.2 Justificación Práctica

La investigación tiene una justificación práctica, porque lo que necesitamos es establecer la relación entre la responsabilidad social y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao.

El problema tiene Importancia cualitativa debido a que necesitamos reconocer actitudes positivas y negativas, así como las falencias de la gestión racional del papel bajo un esquema de responsabilidad social. La investigación tiene una trascendencia social y económica, porque pretende que los colegios mejoren sus herramientas de gestión y metodologías de promoción del conocimiento a través del uso adecuado de recursos con la finalidad de generar un impacto en la sociedad y ser reconocidos como un modelo educativo socialmente responsable. La investigación es viable porque se cuenta con los recursos humanos, con los recursos económicos y con los recursos de información para llevarla a cabo.

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Determinar la relación que existe entre la responsabilidad social y el uso racional del papel los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017.

1.4.2 Objetivos Específicos

1. Determinar la relación que existe entre el respecto a los derechos humanos y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017.
2. Determinar la relación que existe entre el uso de medios virtuales y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017.
3. Determinar la relación que existe entre el cuidado del medio ambiente y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017.

II Marco Teórico

2.1 Antecedentes de la Investigación

López (2010), propuso identificar las variables que influyen en el desempeño de las instituciones educativas, en una investigación explicativa, de diseño no experimental, utilizando una muestra de 1,470 profesores y directivos, llegando a la conclusión que los docentes aprecian los recursos académicos y tecnológicos a su disposición, que les ayuden a realizar enseñanzas innovadoras.

Choles (2013), planteo estrategias operativas para la reducción de residuos sólidos, en los colegios y en la comunidad, originando un efecto positivo en la educación, generando cambios de hábitos en la comunidad educativa y apoyar a los programas ambientales en la comunidad, arribando a la conclusión de que para arribar a obtener mejores resultados en una gestión integral de responsabilidad social en los colegios, se necesita de la participación de todos los miembros de la comunidad interna y externa del colegio (Padres de familia, municipalidad, comercios aledaños y viviendas vecinas), trabajando conjuntamente para el objetivo de la disminución de residuos sólidos en toda la cadena de logística de la comunidad educativa.

Vílchez (2014), en su tesis titulada Evaluación de la Gestión Educativa del Centro de Educación Técnico Productivo Madre Admirable, se propuso “evaluar la calidad de la gestión educativa del Centro de Educación Técnico Productivo (CETPRO) Madre Admirable con la finalidad de mejorar la eficacia en la administración educativa” (p. 40), en una investigación descriptivo de enfoque cualitativo, con un diseño no experimental, utilizando una muestra de 06 trabajadores y 26 estudiantes (p. 41). El autor arribó a la conclusión que la dirección del plantel tiene debilidades en el ordenamiento de sus funciones producto de la desactualización de sus manuales de políticas y funciones de la organización y recomiendan actualizarlo incluyendo las responsabilidades de cada

miembro del CETPRO Madre Admirable, que le permita conocer sobre su participación en las decisiones dentro del centro educativo.

Fernández (2013), en su tesis titulada *La Responsabilidad Social Universitaria desde la Perspectiva Ambiental*, se planteó generar de manera sustentable una relación entre las actividades humanas y el medio ambiente, en una investigación descriptiva de enfoque cualitativo, con un diseño no experimental, tomó una muestra de 12 universidades y concluyó que la universidad debería de aumentar la consciencia ambiental en conjunto con la comunidad, formar grandes críticos y creativos, enfatizar en el cambio de actitud de responsabilidad y respeto con el medio ambiente, con el objetivo de ser sostenible.

Hurtado (2012), en su tesis titulada *La representación social de reciclaje y cuidado del entorno*, se propuso “fomentar el adecuado tratamiento de los residuos sólidos a través de nuevos conceptos, impulsando aptitudes ambientales y valores de responsabilidad” (p. 7). En una investigación descriptiva de enfoque cualitativo, con un diseño no experimental, utilizando una muestra 33 estudiantes de un colegio nivel secundaria (p. 42). Luego de su investigación concluyó que la edad es un factor determinante entre los estudiantes para generar una cultura de reciclaje; debido a que implica que ellos tengan un grado mayor de conocimiento y de conciencia a la medida que la edad aumenta. [...], debido a que por ser menor de edad no se incluyen de manera adecuada en algunas responsabilidades personales, familiares y sociales.

Álvarez y Beltrán (2008), se manifiesta en desarrollar un proceso de sensibilización y concientización con el consejo escolar [...] a través de un diagnóstico participativo para el cumplimiento de un proyecto ambiental. Luego de la investigación arribó al siguiente argumento que el compromiso de la corporación educativa apoya la propuesta del proyecto de la precooperativa, dirigida por la misma institución, lo cual nos permitió el cumplimiento de nuestra propuesta logrando así tomar conciencia en los estudiantes y la

corporación educativa, promoviendo el interés y la participación en temas de vital importancia para el cuidado del medio ambiente. Por tanto, si cambiamos de aptitud, teniendo un consumo responsable de los recursos naturales así contribuiremos a su cuidado.

Rozas (2012), se manifiesta en determinar en qué medida las universidades públicas de Lima utilizan los conceptos de Responsabilidad Social Empresarial como una filosofía de gestión que, a la vez, coadyuve a la auditoría de las organizaciones educativas. Luego de la investigación arribó al siguiente argumento, la participación activa y voluntaria nos ayudara a ejecutar el mejoramiento social, económico y ambiental por parte de la organización. Generando un valor agregado a su institución, por lo tanto, parte de nosotros el cambio de hábito para contribuir en la preservación del medio ambiente.

Granda (2014), se propuso brindar las posibilidades a que los alumnos, tengan una postura crítica y puedan actuar de manera consciente en pro del bienestar del planeta y la vida humana. Arribo a la siguiente conclusión, efectivamente los niños y adultos señalan que la mayoría de personas no tienen la sensibilidad en el medioambiente e indican que los responsables son el gobierno, la corporación educativa y las propias costumbres. El manejo inadecuado de la basura influye en forma negativa al medio ambiente, generando deterioro de nuestros recursos naturales. Por lo tanto, si tomamos el interés necesario en la educación ambiental, nos llevara a que cambiemos de aptitud en nuestra cultura ambiental, para garantizar con certeza de un presente y futuro mejor para la humanidad.

Cuadros (2015), sugirió evaluar si la percepción de la información educativa acerca de los problemas medio ambientales de la prensa escrita local, se relaciona con sus soluciones ecológicas, con el apoyo de sus estudiantes. Llegando a la siguiente conclusión, Según los resultados de las encuestas aplicadas, se percibe la existencia de los problemas medio ambientales que se relaciona significativamente con sus soluciones ecológicas de

la contaminación ambiental. Está demostrado que la libre lectura de temas del medio ambiente y en especial del cambio climático que se difunden en los medios de comunicación (periódicos, revista, tv, etc.) En la cual influye educativamente en los estudiantes.

Obispo (2017), se planteó en determinar el efecto de su proyecto, en el desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes. Luego de la investigación arribó a la siguiente conclusión, La aplicación del proyecto, Programa huerto escolar tiene efectos considerables en el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes. Significando un gran aporte en los espacios libres del colegio para la creación de plantas (áreas verdes) con el fin de lograr la conciencia ambiental y fomentando una cultura de cuidado de los árboles, fortaleciendo los espacios verdes con el propósito de generar un cambio de aptitud respecto al hombre y su relación con el medio ambiente.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Variable Responsabilidad social

a) Definición de Responsabilidad Social

Si tomamos el concepto del autor Sánchez, podemos inferir que la responsabilidad social es el compromiso ético y/o ideológico que tiene una entidad, sea éste gobierno, corporación, organización o individuo; hacia la sociedad. Éste compromiso puede ser negativo que puede originar actitudes de abstención o puede ser positiva originando actitudes proactivas (Sánchez, 2010, p. 17).

La Responsabilidad Social desde el punto de vista de la Iso, 26000 que menciona que es la aptitud ética y transparente que adquiere la organización a través de comportamientos que favorezca al desarrollo sostenible de cara a los impactos de

las decisiones y operaciones de la organización que afectan a la sociedad y al medio ambiente (Iso 26000).¹

El aspecto de los valores de la responsabilidad social, desde la perspectiva de la educación universitaria planteada por el especialista, Vallaey, quien ha sido referido en líneas anteriores y que menciona que es la coherencia institucional, que significa que no exista contradicción entre la acción y el discurso institucional en todas las áreas de la universidad (Vallaey, 2009, p. 2).

La responsabilidad social se identifica con el cumplimiento del compromiso u obligación de los individuos, ya sea de manera particular o como grupo social, hacia sí mismos o hacia la sociedad en sentido general. La responsabilidad social es obligación de un individuo de manera particular, o puede ser tarea de un grupo de individuos que conforman una empresa, una organización etc., que va dirigida a la adopción de tareas, estrategias, líneas de acción, etc. así como al cumplimiento de éstas en aras de lograr una armonía social, empresarial, gubernamental o familiar y contribuir a la disminución de los impactos negativos que las acciones del hombre ocasionan en la sociedad, el medio ambiente o en las propias relaciones sociales (Vélez y Cano, 2016, p.119).

b) Clases de Responsabilidad Social

1. Responsabilidad Social Corporativa o Empresarial

Éste tema ha sido evaluado por los especialistas, Vélez y Cano, en el año 2016, se refieren al compromiso con temas medioambientales y sociales de las empresas,

¹ Extrae la cita en Argandoña 2012.

asociados la misión social que adquieren. Además, añaden que, las empresas realizan actividades sociales con el objetivo de obtener beneficios útiles para la sociedad y a la propia empresa, mejorando la calidad de vida de los individuos que laboran en la empresa y además que viven en la comunidad (Vélez y Cano, 2016).

2. Responsabilidad Social Gubernamental

En segundo lugar, los especialistas, Vélez y Cano, mencionan a la Responsabilidad Social Gubernamental de las empresas, como la resiliencia que tienen las organizaciones gubernamentales frente a las consecuencias de sus acciones respecto a diferentes grupos con los que se relaciona y añade que ésta va dirigida principalmente a diseñar y ejecutar políticas públicas dirigidas a los grupos vulnerables en la sociedad. Es por ello que se caracteriza en concretar leyes, decretos, regulaciones, etc., que abarca una gran repercusión sobre el entorno natural y social de su jurisdicción. La responsabilidad social de las entidades gubernamentales es externa, porque regula actividades de individuos y organizaciones, empresas, etc., que se rigen por su reglamentación, y también es interna, en la misma gestión de su actividad, considerando al personal que forma parte de la organización y de las actividades que se realizan en a lo interno de ellas (Vélez y Cano, 2016).

3. Responsabilidad Social Ambiental

A través de la conclusión que establece el autor, Fernández, se puede confirmar que se refiere a los diferentes programas o planificaciones que se realizan en las empresas, con la finalidad de preservar y salvaguardar la naturaleza en conjunto y a sus futuras generaciones (Fernández, 2008).

Los especialistas Vélez y Cano, añaden que el objetivo principal de la Responsabilidad Social Ambiental es la sustentabilidad y que adquiere especial relevancia porque es el agente social responsable del mayor crecimiento económico y de desarrollo en la humanidad. Por esta razón la sociedad ha empezado a ejercer presión para que se presente un proceso continuo de mejora en su comportamiento ambiental (Vélez y Cano, 2016).

4. Responsabilidad Social Universitaria

Hace referencia a que la universidad no solo tiene como objetivo formar excelentes y reconocidos profesionales sino individuos comprometidos con el desarrollo del país y de la comunidad, promoviendo el debate, conducirlo y enriquecerlo, dando a la ciudadanía información, para que reflexionen y juzguen por sus propios medios, y a las empresas los conocimientos adecuados para aplicar su propia Responsabilidad Social. Los diferentes medios de comunicación están realmente comprometidos en difundir los resultados de sus investigaciones de modo que los estudiantes en formación profesional y el público en general, a través de la ciencia y la ética culturizan a la ciudadanía con una formación sólida, con ética y principios morales haciendo de ellos ciudadanos aptos para convivir en la sociedad actual (Vélez y Cano, 2016).

5. Responsabilidad Social personal o individual

Se refiere a que cada persona asume responsabilidades por cada una de las acciones que realiza en los diferentes contextos y cómo influye de manera positiva o negativa en la sociedad. El hecho de tomar conciencia, a comprometerse socialmente y contribuir con el desarrollo son algunas de las actividades que permiten responder

de manera civil, entendida ésta como la obligación o indemnización que recae sobre la persona de reparar el daño que ha causado a otro y añade que posee un aspecto preventivo, que lleva a los ciudadanos a actuar con prudencia para evitar comprometer su responsabilidad (Josserand, 1976).

Asimismo, el autor menciona que en esta categoría se sitúa también la responsabilidad colectiva que surge de la necesidad de asegurar el cumplimiento de una obligación, por parte de más de un individuo, pero en el marco más general de la sociedad, con la que se puede afectar una serie de procesos o patrimonios de carácter público. Un tercer criterio dentro de esta categoría lo constituye la responsabilidad moral que es aquella que va dirigida a la acción del sujeto en correspondencia con los valores que tenga incorporados como parte de su personalidad y con los cuales se identifica. Se trata de la correspondencia entre la actuación del individuo y los principios sobre los que descansa su educación o los valores que muevan sus intereses sociales (Josserand, 1976, P.121-124).

c) Origen y evolución de la Responsabilidad Social Empresarial

Responsabilidad social en la primera parte del siglo veinte, ya se le había mencionado; sin embargo, en 1953, a través del pionero Howard R Bowen quien sugirió que las empresas deberían tomar en cuenta las consecuencias sociales de sus decisiones. Desde la década de los sesenta la responsabilidad social ha pasado por diferentes etapas, desde la filosófica, seguida de las responsabilidades de las empresas, se trasladó el discurso filosófico a la gestión empresarial y en la década de los ochentas se presentó el discurso socialmente responsable a la dirección estratégica a través de la teoría de los stakeholders. A partir de los noventas se

considera a la responsabilidad social empresarial como un fenómeno transversal de las diferentes áreas de la organización. En 1996, Peter Drucker complementa afirmando que “responsabilidad social significa que cada organización debe ser responsable por el impacto que tenga en sus empleados, en el entorno, en los clientes y en cualquier persona o cosa que toque.” (Canessa y García, 2005, p.13).

En el Perú, el investigador Baltazar Caravedo, ha realizado una clara diferenciación entre los conceptos de filantropía, inversión social y responsabilidad social; y los definen como tres etapas en el camino hacia la adopción de una verdadera filosofía de RSE. Perú 2021 la define como la forma ética de gestión que origina la inclusión de las expectativas de todos los grupos relacionados a la empresa, para lograr el desarrollo sostenible (Canessa y García, 2005).

La definición de Desarrollo Sostenible es aceptada mundialmente por la Comisión Brundtland/ONU y menciona que “es el desarrollo que origina satisfacer las necesidades los jóvenes de hoy en día, sin perjudicar la capacidad de futuras generaciones de satisfacer las suyas” y que implica el desarrollo equilibrado de las siguientes tres dimensiones: La Económica, la Ambiental y la Social. La dimensión económica incluye la información financiera de la empresa, los factores salariales, los beneficios, la productividad laboral, la creación de empleo, los gastos en tercerización, gastos en investigación y desarrollo, gastos en capacitaciones, entre otros. La dimensión ambiental incluye los impactos que causan los procesos, productos y servicios de la organización en el aire, el agua, la tierra, la biodiversidad y la salud humana. La dimensión social incluye factores como la seguridad y salud en el área de trabajo, la rotación del personal, derechos laborales, derechos

humanos, salarios y condiciones laborales de las empresas service. (Canessa y García, 2005, pp. 16, 17).

El concepto RSE fue introducido a mediados del siglo XX por Bowen. Bowen y menciona que cientos de grandes empresas eran centros vitales de poder y decisión, y que las acciones de éstas repercutían en la vida de los ciudadanos. Entre muchas de sus interrogantes lo impulsó a investigar era la siguiente ¿Qué responsabilidades asumen las empresas hacia la sociedad? Y definió a la Responsabilidad Social Empresarial como obligaciones de las empresas a seguir lineamientos descritos en políticas, tomar decisiones y/o seguir un plan de acción en función de objetivos y valores de la sociedad

(Bour, 2012, p.10).

Ramírez (2018) sostiene que:

“Es asumir lo que nuestros impactos pueden ocasionar en los otros, en los stakeholders (grupos de interés)” (p.28).

Montoya y Martínez (2009) sostienen la Responsabilidad Social Empresarial, es el compromiso voluntario, adquirido en el interior de una empresa, con transparencia y buen gobierno para la mejora del entorno y la calidad en las relaciones laborales para el bien común. La RSE es una forma de manifestar la contribución de las empresas a la construcción de una sociedad mejor: más justa, más solidaria, más sostenible. Y añade que no existe un único modelo de responsabilidad social debido a que cada empresa puede elegir diversos caminos de participación social y de contribución al bien común (p.33).

La estrategia en la empresa en temas de Responsabilidad Social requiere de una constante adaptación, es decir que implica la generación de cambios en las mentes de las personas y en las culturas de las empresas más que en las estructuras y organigramas; en los niveles de compromiso más que en los procesos (Capriotti y Schulze, 2010).

Responsabilidad Social Empresarial se corresponde con una visión integral de la sociedad y del desarrollo que entiende que el crecimiento económico y la productividad, están asociadas con las mejoras en la calidad de vida de la gente y la vigencia e instituciones políticas democráticas y garantes de las libertades y los derechos de la persona (Sánchez, 2010, p.25).

d) Beneficios de Responsabilidad Social Empresarial

Los autores a los que referenciamos mencionan que se agrupan grandes ventajas tales como: La Mejora en el desempeño financiero, La responsabilidad social, la Reducción de costos operativos y la Mejora de imagen y reputación. Mencionan que la buena actuación social y la financiera puede generar un círculo virtuoso de mutuo refuerzo, que suponen menos riesgos y presentarían una mayor cotización. Respecto a la responsabilidad social menciona que el valor de mercado de las empresas lo repotencia debido a que cada vez son más importantes los activos intangibles de las organizaciones.

En relación a la reducción de costos operativos menciona que hoy en día la disminución de los gastos y la improductividad en las organizaciones están orientados a las iniciativas de mejora en el medio ambiente, el tratamiento de desechos y a la obtención de un clima laboral adecuado. El actuar socialmente

responsable incrementa la eficiencia de las empresas, aumenta la capacidad de atraer y mantener empleados calificados, la reducción de costos de contratación y entrenamiento. Hoy en día los consumidores les atraen las marcas y compañías con una buena reputación sustentada en temas de responsabilidad social, lo que origina el incremento de las ventas de la empresa al atraer capital y a asociados, produciendo un posicionamiento positivo en la mente de los consumidores. El marketing social es un proceso que utilizan las empresas para adecuarse a esta nueva manera de hacer negocios (Canessa y García, 2005, p. 36).

Sobre los beneficios de la Responsabilidad Social, el autor Sánchez menciona que la confiabilidad y el respaldo de los mercados financieros e inversionistas previene los riesgos sociales que originan demandas, sanciones, excesivas auditorías en regulación gubernamental, pérdida de imagen y mercado y puede llevar a la desaparición de la empresa (Sánchez, 2010, p. 26).

e) La teoría de la pirámide de responsabilidad social empresarial

La Teoría de la Pirámide plantea cuatro clases de responsabilidades sociales de la empresa:

Responsabilidades Económicas: Es la base de la pirámide y se refiere a la producción de bienes y servicios que los consumidores necesitan y desean y la empresa debe obtener una ganancia aceptable.

Responsabilidades Legales: Se refiere al cumplimiento de la ley y de las regulaciones estatales, las cuales deben operar los negocios.

Responsabilidades Éticas: Implica en hacer lo correcto, justo y razonable, así como de evitar o minimizar el daño a los grupos con los que se relaciona la empresa.

Respetar las actividades y prácticas que espera la sociedad, aun cuando éstas no se encuentren prohibidas por la ley (Carroll, 1991).

Responsabilidades Filantrópicas: Acciones corporativas que responden a las expectativas sociales sobre la buena ciudadanía corporativa, que incluyen el involucramiento de las empresas en programas que promueven el bienestar social y mejoren la calidad de vida en la ciudadanía. La diferencia entre las responsabilidades éticas y filantrópicas está en que las primeras surgen porque la empresa quiere cumplir con las normas éticas de la sociedad; mientras que las segundas representan una actividad voluntaria de parte de las empresas. En resumen, ésta teoría debe llevar a la empresa a obtener ganancias, obedecer la ley, ser ética y comportarse como un buen ciudadano corporativo (Canessa y García, 2005, p. 15).

f) Componentes de Responsabilidad Social

El componente Normativo, se refiere al conjunto de leyes y normas de diferentes instancias del estado que regulan el funcionamiento de las empresas, los mercados y la competencia. El componente Operacional, hace referencia a los factores que hacen que las empresas produzcan bienes y presten servicios de acuerdo a sus objetivos corporativos. El componente Económico, se refiere a los recursos que se identifican con la creación de valor y rentabilidad, capital e inversiones, costos, precios, tarifas y prácticas de mercado. El componente Social, que hace referencia a aspectos vinculados al quehacer de la organización referente al contexto social en el que actúa, de modo que le permita contribuir a la calidad de vida y el bienestar de la sociedad. El componente Ambiental, refiere a los aspectos de identificación del impacto ambiental, a la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible (Sánchez, 2010, p.24).

g) Gobierno Corporativo

Éste tema ha sido evaluado por Alejos, que explica que el Gobierno Corporativo otorga confianza a los inversores y a todos los grupos de interés, que desean que las empresas cuenten con reglas claras y definidas sobre la toma de decisiones y la resolución de conflictos entre accionistas, que conlleva a una buena expectativa con temas relacionados al desempeño de la empresa a largo plazo y de la continuidad del negocio. Regula la separación de los derechos de los accionistas, que son llamados los «principales», que delegan la labor a la dirección de la empresa, que son sus «agentes», cuestión que puede generar conflictos. Para solucionar dichos problemas, la teoría se enfocaba en defender la «supremacía del accionista», la maximización de los beneficios, que usualmente excluye los intereses de otros stakeholders y las externalidades sociales causadas por la empresa. Por otro lado, el enfoque agrega la creación de valor, que se refiere a la creación y distribución de las rentas generadas por la empresa y lo lleva a extender al Gobierno Corporativo y a otros stakeholders (llámese a los empleados, consumidores, proveedores, comunidad, medioambiente y sociedad) y trae a colación «a quién debe servir la empresa y quiénes deberían ser los beneficiarios de la creación de valor. En general, el Gobierno Corporativo es el sistema por el cual las empresas son dirigidas y controladas, que implica el cumplimiento de leyes, regulaciones, códigos de conducta, rendición de cuentas y transparencia, para asegurar que los derechos de los accionistas sean resguardados y que, a su vez, los intereses de los stakeholders sean conciliados (Alejos, 2015, pp. 8, 9).

De acuerdo a lo establecido por los autores Shleifer y Vishny que consideran que el gobierno corporativo está relacionado con los sistemas de control para que aquellos

que proporcionan recursos financieros a una empresa se aseguren una rentabilidad adecuada por sus inversiones; gestionadas eficientemente por los directivos (Shleifer y Vishny, p. 47).²

A través de la conclusión que establece los autores Méndez y Rivera, se puede confirmar que el gobierno corporativo consiste en el conjunto de relaciones de poder que se establecen entre los miembros de una organización con el fin de salvaguardar que cada uno reciba lo justo (Méndez y Rivera, p. 47).³

En la publicación realizada por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE (2004), menciona que “un buen gobierno corporativo proporciona los mecanismos que permitan un equilibrio entre la gestión y el control, con la finalidad de que las decisiones adoptadas se realicen de acuerdo al mejor interés de la organización, accionistas, y respetando los derechos de los grupos de interés (Acosta, 2018, p. 47).

Los beneficios de un Buen Gobierno Corporativo, es que todas las partes interesadas conozcan las “reglas de juego” para el desarrollo de sus actividades para con la empresa. Entonces se debe de empezar, observando ciertos principios básicos (CAF 2005, p. 12).

Los principios de un buen gobierno corporativo ofrecen una orientación práctica y estructurada. Es por ello que la OCDE menciona los principios en seis apartados detallados a continuación:

- La base para un buen marco de gobierno corporativo es promover mercados justos, transparentes y eficiente asignación de recursos, debiendo además de ser

² El autor cita a Acosta.

³ El texto se citó en Acosta.

consistente con el marco legal y a través de una efectiva supervisión.

- Los derechos y trato equitativo de los accionistas y las funciones principales de la propiedad, deben de proteger y asegurar un tratamiento equitativo de todos, incluyendo accionistas minoritarios y extranjeros.
 - El marco del gobierno corporativo deberían, que los inversionistas institucionales, mercado de valores y otros intermediarios, proveer importantes incentivos a lo largo de la cadena de inversión y aporte al funcionamiento del mercado de valores de tal manera que contribuya al buen gobierno corporativo.
 - El reconocimiento de los derechos de los grupos de interés establecidos por la ley debería de alentar una cooperación activa entre las corporaciones y grupos de interés en la creación de riqueza, empleo y en la sostenibilidad de las empresas.
 - El aseguramiento de la oportuna y precisa divulgación de la información de todos los asuntos importantes de la corporación, incluyendo la situación financiera, actuación, propiedad, y gobierno de la compañía.
 - La orientación estratégica de la compañía, el efectivo monitoreo por parte de la administración de la estrategia y la rendición de cuentas a la compañía y a los grupos de interés, es importante debido a que los accionistas deben tener la posibilidad de revocar a los administradores y participar en el proceso de selección de candidatos a los puestos de administración (OCDE 2018, p. 48).⁴
- La finalidad de un buen Gobierno Corporativo es dotar a organización de estabilidad y eficiencia, con toda claridad en la atribución de roles y responsabilidades. El especialista Alejos menciona que el Gobierno Corporativo a través del modelo Shareholders, está diseñado para cubrir y

⁴ Estos textos los citó del autor Acosta.

maximizar la rentabilidad del accionista y se ajustan a las estructuras de las empresas, con una separación entre propiedad y control con mayor acceso al mercado de valores. Tiene por objetivo cubrir las necesidades de todos los grupos de interés y se caracteriza por una estructura de capital concentrada en pocos propietarios, un mayor acceso al financiamiento a través de instituciones (Acosta, 2018, p. 49).

h) Grupo de Interés (stakeholders)

Basándonos en la opinión de diferentes autores reconocidos que hemos encontrado, señalaremos las siguientes bases teóricas relacionadas a la definición de los stakeholders detallados a continuación:

El término inglés “stakeholder” es evaluado por Krick y otros autores, y se refieren a aquellas personas que se ven afectados por las operaciones de una organización. Los stakeholders pueden tener diferente nivel de compromiso y a menudo con intereses diferentes y en conflicto (Krick, T. y otros, 2005, p. 10).

Basándonos en la opinión del autor Gonzáles, respecto a La teoría de los stakeholders, donde hace referencia que el autor Richard Edward Freeman definió el término stakeholder, en su obra, Strategic Management, donde aborda el tema de stakeholder como cualquier grupo o individuo que puede afectar el logro de los objetivos de la empresa y que los stakeholder debe de ser entendida como los que afectan e intervienen en la empresa y, por tanto, la hacen posible.

2. En segundo lugar, la teoría nos permite además comprender que entre los distintos stakeholders que comprende la empresa se establecen relaciones de contrato jurídico, social y moral. Por tanto, nos muestra como no son sólo intereses económicos sino también de otro tipo.

3. En tercer lugar, mediante la teoría de los stakeholders es fácil vislumbrar la

existencia de una responsabilidad social, entendida en sentido ético, de la organización empresarial.

Por estas razones, por la teoría de los stakeholders, es posible tratar de desarrollar propuestas teórico-prácticas teniendo presente que tal responsabilidad se define a partir del diálogo con todos sus stakeholders. A través del diálogo se puede averiguar qué intereses y valores son grupales y cuáles son simplemente intereses y valores particulares. Al identificarlos, la empresa puede diseñar estrategias que traten de satisfacer y encarnar los valores universales, dar una respuesta adecuada, satisfacer intereses y valores particulares. Esto se podrá lograr siempre y cuando sea capaz de dar respuesta a las expectativas legítimas universales que poseen los distintos stakeholders (Gonzales 2007, p. 208, 209).

Stakeholders: la empresa arriesga sus inversiones para lograr sus objetivos. Para ello, se busca negociar, cooperar, coordinar y resolver conflictos para distribuir las ganancias las partes interesadas. Los stakeholders también producen la creación de valor en la organización de diversas formas, que incluye el capital humano, social y físico; asumiendo información relevante para la empresa y, por ende, toman riesgos similares a las que tienen los accionistas (Alejos, 2015, p. 11).

Es posible distinguir tres aspectos detallados a continuación: el descriptivo, el instrumental y el normativo.

El aspecto descriptivo de cuenta de la naturaleza de las operaciones de la empresa.

El aspecto instrumental se refiere que cuando los stakeholder intentan dirigir, su aporte es mejor que cualquier aproximación de los rivales en la obtención de los objetivos y las metas, incluido el de la búsqueda de la rentabilidad de la empresa.

En el aspecto normativo que menciona que al momento de gestionar las empresas y organizaciones deben tomar en consideración los aportes filosóficos con

orientación por la dimensión de la moral (Donaldson y Preston, 2012, p. 133).⁵

Cuando hablamos de ‘grupos de interés’ o de ‘partes interesadas’, nos referimos a las personas o grupos de personas que tienen impacto, en las actividades, en los productos o los servicios de una empresa. Establecer un compromiso comprende en involucrar a estos grupos en las actividades y la toma de decisiones de una compañía. El compromiso del grupo de interés se define como el conjunto de acciones desarrolladas por la empresa para reconocer, a sus partes interesadas, el derecho a ser escuchadas, respondiendo a las cuestiones planteadas por ellos e incluirlas en el desarrollo estratégico y operacional de la misma (Strandberg, L (2010, p. 9).

El autor Clarkson menciona que existen diferentes tipos de stakeholders detallados a continuación:

Los grupos primarios que son aquellos de los cuales la organización no puede sobrevivir, encontrándose en éste grupo los accionistas e inversionistas, empleados, clientes y proveedores, los gobiernos, las comunidades y los mercados; cuyas leyes y reglamentos deben ser obedecidos y por lo tanto la insatisfacción de los stakeholders primarios pueden generar graves problemas en la organización comprometiendo su continuidad en el mercado.

Los grupos secundarios no tienen un impacto tan importante como los grupos primarios, que le permite a la organización funcionar y sobrevivir si es que éste grupo se opone a las políticas o programas que una organización; sin embargo, genera situaciones que la organización debe resolver (Clarkson, 2010, p. 46).⁶

⁵ Este texto se extrajo de la cita de Fernández, J; Bajo, A. en el mismo año.

⁶ Texto que ha sido citado del autor González.

Los stakeholders pueden identificarse en distintas dimensiones:

1. Por su responsabilidad: Son personas que tienen responsabilidades legales, financieras y operativas según reglamentaciones, contratos, políticas vigentes.
2. Por su influencia: Son personas con influencia informal o con poder de decisión formal que tienen posibilidad de influenciar en la capacidad de la organización para alcanzar sus metas. Sus acciones puedan impulsar o impedir su desempeño.
3. Por su cercanía: Son personas que interactúa en la organización, incluyendo stakeholders internos o con relaciones de larga duración con la organización, depende en sus operaciones cotidianas y los que viven cerca de las plantas de producción.
4. Por su dependencia: Son personas que más dependen de su organización, y quienes consideran que la compañía es un cliente importante. Como, por ejemplo, los empleados y sus familias, los clientes cuya seguridad, sustento, salud o bienestar depende de sus productos.
5. Por representación: Son personas que representan a otras personas, a través de estructuras regulatorias o culturales/tradicionales. Por ejemplo, líderes de las comunidades locales, consejeros, representantes de organizaciones de miembros, representantes sindicales etc. (Krick, T.y otros, 2005, p. 25).

Para que los grupos de interés tengan un compromiso exitoso contamos con lo siguiente:

- Identificación temprana de tendencias y asuntos relevantes.

El mantener un diálogo continuo con los grupos de interés origina la posibilidad de identificar nuevos temas que puedan influir en las condiciones de la empresa en el mercado.

- Mejor gestión de riesgos y de oportunidades.

Las perspectivas y acceso a los recursos de los grupos de interés pueden ayudar a la empresa a administrar las oportunidades y los riesgos con mayor eficiencia y eficacia.

- Innovación y mejora.

El conocimiento y los recursos de los grupos de interés pueden ayudar a la empresa en la mejora y la innovación de sus procesos y de sus productos o servicios.

- Establecer la credibilidad como socio.

La interacción directa y la capacidad de desarrollar las relaciones individuales es el método más eficaz para la construcción de confianza y la credibilidad de la empresa y con ello, lograr el éxito a largo plazo.

- Toma de decisiones fundamentada.

Una ventaja competitiva es el acceso a la información y las relaciones que pueden integrar en la planificación y otras actividades principales de la empresa (Strandberg, 2010, p. 9).

2.2.1.1 Respeto a los derechos humanos

De acuerdo al autor Rubio explica que los derechos humanos son un conjunto de atribuciones históricas culturales (derechos) reconocidos jurídicamente a toda persona, para satisfacer sus necesidades o aspiraciones inherentes a su cualidad humana, y que tienen, por eso una radical importancia para ella. El ser humano, exige la protección de ciertos intereses o aspiraciones para autorrealización y sin ellos, no podrían satisfacer de su propia dignidad en pro de la igualdad y libertad (Rubio, 2014, p.32).⁷

⁷ Rubio cita a Albert en esa edición 2014.

Los derechos humanos explican otros autores que representan un conjunto de principios que deben servir para salvaguardar y proteger a todas las mujeres y hombres sin considerar su condición social, cultural, económica o política. Los seres humanos nacen libre e iguales, lo que significa que deben ser tratados como sujetos libres e iguales (Baca, Bokser, Castañeda, Cisneros y Pérez, 2000, p. 165).

Albert (2014) sostiene entre las características de los derechos humanos:

Universales: son universales porque pertenece a todas las personas, sin importar su sexo, edad, posición social, partido política, creencia religiosa, origen familiar o condición económica. Se extiende a todo tiempo, en todos los lugares de la geografía y cultura del planeta sin discriminación alguna.

Inherentes: Porque son innatos a todo ser humano sin discriminación alguna. Por lo tanto, estos no dependen de un reconociendo por parte del estado. Los Estados deben reconocer estos derechos pues el individuo los trae consigo desde su nacimiento, como don de la naturaleza. En este caso de que el estado no lo reconozca puede exigírsele que lo hagan.

Absolutos: Se trata de requerimientos morales y que, en el caso de entrar en conflicto con otros requerimientos morales, los desplazan y anulan, quedando ellos como la exigencia moral que hay que satisfacer, si bien cabe una excepción un viene dada precisamente por los propios derechos humanos; es decir, cabría desplazar de hechos, pero solo por derechos.

Irrenunciables: La irrenunciabilidad dado significa que quien los posee no puede desprenderse de ellos, ni siquiera por propia voluntad, no puede

renunciar a su titularidad sin enunciar al mismo tiempo su propia condición de persona. Ninguna persona puede renunciar a poseerlos.

Indisoluble: Todos los derechos deben ser ejercidos en su contenido esencial y por su importancia.

Obligatorios: Toda persona e incluso el estado, debe respetarlos a pesar que no exista una ley que prevea una condena por violación a éstos.

Inalienables: Eso significa que no pueden ser traspasados a otro titular y se encuentran unidos a la existencia de cada ser humano.

Imprescriptibles: es decir, no se pierde en transcurso del tiempo independientemente de si se hace uso de ellos o no. Son derechos que no se diluye o se pierden por el transcurso del tiempo.

Indivisibles: Los derechos son interdependientes. No tienen jerarquía entre sí, no se permite poner unos por encima de otros, ni menos sacrificar un tipo de derecho en menoscabo de otro.

Inviolable: si fueran destruidas sería un ataque a la dignidad humana. Ninguna persona o autoridad puede actuar legítimamente en contra de ellos, salvo las justas limitaciones que puedan imponerse de acuerdo con las exigencias del bien común de la sociedad.

Progresivos: Es de carácter evolutivo y es posible que el futuro se extienda la categoría de derecho humanos a otros derechos que en el pasado no se reconocían como tales y, por lo tanto, inherente a toda persona.

Incondicionales: Están supeditados a los lineamientos y procedimientos hasta donde comienzan los derechos de los demás o los justos intereses de la comunidad (Albert 2014, pp.26, 27).

Son derechos que cada ser humano pueda desarrollar su proyecto de vida dignamente con respeto, protección y promoción. Sin distinción de raza, sexo, nacionalidad, religión, edad, condición económica, social o política, orientación sexual, identidad de género o de cualquier otra índole (Cárdenas, 2013, p.14).

Una educación integral en derecho humano transmite las aptitudes necesarias en la vida cotidiana. La educación en derechos humanos promueve las actitudes y el comportamiento necesario para que se respeten los derechos humanos de todos los miembros de la sociedad (Otero, Pérez, Ferrari, Enríquez, 2016, p. 25).

El medio ambiente protege lógicamente al propio derecho. Sin medio ambiente adecuado no hay vida humana, ni sociedad ni derecho. Por lo tanto, cuando refiere a su protección se produce en dos sentidos. En primer lugar, se reconoce como derecho humano o fundamental; y, por otro, se encomienda a los poderes públicos, cuyos instrumentos son las leyes, su conservación y tutela (Ruiz y otros, 2010, p. 104).

Los derechos humanos responden a la necesidad vital de las personas. Saber y practicarlo democráticamente, constituye la comprensión de hacer efectivo el respeto a las personas y al entendimiento de los pueblos (Colazo, Benítez y Caballero, 1994, p.2).

Interculturalidad es un proceso continuo que requiere voluntad y sensibilidad entre las comunidades culturales, ya que estos derechos son parte integrante de los derechos humanos, son universales, indisociables. (Unesco, p.135).⁸

A todos los niños y jóvenes, el derecho le ofrece la posibilidad de desarrollarse como personas libres, con conciencia de su propia dignidad y como sujetos de derechos. Forjando así, un carácter moral, que podría resultar de un ejercicio ilimitado de libertad personal, a compartir con otros los frutos de una libertad que humaniza y se abre exigencias del bien común (Magendzo, 2006, p.14).

Cárdenas (2013) Sostiene en la siguiente Clasificaciones:

Derechos civiles y políticos, son derechos de libre desarrollo de personalidad.

Derechos económicos, sociales y culturales, son derechos que exigen del estado la realización de determinadas acciones, a fin de que cada persona tenga garantizada la cobertura de ciertas necesidades básicas para el desarrollo de una vida digna.

Derechos colectivos o de solidaridad, tienen la particularidad de que su cumplimiento va a requerir un esfuerzo común entre todas las naciones y pueblos del mundo.

El derecho a un medio ambiente sano, consiste en el a derecho que tenemos

⁸ Citado por Valenzuela en el 2016.

todos a vivir en un ambiente libre de todo tipo de contaminación que permita el desarrollo de la persona. Para ello, es preciso adoptar las medidas para el uso racional de los recursos libres y que permite el disfrute y ejercicio de otros derechos, por la íntima vinculación del ambiente en el que nos desenvolvemos con el nivel de vida en general (Cárdenas 2013, pp.17, 23, 27).

2.2.1.2 Uso de los medios virtuales

Moreno y Aguedo (2011), manifiestan que los medios virtuales es la manera de estar comunicados con la comunidad virtual dando lugar al Internet (p. 2).

Fernández (2014) sostiene los siguientes tipos:

El Foro es un recurso de la web que facilita la comunicación entre los sujetos. Permite intercambiar opiniones, puntos de vista, informaciones, dudas, etc. Es importante, para el buen funcionamiento del foro, que respete una serie de normas establecidas. Aquí juega un papel transcendental la figura del moderador, el cual es la persona encargada de dirigir la conversación, dar turnos de palabras, resumir ideas, concretar puntos de vista, plantear temas, etc. Dentro de un foro se pueden diferenciar entre secciones más específicas, en las que se debate sobre un tema en concreto y demás cuestiones estrechamente relacionadas y otras salas donde la temática es más general y permite conversar sobre temas variados e, incluso, crear nuevos hilos.

El chat es un tipo de comunicación que se da de forma instantánea entre dos o más sujetos. Hace posible la conversación pública y privada entre los usuarios. La comunicación puede producirse por texto, audio y vídeo, facilitando el envío entre los usuarios de archivos, enlaces, noticias que comentar, etc. A diferencia de otras herramientas de comunicación en línea, el chat permite la utilización de videos en las conversaciones, facilitando la obtención de información de la comunicación no verbal. Así mismo, permite el envío de signos, imágenes, o emoticones que pueden ofrecer más información del estado del sujeto. El valor en el ámbito de la enseñanza es incuestionable, pues posibilita que personas en diferentes lugares puedan mantener una comunicación a tiempo real. Los alumnos de un curso en línea pueden así intercambiar experiencias, información, sugerencias, etc. Además de contribuir a la mejora y el fortalecimiento de las relaciones del grupo.

El correo electrónico es una de las herramientas más utilizadas de la web, permite el envío de documentación, videos e imágenes a cualquier sujeto. Es un servicio de Internet mediante el cual se pueden enviar y recibir mensajes y archivos de forma rápida y desde cualquier lugar. Se caracteriza por ser muy económico, eficaz y rápido, pues la información llega al instante independientemente de las distancias físicas (Fernández, 2014, pp. 269, 270).

Bernárdez (2007), señala que las videoconferencias son:

"un sistema de doble vía que conecta a los participantes con sonido e imagen en tiempo real (sincrónico)" (p. 175).

Wielage (2000), señala que los Grupos de noticias son:

“Las charlas en directo en salas de chat .se abren a los usuarios nuevos caminos de comunicación. Son una especie de foros de debate donde se discute de todos los temas imaginables” (p. 745).

Moreno y Aguedo (2011) sostiene que el uso de los medios virtuales:

“Intercambiar información, Ofrecer apoyo (empatía, expresar emoción), Conversar y socializar a través de la comunicación simultánea y debatir por medio de fotos” (p. 4).

García (2016) sostiene algunos aspectos:

“Aspectos Positivos: Marketing de relaciones, Reducciones de costos, Conocimiento de perfiles de interés, Relacionarse con personas de diferentes lugares, Mantener contacto con los que viven lejos” (p. 5).

“Aspectos negativos: Invasión a la privacidad, Cyber acosadores, Manipulación de la información personal que atenta contra la integridad de la persona” (p. 6).

Geoffrey (2011) sostiene que:

Desde hace décadas nuestra sociedad está experimentando numerosos cambios sociopolíticos. Algunos de estos cambios están relacionados a la política y hábitos sociales que buscan la necesidad de alcanzar la sostenibilidad ambiental y a la conservación de los recursos naturales. Asimismo, las reglas de comunicación van cambiando desde principios de este siglo. Originando que la comunicación social se adapte al desarrollo de

las herramientas informáticas, apoyado de nuestra sociedad de consumo y de vida virtual.

Nuestros nuevos hábitos y prácticas tienen como consecuencia el ascenso de las problemáticas ambientales, la preocupación por la sostenibilidad, que pueden encontrar en el uso de las redes sociales un medio preferente de difusión. Al generar nuevas formas de comunicación, con el intercambio de información, desarrollo de relaciones sociales personales o profesionales, comprar lo que no se encuentra en las tiendas, con velocidad y eficacia sin salir de casa, se presentan como las nuevas tecnologías que están cambiando completamente al mundo, otorgando a las personas una herramienta potencial educativo (p. 2).

Las redes sociales permiten cambiar las reglas de la comunicación, ya que, al acercar la información apropiada a las personas potencialmente interesadas, permite al “consumidor” generar sus propias ideas, opiniones y respuestas sobre problemas actuales y encontrar soluciones. Por ello, es una gran ventaja, ya que los educadores deberían de aprovechar las redes sociales para aumentar el nivel de sensibilización de la población. La educación ambiental tiene como reto educar y sensibilizar al mayor número posible de personas, por lo que le resulta obligatorio adaptarse a estos cambios en los medios de comunicación virtuales (p. 3).

Sin duda, la educación virtual es una oportunidad de aprendizaje e impacta en la educación, ya que se adapta al tiempo y a las personas, facilita el manejo de la información y de las tecnologías de la información. La relación Internet-educación contribuye de manera importante en la sociedad, debido

a que, gracias a ella, es posible un gran desarrollo formativo en las personas, acceder a ella a precios irrisorios o gratuitos, inversión, construcción de infraestructura a bajos costos relacionados a la educación regular (Alarcón, 2011).

Jiménez (2010), sostiene que:

“e-mail, a mensajes de texto por celulares, páginas web o sitios de redes sociales. Todos estos medios virtuales de atención al cliente que han ganado importancia vital en muchos trabajos” (p.39).

La promoción del conocimiento es y será siempre una forma de socialización, aunque podría confundirse con las fuerzas que unen o las fuerzas que desintegran la sociedad; y, que están en permanente lucha. Esto quiere decir que mientras exista la capacidad de sociabilización de las personas, existirán las comunidades (Colina, 2005, p. 33).

Grupo de personas que interactúan en la red, con diferentes pensamientos, opiniones, creencias, etc. intercambian o discuten un tema que les interesa, con suficiente sentimiento humano es suficiente para conformar redes de relaciones en el ciberespacio (Colina, 2005, p. 7).

Entendiendo el hecho de que la mente del sujeto cognoscente en la formación virtual utiliza el espacio virtual como un “instrumento” para su aprendizaje, el cual contiene los estímulos medios que transforman la actividad psíquica del alumno o hacen que este aprenda. Son precisamente los medios, en este caso el medio virtual apoyado por TIC, los que contiene

el producto del desarrollo histórico-social de la humanidad es un lenguaje que aplicado con el contexto de la formación virtual es híbrido humano técnico; humano como medio de comunicación entre seres racionales y técnico como materia (hardware duro) que su lógica (software) de operación permite la comunicación del ser racional con los demás de su misma especie a través de la red (Capacho, 2011, p.104).

2.2.1.3 Cuidado del medio ambiente

La responsabilidad ambiental es de todos, y los esfuerzos y trabajos en epistemología, en ciencias naturales y en educación pueden aportar mucho a cultivar en los docentes y estudiantes la sensibilidad ambiental y aumentar nuestra cualificación para contribuir a la solución de los problemas ambientales de nuestro entorno, del país y del mundo (vasco, 2006, p.18).

En los últimos años, la producción de pasta y papel han ido mejorando, debido a que las empresas se han visto obligados a realizar mejoras en sus procesos tecnológicos, implementando sistemas de gestión ambiental y reduciendo el impacto sobre el medio ambiente (Greenpeace, 2004, p. 11).

Hoy en día, es común que, en los medios de comunicación, en las escuelas, en las empresas, se habla de la educación ambiental, de manera recurrente. Sin embargo, también se presentan profundas carencias respecto al tema en cuestión, se habla desde poner botes de basura en las calles, hasta afirmar la implementación de aparatos que miden la cantidad de partículas de polvo suspendidas en el aire para hablar de educación ambiental, se ha dicho que los biólogos son educadores ambientales por excelencia, etc. Estas y otras

apreciaciones, que no son del todo correctas, nos motivan a hacer algunas reflexiones sobre los antecedentes de esta problemática. A partir de la década de los sesentas, no eran considerados verdaderos problemas el cuidado del medio ambiente; sin embargo, se empezó a escuchar con mayor frecuencia voces de rechazo a la destrucción de los recursos naturales y al creciente deterioro de las condiciones de vida por la contaminación en las ciudades, de los campos agrícolas y de las áreas industriales (Avedaño, Galindo y Angulo, 2011, p.21).

El entendimiento de la relación que existe entre población y ambiente genera aumentar el conocimiento a través de un conjunto de conceptos más detallados, estructurados y de factores que sostienen el desarrollo humano, tales como: la relación que existe entre riqueza, consumo, tecnología y crecimiento demográfico. Todo ello, son esenciales para establecer los vínculos entre población y ambiente; sin embargo, hoy se plantean otros factores tales como: las relaciones de género, las estructuras políticas y la gobernabilidad. A modo de ejemplo, será posible frenar la tasa de crecimiento de la población mundial si se logra mejorar las condiciones de igualdad entre los hombres y mujeres, de esta manera se garantiza el derecho a la salud reproductiva de la mujer y que la mujer ejerza su propio derecho en cuanto al tamaño que desea su familia. La disminución de la tasa de crecimiento tendrá consecuencia sobre la demanda social de la población, los niveles de consumo y la presión de la población, especialmente los pobres, sobre los recursos naturales de los ecosistemas. Al mayor número

de personas es mayor consumo de recursos naturales (Acuña, Aguilera y otros, 2003, p. 71).

Cuando hablamos de ambiente nos referimos al medio natural, es decir, todo lo que necesita un ser vivo para vivir: materiales, alimento, energía, e incluso espacio para vivir. Es decir, todo lo que le rodea a algo o a alguien; ya sea del entorno familiar, del individuo, o de la escuela. Hoy en día, el concepto de medio ambiente se considerará sus elementos físicos y biológicos destacando las interacciones entre sus diferentes aspectos, relacionados a la vertiente económica y sociocultural (Tema y Hernández, 2014, p. 10).

Con la finalidad de plantear la relación que existe entre lo socioeconómico y tecnológico, aparecieron dos conceptos nuevos la sostenibilidad y sustentabilidad. La gestión ambiental en el contexto del desarrollo sostenible, nace a partir de la década del setenta cuando se inician acciones concretas para solucionar los problemas ambientales que afectan la Tierra y a la vida del Hombre en ella. Con el correr de los años los problemas ambientales se fueron agravando y el hombre tuvo que ocuparse de temas relacionados al aumento de la población mundial, los derrames de petróleo, las emisiones de dióxido de carbono, efecto invernadero, la deforestación, etc. En este intento por modificar las situaciones negativas el hombre debió entender los problemas ambientales, sus causas y consecuencias, partiendo de definir y comprender el tipo relación que existía entre él y la naturaleza (Basterra, Peralta y otros, 2014, p. 115).

Finalmente, en las últimas décadas, el mundo se ha sensibilizado sobre los asuntos medioambientales, pasando a ocupar un lugar prioritario en la agenda de grandes organizaciones gubernamentales. La actividad humana siempre ha tenido un impacto sobre la naturaleza tales como la Tercera Revolución Industrial y la globalización, han elevado la intensidad, rapidez y amplitud de la intervención humana en el medio natural a niveles alarmantes. La preocupación ha aumentado debido al efecto perjudicial e irreversible que hace peligrar el bienestar, e incluso la continuidad, de la especie humana sobre la Tierra ante las evidencias científicas y empíricas de los cambios que se estamos produciendo en el medio natural (Remache, 2017, p. 5).

2.2.2 Variable Uso racional del papel

A) Definición Uso Racional del papel

Tomando en cuenta la definición del autor La Organización Mundial de la Salud (OMS), podemos deducir que el uso racional del papel consiste en el uso apropiado, responsable y necesario del papel. Por otra parte, es preciso recalcar que cuando usamos el papel, estamos usando una parte de nuestro planeta, por lo tanto, si existe una sobreexplotación de los recursos madereros, esto conllevará que afecte de forma negativa en nuestra salud. Por ello es necesario concientizarnos en el uso racional de papel, la forma primordial es reciclando y reusando dicho papel.

La RAE (2014) arroja, entre otras denotaciones para la palabra uso, la siguiente:

3. m. Capacidad o posibilidad de usar algo.

Y para la palabra racional:

1. adj. Perteneciente o relativo a la razón.

Y para la palabra razón:

4. Argumento o demostración que se aduce en apoyo de algo.

De donde podemos deducir que el uso racional del papel es la capacidad de usarlo en función de las necesidades del medio ambiente.

Valderrama e Isaza (2011) sostiene que:

La importante de usar el papel 100% reciclado, ya que se estaríamos promoviendo usar una alta fracción de los residuos desechados de nuestro medio ambiente. Teniendo en cuenta que así podríamos evitar la tala de 17 árboles, ahorrando 4.100 kW/hrs de energía eléctrica y 28.000 litros de agua que equivalen para la producción de una tonelada de papel, por lo tanto, si aportamos estaríamos reduciendo con la hartura de la tierra y el aniquilamiento de nuevos recursos (p.3).

Greenpeace México (2004) sostiene que:

El papel se ha transformado en el medio primordial para las personas, ya que por este medio pueden transmitir sus conocimientos e ideas. Por lo tanto, el papel reúne todas las condiciones de un producto malvado e injusto para el medio ambiente. Si generamos sensibilizar y concientizar con el medio ambiente, podemos promover a la fabricación de papel con fuentes materiales biodegradables. Además de ello contribuyendo con reciclaje y reusó de dicho papel (p. 2).

2.2.2.1 Nivel de responsabilidad

A través del argumento que establece el filósofo weber, podemos aludir que la responsabilidad sostiene dos posibles actitudes: La ética de intenciones, se caracteriza por sus buenas intenciones, voluntad hacia una meta u objetivo. Está vinculada con el deseo de contribuir con acciones responsables y aptitudes positivas. Y la ética de consecuencia, se caracteriza por una ética donde las personas se hacen cargo de los efectos de sus acciones frente a sus decisiones (Weber, 2008, p. 245).⁹

Esta materia fue evaluada por el autor Cueto, menciona que la responsabilidad corporativa pública está relacionada con la responsabilidad social corporativa y la sostenibilidad. El enfoque de la responsabilidad corporativa debe ir más allá del cumplimiento y norma, si no por convicción moral. Además, si contribuimos con las buenas practicas generaremos compromiso social, medioambiental, y fomentaremos el crecimiento económico (Cueto, 2014, p. 73).

A través del argumento que establece el Ministerio de Educación Chile, podemos referir que la responsabilidad es la facultad de cumplir de lo que me propongo frente a mis compromisos conmigo y con los demás en su debido tiempo y asumir las consecuencias de mis propios actos y propias decisiones, la responsabilidad nos genera confianza y nos da seguridad entre los individuos, se caracteriza por pensar antes de actuar y en las

⁹ El autor cita a Rocha.

consecuencias que puede causar sus decisiones. Y en cuanto al individuo irresponsable, es el que se disculpa constantemente de sus compromisos. Se caracterizan por demostrar el desinterés de las consecuencias de sus acciones (Ministerio de Educación Chile, 2011, p1).

A través de la conclusión que establece el autor, De Febres, se puede aludir que la responsabilidad está ligada con la vocación, sea caracteriza por cumplir con sus obligaciones bien sea personal, familiar, laboral y ciudadanas. Respondiendo a mi conciencia, a las autoridades y a Dios.es una cualidad positiva de los individuos, es capaces de comprometerse y asumir los resultados de sus decisiones (De Febres, 2007, p.119).

Ésta materia ha sido evaluada por los especialistas, Romero y Pérez, menciona la existencia de definiciones acerca de la responsabilidad, se caracteriza responsable es aquel individuo que reflexiona, medita profundamente antes de tomar cualquier decisión en la puede repercutir sobre uno o sobre los demás.es capaz de asumir o responder sus acciones frente a una decisión tomada en su momento (Romero y Pérez ,2012).

A través del argumento que establece el autor Ingarden, podemos aludir que el tener responsabilidad es un estado que se aplica en cierto modo automáticamente a aquel que ha realizado una acción de determinado tipo. Uno se vuelve responsable de una acción tan pronto como la ha emprendido y realizado; pero uno queda además como responsable de ella, quiéralo o no. La responsabilidad pesa sobre el agente. En qué consiste esta “carga” y por qué se deriva por sí misma de la acción realizada, es cosa que hay que

aclarar todavía. Pero es esencial que el agente, y nadie más que él, se puede “descargar” de este peso con una nueva acción del tipo correspondiente. Este “llevar” la responsabilidad de algo se diferencia de las restantes situaciones de responsabilidad en que es un estado del agente sufrido pasivamente. La responsabilidad es un acto mental del individuo quien maneja la elección de sus acciones frente a una situación (Ingarden, 2001, p.17).

2.2.2.2 Práctica de valores éticos

Abascal (como se citó Gómez y Martínez, 2015) sostiene:

La importancia de diferenciar el valor y ética. Se entiende por valor que es una guía de conducta de los seres humanos, se manifiesta que los valores son considerados como los pilares más importantes de una institución, generando una posición cultural empresarial. Y por ética, son conjunto de hábitos o costumbres del individuo que repercutirá en decisiones (p. 40).

Fronzizi (como se citó en Seijo, 2009) manifiesta que:

Los valores no son reales, y no serviría, si no fuera por somos nosotros los individuos que le otorgamos validez dependiendo como lo usemos ya sea para bien o para mal, se caracteriza por ser manuales que determinan el sentido de la conducta de cada persona o grupo social (p. 148).

Jiménez (2010) sostiene que:

Los valores es una guía para nuestra conducta diario. Forman parte de nosotros y nos instruye para actuar en nuestro hogar, escuela, trabajo, o en cualquier otra situación de nuestras vidas. Nos enseña el camino, para actuar frente a nuestros impulsos o deseos. Y nos promueve actuar en forma coherente ante cualquier situación (p.13).

Bacigalupo (1992) propone:

Confeccionar una doctrina de la conciencia moral, se identifica por un grupo de creencias, hábitos, norma y valores que encamina el comportamiento de las personas. Se caracteriza por distinguir las acciones buenas y malas. Determina lo moral a partir de la voluntad e instruir que el mal debe evitarse por amor a la virtud y no por temor a una sanción (p. 29).

Polo y otros (2010) sostiene:

La ética forma parte de las características de una disciplina y la coloca en un lugar más sobresaliente, debido que le cautiva el estudio de la esencia de los actos humanos. La condición indispensable del valor moral es el acto humano; es decir, un acto ejecutado libremente. Se caracteriza por estudiar la conducta buena y mala del ser humano, en la cual nos permite concientizar y reflexionar el comportamiento que ha llevado en su entorno, ya sea individual o con la naturaleza (p.13).

Zarco y Rodríguez (2005) sostienen las siguientes definiciones:

La racionalidad económica que conduce las actuaciones de las instituciones se está concibiendo un mundo de tarea obligatorio, que elabora demasiado, sobreexplotación de recursos, asigna sus recompensas injustamente y pone en peligro el ecosistema global, en la que necesitamos para sobrevivir. Los valores que sustentan y dirige el sistema empresarial, es caracterizado por la carencia de la norma, respeto a las personas. Ya que, si enfatizamos en cuya norma, generaría que actuemos con una actitud proactiva y menos egoísta frente a nuestro prójimo y a la naturaleza (pp. 190, 192).

Polo y otros (2010) sostienen que:

La ética rige el comportamiento humano, en la cual lo relacionan con el derecho, ya que autor nos da conocer el interés de aplicar la ética en nuestra vida cotidiana, por la cual fomentara una mejor decisión en nuestra vida personal y profesional. El individuo ético actúa para bien, y es responsable de sus acciones frente a sus decisiones. Si bien es cierto la ética no tiene un carácter obligatorio en el hombre, es libre de tomar sus decisiones.

Generalmente no conlleva un castigo por no cumplir, en cuanto al derecho si, existe una facultad de exigir del cumplimiento de las normas. Por lo tanto, no esperemos actuar por obligación, sanción u otro si no, por potestativo (p. 18).

García, Ramírez y Lima (1998) sostiene que:

Los valores son actitudes y conductas que esta relaciona con cada persona, se caracteriza por sus virtudes y cualidades que posee el individuo, por lo que nos aportara en tomar mejores y buenas decisiones en nuestra vida (p. 3).

Pabón (2013) sostiene que:

El individuo debe actuar según sus convicciones, y la actuar de manera voluntaria para contribución del mejoramiento de nuestra sociedad. Debemos reconocer el interés de promover la práctica de los valores y concientizar a los individuos, generando moldear nuestra identidad como individuo (p. 5).

Hume (como se citó Polo y otros, 2010) menciona que, en:

Ensayos morales y políticos sostiene que el modelo se caracteriza por el comportamiento bueno y malo del individuo. Definiendo que lo bueno es aquel que genera un sentimiento de gozo o alegría y lo malo, genera daño o sufrimiento en su entorno que les rodea ya sea personal o con la sociedad (p. 11).

Kant (como se citó Polo y otros, 2010) sostiene que:

La moralidad de una acción considera que no debe ser juzgada por sus consecuencias, si no por sus provocaciones éticos, considerando que no importa que cuanto sagaz seamos. Los frutos de las acciones del individuo están sujetos de acuerdo a la circunstancia o accidente que se presente en su momento (p. 11).

2.2.2.3. Nivel de identificación institucional

Arango (2014) sostiene que:

Cual importante es el conocimiento e identificarse con la organización, en la cual forma parte de ello, desde los miembros de la sociedad educativa, en la cual nos permitirá aunar ahínco para lograr sus objetivos y metas establecidas. Buscan permanecer en mercado enfatizando el aprendizaje de sus culturas y normas en sus estudiantes. Llevando un propósito en el sentido de la organización, por lo contrario, la identidad corporativa tendera a deteriorase (p. 15).

Jiménez y Rodríguez (2007) sostiene que:

La identidad corporativa se caracteriza por una serie de cualidades y atributos estables de la organización, se relaciona con la existencia de sus rasgos físicos y culturales. Los rasgos físicos se definen por contar con elementos y signos visuales referentes a la institución, son de gran ayuda ya que los permite diferenciar e identificarse de sus competidores. Por otra parte, el rasgo cultural tiende relacionarse con sus valores y creencia de la organización (p.21, p.22).

Marañón, Bauza y Bello (2000) sostiene que:

Cuando nos escuchamos la palabra identidad, hace referencia a conjuntos de cualidades, características o costumbres que se comparte con los miembros de la institución. La identidad corporativa es una herramienta sumamente importante para las empresas u instituciones, se ha convertido una estrategia de gran aporte para desarrollo de su personalidad, otorgando

fidelidad frente sus clientes o consumidores, e incremento de sus rentabilidades (p. 4).

Capriotti (1999) sostiene que:

En la actualidad, las organizaciones adquieren una importancia y asumen unos compromisos que, en otros momentos históricos, correspondían a otras instituciones sociales. Por ejemplo, entran en el área de la educación a través de los convenios con instituciones de enseñanza, como las universidades, o en el ámbito de la cultural, por medio del mecenazgo o el patrocinio cultural

El objetivo fundamental no es solo obtener una porción o segmento del mercado en el que trabaja la empresa, sino que tiene un cometido más amplio: la formación de una actitud favorable de los públicos hacia la organización. es decir se pasa de observar a los públicos como sujetos de consumo a considerarlos como sujetos de opinión (p. 9).

Muro (2017) sostiene que:

Se entiende por identidad institucional al conjunto de características o atributos que configuran el ser institucional, ellas son: misión, visión, objetivos, marco legal, cultura, valores y comportamiento, no sólo los presentes sino también los acumulados, que constituyen el acervo histórico de una institución pública o privada. Es muy importante que todos los miembros de cualquier organización sientan identidad con su institución, en otras palabras, que la sientan suya y como un segundo hogar a la cual deben de cuidar y respetar, eso hará que todos los miembros se integren como un gran equipo donde los intereses sean comunes y el compromiso compartido. Cuando nos integramos como parte de una comunidad y privilegiamos el

interés general por el individual, los resultados son los mejores y los beneficios para todos, si comenzamos a pensar primero en nuestra responsabilidad antes que nuestro derecho, seremos más eficientes y por ende nuestras garantías serán respetadas, logrando con ello un resultado basado en productividad (p. 1).

Días y otros (2004) sostiene que:

El valor de la educación está relacionado con los valores, cuyo propósito es formar mejores ciudadanos generando una prosperidad para nuestro país. Una educación excelente y socialmente responsable. Aporta para el conocimiento y la solución, en sus problemas y necesidades ante la comunidad (p. 97).

Boroto (como lo citó Dias y otros 2004) sostiene que:

La educación es la herramienta por excelencia en la igualdad, bienestar y la justicia social, se encuentra en el centro de nuestros planes que se ejecutan el logro de la evolución total de nuestra propia sociedad (p. 48).

Etkin y Schvarstein (como lo cito Fernández 1994) sostiene que:

La cultura institucional es un bien social, genera una educación adecuada y apropiada a la sociedad. A través de la cultura desarrollaremos una mejor persona, el individuo razonable está comprometido éticamente, capaces de tomar conciencia acerca de uno mismo. La cultura organizacional hace referencia a los valores y practica que nos instruye y rige la tarea de la institución (p. 12).

2.3 Glosario de Términos

Actividad. Es un conjunto de acciones emprendidas, para realizar los resultados inmediatos planificados (Gürtler, Bain y Shikiya, 2010, p. 10).

Alcance. Se caracteriza por la amplitud y profundidad de cualquier trabajo, proyecto o programa (Gürtler, Bain y Shikiya, 2010, p. 11).

Base de datos. Conjunto de datos e información, que nos permite almacenar y guardar información con la finalidad de generar un uso a su posterior (Gürtler, Bain y Shikiya, 2010, p. 14).

Ciberespacio. Se encuentra relacionado con la información y se ubica dentro de las redes digitales. Es una herramienta muy útil ya que nos permite intercambiar información en un tiempo diferido (Levi, 2007, p. 70).

Coadyuvar. Se define por aportar o ayudar en la realización de una tarea (Real Academia Española, 2014).

Compromiso. Se caracteriza por describir una obligación que fue adquirida en su cargo, además se relaciona con la promesa que realiza el individuo consigo mismo (Chiavenato, 2009, p. 12).

Cualitativo. Se encuentra enfocado en revelar las cualidades o características del modo de ser de un ser humano u objeto (Gürtler, Bain y Shikiya, 2010, p. 17).

Cualificación. Es conceder cierta cualidad a alguien o algo. Hace referencia en el uso de la formación profesional. Si un individuo es cualificado, cuenta con la inteligencia necesarios para desarrollar un trabajo de manera eficaz (Real Academia Española, 2014).

Diagnóstico. Se define como un proceso de reconocer y evaluar de un objeto o ante una situación para determinar una solución al problema o reparar el mal (Gürtler, Bain y Shikiya, 2010, p. 17).

Desarrollo sostenible. Se involucra con una serie de medidas que rige la administración responsable y eficiente de los recursos por parte de uno, contribuyendo al cuidado del medio ambiente (Gürtler, Bain y Shikiya, 2010, p. 41).

Derechos humanos. Se caracteriza por ser derechos que les corresponde, desde su uso de razón, son propias de cada persona y de perfil independiente (raza, nacionalidad, religión, sexo, vida, etc.) (Pérez y Gardey, 2009).

Disruptivo. Se utiliza para nombrar aquello que produce una ruptura brusca (Pérez y Gardey, 2009).

Eficacia. Mide el éxito de la institución en la consecución de sus metas (Chiavenato, 2009, p. 74).

Eje Transversal. Se caracteriza por dimensiones o énfasis que la institución intenta impulsar en todos sus programas a partir de que siempre estén presentes (Gürtler, Bain y Shikiya, 2010, p. 20).

Epistemología. Es una disciplina que estudia cómo se genera y se valida el conocimiento de las ciencias (Pérez y Gardey, 2009).

Estrategia. Consiste en determinar y evaluar caminos alternativos que conduzcan al cumplimiento de un objetivo pre-establecido, y la eventual selección de uno de esos caminos (Gallego, 2014, p. 35).

Ética. Es la ciencia que estudia el bien y mal del comportamiento humano (Angulo, 2004, p. 18).

Evaluación. Es una función que consiste en hacer una apreciación - tan sistemática y objetiva como sea posible- sobre la investigación académica, su cumplimiento y sus efectos (Gürtler, Bain y Shikiya, 2010, p. 21).

Falencia. Engaño o error (Real Academia Española, 2014).

Filantropía. Es utilizado de manera positiva para hacer referencia a la ayuda que se ofrece al prójimo sin requerir una respuesta o algo cambio (Pérez y Gardey, 2009).

Gestión. Se caracteriza por formar un conjunto de trámites que se llevan a cabo para obtener un objetivo previsto (Gürtler, Bain y Shikiya, 2010, p. 23).

Identificación institucional. Es un conjunto de rasgos o cualidades que permite identificar a una corporación educativa de otra (Galarza, 2007, p. 2).

Impacto. Se define el nivel cumplimiento de los objetivos de desarrollo, del fin último logro de la investigación aporta, pero que está más allá de su importancia directa (Gürtler, Bain y Shikiya, 2010, p. 24).

Imperativo. Deber o exigencia inexcusable (Real Academia Española, 2014).

Jurisdicción. Poder o autoridad que tiene alguien para gobernar (Real Academia Española, 2014).

Medios virtuales. Es una herramienta que sirve como medio de comunicación .se encuentra vinculado con comunidad virtual a través de aplicativos (software) (Moreno y Agudelo, 2011, p. 2).

Medio ambiente. Es un sistema conformado por elementos naturales y artificiales y que son cambiados por la acción humana (Pérez y Gardey, 2009).

Mecenazgo. Protección o a ayuda dispensadas a una actividad cultural, artística o científica (Real Academia Española, 2014).

Moral. Se caracteriza por estudiar una serie de normas de conductas, que reglamenta a una comunidad (Angulo, 2004, p. 18).

Organización. Se caracteriza por formar parte de un proceso administrativo que determina la división del trabajo que será ejercido por medio de tareas en distintos órganos o puestos; también se encarga de coordinar los esfuerzos para garantizar el alcance el propósito anhelado (Chiavenato, 2009, p. 72).

Reciclaje. Implica dar una nueva vida al material u objeto, lo que ayuda a minimizar el consumo de recursos y el deterioro del planeta (Pérez y Gardey, 2010).

Responsabilidad. Cualidad de responsable. Cargo u obligación moral que resulta para alguien del posible, pero en cosa o asunto determinado (Real Academia Española, 2014).

Sustentable. Que se puede sustentar o defender con razones (Real Academia Española, 2014).

Valores. Hace referencia a las acciones que tomamos frente a una situación, desde nuestro punto de vista en orden de su bondad o egoísmo (Gürtler, Bain y Shikiya, 2010, p. 42).

Vital. Que está dotado de gran energía o impulso para actuar o vivir (Real Academia Española, 2014).

III. Hipótesis Y Variables

3.1 Hipótesis General

Existe una relación significativa entre la responsabilidad social y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017.

3.2 Hipótesis Específicas

1. Existe una relación significativa entre el respecto a los derechos humanos y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017
2. Existe una relación significativa entre el uso de medios virtuales y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017.
3. Existe una relación significativa entre el cuidado del medio ambiente y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017.

3.3 Identificación de variables

Responsabilidad Social. Responsabilidad Social es la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad; tome en consideración las expectativas de las partes interesadas; cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento, y esté integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones (Argandoña, 2012, p. 1).

Uso racional. La Organización Mundial de la Salud se refiere al uso racional de medicamentos en los siguientes términos: “Los pacientes reciben la medicación adecuada

a sus necesidades clínicas, en las dosis correspondientes a sus requisitos individuales, durante un período de tiempo adecuado y al menor coste posible para ellos y para la comunidad” (OMS, 2002, p. 1).

Parafraseando a la OMS diremos que el uso racional del papel consiste en el uso apropiado, responsable y necesario del papel. Por otra parte, es preciso recalcar que cuando usamos el papel, estamos usando una parte de nuestro planeta, si existe una sobreexplotación de los recursos madereros, esto conllevará que afecte de forma negativa en nuestra salud. Por ello es necesario concientizarnos en el uso racional de papel, la forma primordial es reciclando y reusando dicho papel.

3.4 Operacionalización de Variables

Responsabilidad Social. Para operacionalizar esta variable se ha desagregado en los siguientes indicadores: respeto a los derechos humanos, uso de los medios virtuales y cuidado del medio ambiente. Uso racional del papel. Para operacionalizar esta variable se ha desagregado en los siguientes indicadores: nivel de responsabilidad, práctica de valores éticos y nivel de identificación institucional. La tabla 3.1 resume la operacionalización de las variables de la investigación.

Tabla 3.1	
OPERACIONALIZACION DE LAS VARIABLES	
VARIABLES	INDICADORES
Responsabilidad social	Respeto a los derechos humanos
	Uso de medios virtuales
	Cuidado del medio ambiente
Uso racional del papel	Nivel de responsabilidad
	Practica de valores éticos
	Nivel de identificación institucional

3.5 Matriz de Consistencia

Responsabilidad social y uso racional del papel en los colegios parroquiales del Callao en el año 2017						
Objeto de estudio	Problemas de investigación	Objetivos de investigación	Hipótesis	Variables	Indicadores	Método
Alumnos, padres de familia y profesores en los colegios parroquiales del Callao	Problema general	Objetivo general	Hipótesis general	Responsabilidad social	Respeto a los derechos humanos	Para procesar los datos se elaborará una base de datos usando el aplicativo SPSS. A partir de dicha base se organizarán los datos (a través de tablas), se presentarán (a través de gráficos de barras) y se describirán (a través de los indicadores correspondien
	¿Qué relación existe entre la responsabilidad social y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del Callao, en el año 2017?	Determinar la relación que existe entre la responsabilidad social y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del Callao, en el año 2017.	Existe una relación significativa entre la responsabilidad social y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del Callao, en el año 2017.		Uso de medios virtuales	
	Problemas Específicos	Objetivos específicos	Hipótesis específicas		Cuidado del medio ambiente	
	1. ¿Qué relación existe entre la respeto a los derechos humanos y el uso racional del papel, en los colegios parroquiales del Callao, en el año 2017?	1. Determinar la relación que existe entre respeto a los derechos humanos y el uso racional del papel, en los colegios parroquiales del Callao, en el año 2017.	1. Existe una relación significativa entre respeto a los derechos humanos y el uso racional del papel, en los colegios parroquiales del Callao, en el año 2017.		Uso racional del papel	
	2. ¿Qué relación existe entre el uso de medios virtuales y el uso racional del papel, en los colegios parroquiales del Callao, en el año 2017?	2. Determinar la relación que existe entre el uso de medios virtuales y el uso racional del papel, en los colegios parroquiales del Callao, en el año 2017.	2. Existe una relación significativa entre el uso de medios virtuales y el uso racional del papel, en los colegios parroquiales del Callao, en el año 2017.	Practica de valores éticos		
	3. ¿Qué relación existe entre el cuidado del medio ambiente y el uso racional del papel, en los colegios parroquiales del Callao, en el año 2017?	3. Determinar la relación que existe entre el cuidado del medio ambiente y el uso racional del papel, en los colegios parroquiales del Callao, en el año 2017.	3. Existe una relación significativa entre el cuidado del medio ambiente y el uso racional del papel, en los colegios parroquiales del Callao, en el año 2017.	Nivel de identificación institucional		

IV. Metodología

4.1 Tipo de Investigación

El tipo de investigación es descriptivo correlacional.

Hernández y otros (2006) sostienen que un estudio correlacional “tiene como propósito conocer la relación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular (p. 83).

En efecto, en la investigación que se va a desarrollar se tomará la percepción de los alumnos, los padres de familia y los profesores de los Colegios Parroquiales del Callao; con la finalidad de conocer su percepción en los ejes transversales de responsabilidad social y el uso racional del papel.

4.2 Diseño de Investigación

El diseño de la investigación es no experimental transversal, debido a que no se manipulan las variables.

4.3 Unidad de Análisis

En la medida que se ha estratificado el objeto de estudio en alumnos, padres de familia y profesores, la unidad de análisis estará representada por un alumno, un padre de familia y un profesor, respectivamente.

4.4 Población de Estudio

La población de estudio estará representada por los alumnos, padres de familia y profesores de los colegios parroquiales de la Provincia Constitucional del Callao,

reconocidos por el Ministerio de Educación (Minedu)¹⁰. Para mayor información ver Anexo 8

4.5 Tamaño de la muestra

La muestra se tomará de los alumnos de 3° a 5° grado de secundaria, los padres de familia de dichos alumnos y el total de profesores de secundaria del Colegio María Auxiliadora del Callao, que se ha elegido por el ser colegio más grande del Distrito del Callao.

4.6 Selección de la muestra

La muestra corresponde a los alumnos de 3° a 5° grado de secundaria del Colegio María Auxiliadora del Callao, a los padres de familia y a los profesores de dichos grados. En ese sentido la muestra de alumnos es de 82, la de padres de familia es 82 y los profesores del colegio que son 24.

4.7 Técnicas de Recolección de datos

La técnica que utilizaremos es la encuesta (ver anexos 1 al 6).

4.8 Procesamiento y análisis de datos

Para procesar los datos se elaborará una base de datos usando el aplicativo SPSS. A partir de dicha base se organizarán los datos (a través de tablas), se presentarán (a través de gráficos de barras) y se describirán (a través de los indicadores correspondientes).

¹⁰ Ministerio de Educación del Perú

V. Presentación De Resultados

5.1 Análisis e interpretación de resultados

5.1.1 Responsabilidad Social

A. Responsabilidad social de los alumnos

En la tabla 5.1 se presenta la respuesta de los alumnos sobre el respeto a los derechos humanos, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 1

*Respuesta de los alumnos sobre el respeto a los derechos humanos,
Expresado en cantidades y %.*

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	1	1.22	1.22
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1.22	2.44
De acuerdo	36	43.90	46.34
Totalmente de acuerdo	44	53.66	100.00
Total	82	100.00	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los alumnos están totalmente de acuerdo con el respeto a los derechos humanos (53.7%), seguidos por los que están de acuerdo (43.9 %), tal como se ilustra en el gráfico 5.1.

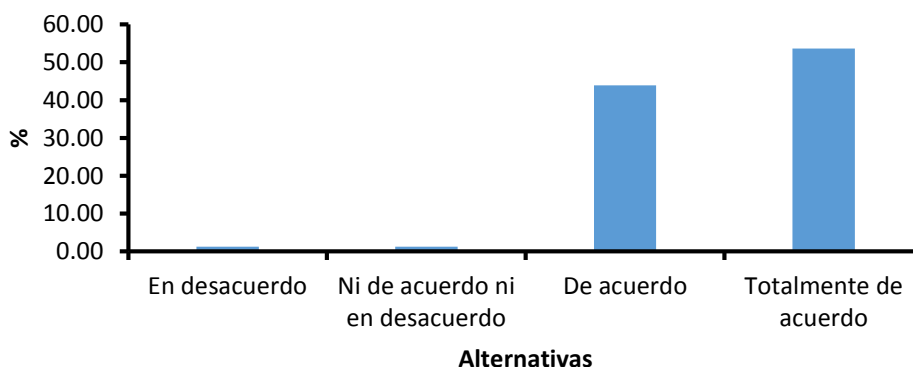


Gráfico N° 5. 1

*Respuesta de los alumnos sobre el respeto a los derechos humanos, expresado en
cantidades y %*

En la tabla 5.2 se presenta la respuesta de los alumnos sobre el uso de los medios virtuales, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 2

Respuesta de los alumnos sobre el uso de medio virtuales, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1.22	1.22
De acuerdo	29	35.37	36.59
Totalmente de acuerdo	52	63.41	100.00
Total	82	100.00	

Fuente: Encuesta

En dicha tabla se observa que la mayoría de los alumnos están totalmente de acuerdo con el uso de los medios virtuales (63.4%), seguidos por los que están de acuerdo (35.4 %), tal como se ilustra en el gráfico 5.2.

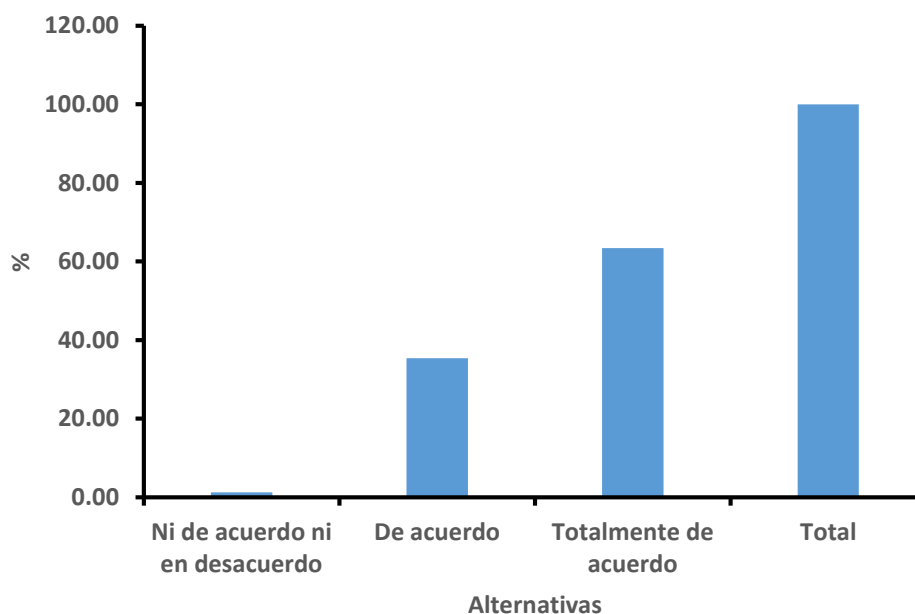


Gráfico N° 5. 2

Respuesta de los alumnos sobre el uso de medio virtuales, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.3 se presenta la respuesta de los alumnos sobre el cuidado del medio ambiente, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales.

Tabla N° 5. 3

Respuesta de los alumnos sobre el cuidado del medio ambiente, expresado en cantidades y %

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	2.44	2.44
Ni de acuerdo ni en	14	17.07	19.51
De acuerdo	39	47.56	67.07
Totalmente de acuerdo	27	32.93	100.00
Total	82	100.00	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los alumnos están de acuerdo con el cuidado del medio ambiente (47.6%), seguidos por los que están totalmente de acuerdo (32.9 %), tal como se ilustra en el gráfico 5.3.

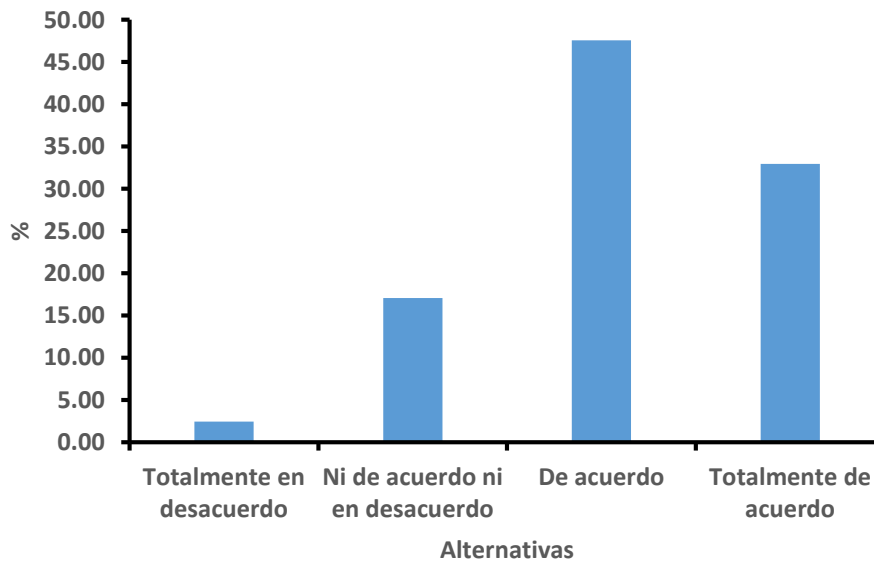


Gráfico N° 5. 3

Respuesta de los alumnos sobre el cuidado del medio ambiente, expresado en cantidades y %

En la tabla 5.4 se presenta el resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social según los alumnos, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 4

Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social según los alumnos, expresado en cantidades y %

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	1.22	1.22
De acuerdo	24	29.27	30.49
Totalmente de acuerdo	57	69.51	100.00
Total	82	100.00	

Fuente: Encuesta

En dicha tabla se observa que la mayoría de los alumnos están totalmente de acuerdo con la responsabilidad social (69.5%), seguidos por los que están de acuerdo (29.3 %), tal como se ilustra en el gráfico 5.4.

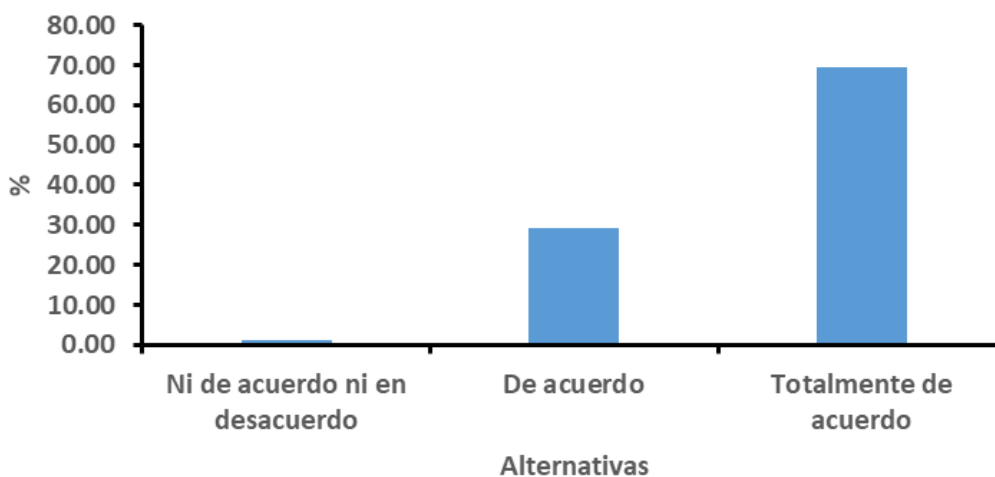


Gráfico N° 5. 4

Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social según los alumnos, expresado en cantidades y %.

B. Responsabilidad social de los padres de familia

En la tabla 5.5 se presenta la respuesta de los padres de familia sobre el respeto a los derechos humanos, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 5

Respuesta de los padres de familia sobre el respeto a los derechos humanos, expresado en cantidades y %

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	1.22	1.22
En desacuerdo	4	4.88	6.10
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	12.20	18.29
De acuerdo	27	32.93	51.22
Totalmente de acuerdo	40	48.78	100.00
Total	82	100	

Fuente: Encuesta

En dicha tabla se observa que la mayoría de los padres de familia están totalmente de acuerdo con el respeto a los derechos humanos (48.8%), seguidos por los que están de acuerdo (32.9 %), tal como se ilustra en el gráfico 5.5.

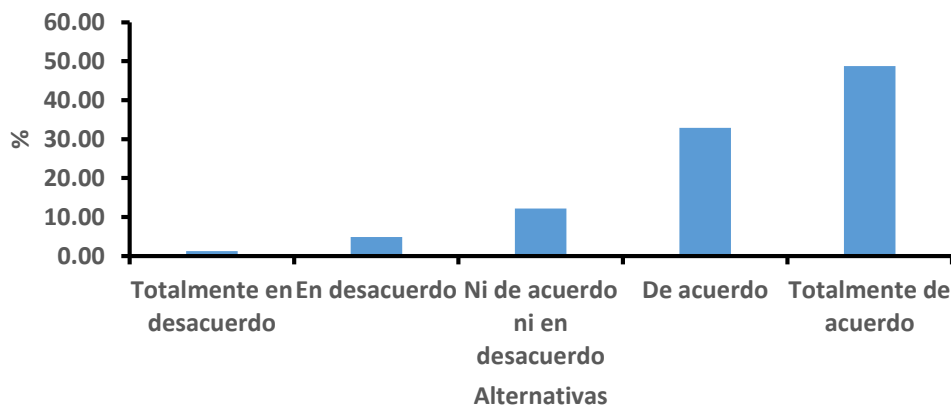


Gráfico N° 5. 5

Respuesta de los padres de familia sobre el respeto a los derechos humanos, expresado en valores cantidades y %.

En la tabla 5.6 se presenta la respuesta de los padres de familia sobre el uso de los medios virtuales, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 6

Respuesta de los padres de familia sobre el uso de medio virtuales, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	1.22	1.22
En desacuerdo	2	2.44	3.66
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13	15.85	19.51
De acuerdo	30	36.59	56.10
Totalmente de acuerdo	36	43.90	100.00
Total	82	100	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los padres de familia están totalmente de acuerdo con el uso de los medios virtuales (43.9%), seguidos por los que están de acuerdo (36.6 %), tal como se ilustra en el gráfico 5.6.

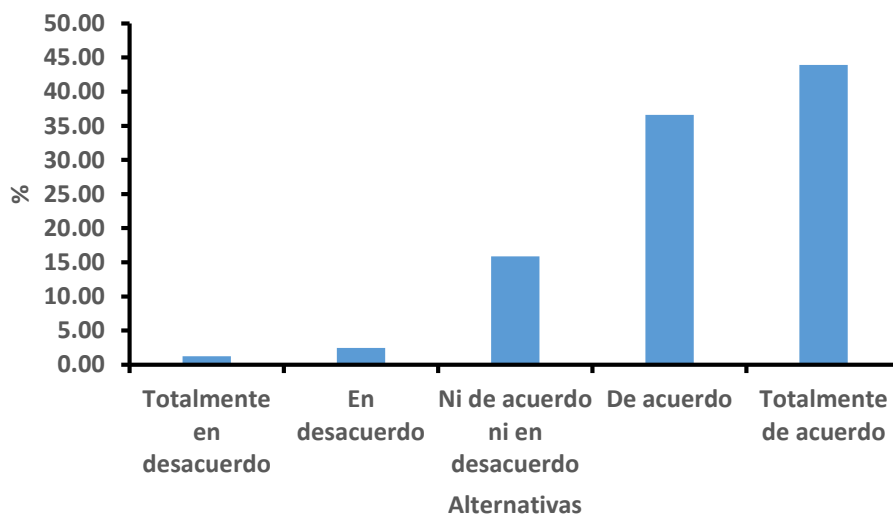


Gráfico N° 5. 6

Respuesta de los padres de familia sobre el uso de medio virtuales, expresado en cantidades y %

En la tabla 5.7 se presenta la respuesta de los padres de familia sobre el cuidado del medio ambiente, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales.

Tabla N° 5. 7

Respuesta de los padres de familia sobre el cuidado del medio ambiente, expresado en cantidades y %

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	1.22	1.22
En desacuerdo	2	2.44	3.66
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	20	24.39	28.05
De acuerdo	35	42.68	70.73
Totalmente de acuerdo	24	29.27	100.00
Total	82	100.0	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los padres de familia están de acuerdo con el cuidado del medio ambiente (42.7%), seguidos por los que están totalmente de acuerdo (29.3 %), tal como se ilustra en el gráfico 5.7.

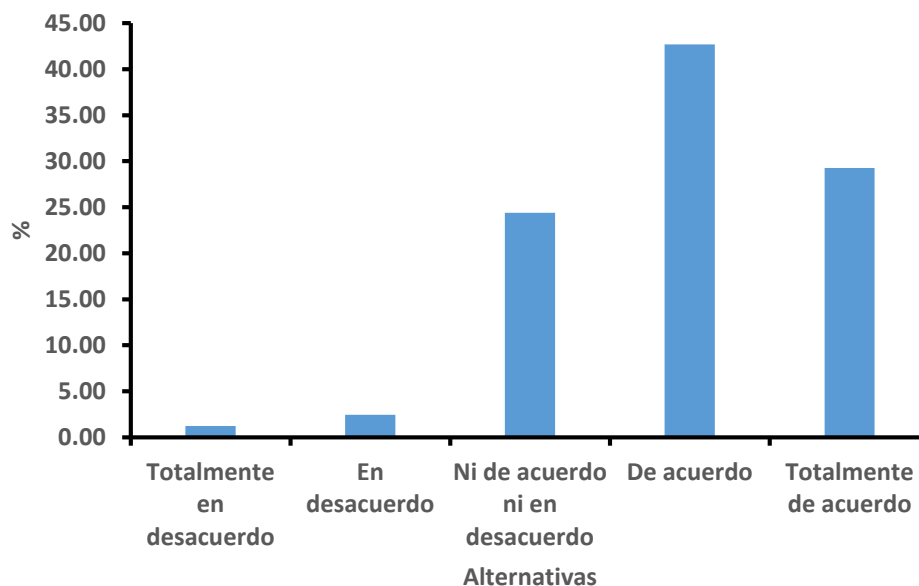


Gráfico N° 5. 7

Respuesta de los padres de familia sobre el cuidado del medio ambiente, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.8 se presenta resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social según los padres de familia, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 8

Resumen de los indicadores de la variable uso racional del papel según los padres de familia, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	1.22	1.22
En desacuerdo	1	1.22	2.44
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	10.98	13.41
De acuerdo	26	31.71	45.12
Totalmente de acuerdo	45	54.88	100.00
Total	82	100.00	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los padres de familia están totalmente de acuerdo con la responsabilidad social (54.9%), seguidos por los que están de acuerdo (31.7 %), tal como se ilustra en el gráfico 5.8.

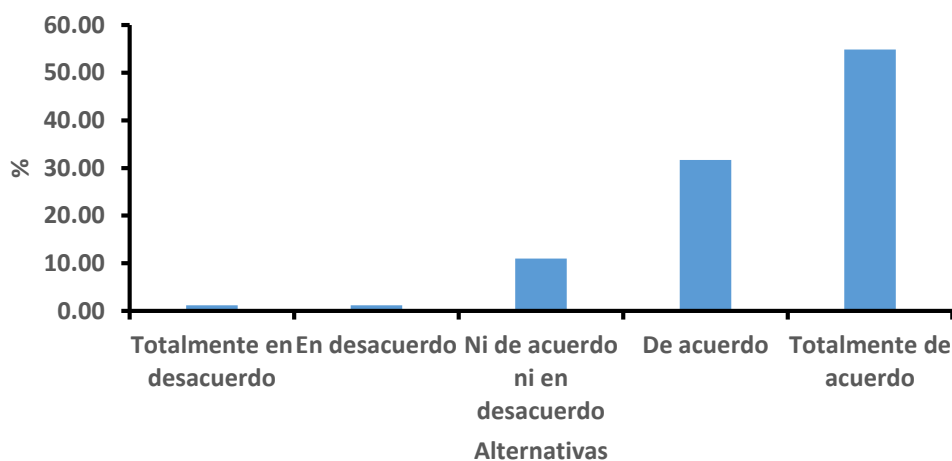


Gráfico N° 5. 8

Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social según los padres de familia, expresada en cantidades y %.

C. Responsabilidad social de los profesores

En la tabla 5.9 se presenta la respuesta de los profesores sobre el respeto a los derechos humanos, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5.9

Respuesta de los profesores sobre el respeto a los derechos humanos, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
De acuerdo	5	20.83	20.83
Totalmente de acuerdo	19	79.17	100.00
Total	24	100.0	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los profesores están totalmente de acuerdo con el respeto a los derechos humanos (79.2%), seguidos por los que están de acuerdo (20.8%), tal como se ilustra en el gráfico 5.9.

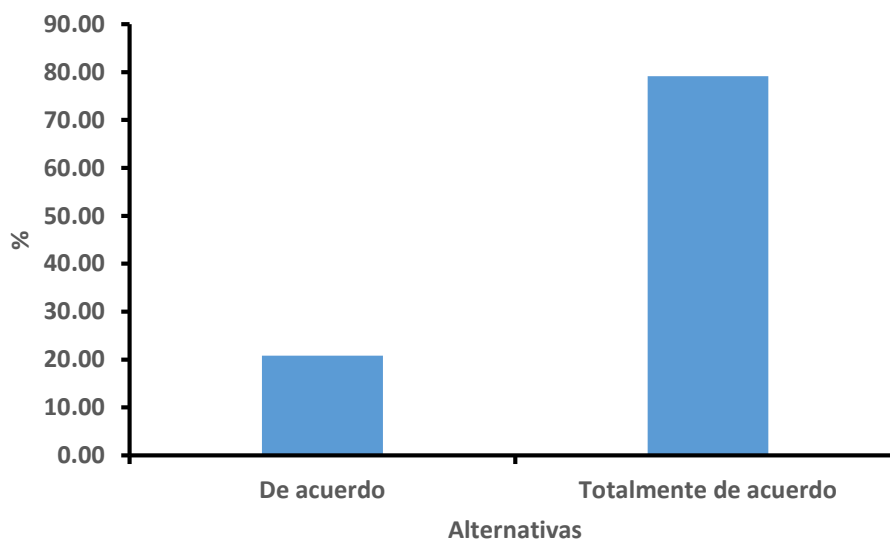


Gráfico N° 5.9

Respuesta de los profesores sobre el respeto a los derechos humanos, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.10 se presenta la respuesta de los profesores sobre el uso de los medios virtuales, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 10

Respuesta de los profesores sobre el respecto a los derechos humanos, expresado en cantidades y %

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
De acuerdo	5	21	21
Totalmente de acuerdo	19	79	100
Total	24	100	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los profesores están totalmente de acuerdo con el uso de los medios virtuales (79.2%), seguidos por los que están de acuerdo (20.8 %), tal como se ilustra en el gráfico 5.10.

Gráfico 5.10 RESPUESTA DE LOS PROFESORES SOBRE EL USO DE LOS MEDIOS VIRTUALES EN PORCENTAJES

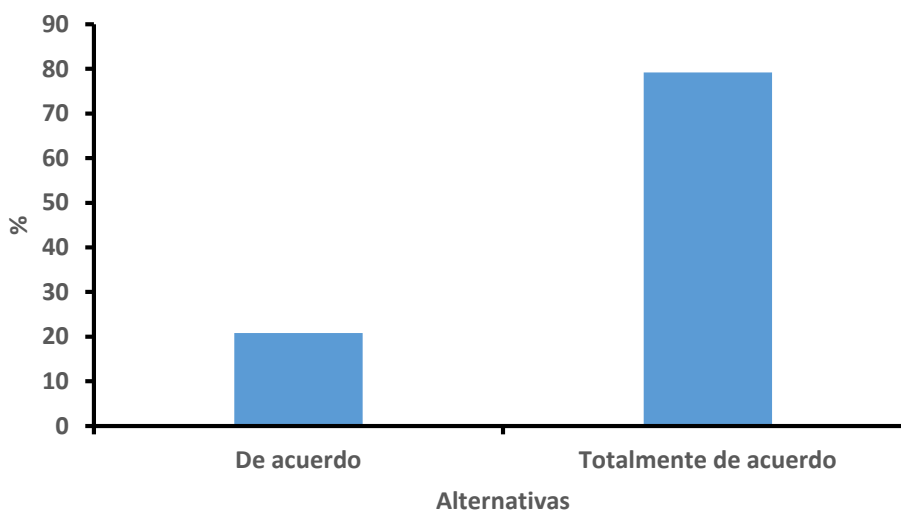


Gráfico N° 5. 10

Respuesta de los profesores sobre el uso de medio virtuales, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.11 se presenta la respuesta de los profesores sobre el cuidado del medio ambiente, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales.

Tabla N° 5. 11

Respuesta de los profesores sobre el cuidado del medio ambiente, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
De acuerdo	9	37.50	37.50
Totalmente de acuerdo	15	62.50	100.00
Total	24	100	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los profesores, están de totalmente de acuerdo con el cuidado del medio ambiente (62.5%), seguidos por los que están de acuerdo (37.5%), tal como se ilustra en el gráfico 5.11.

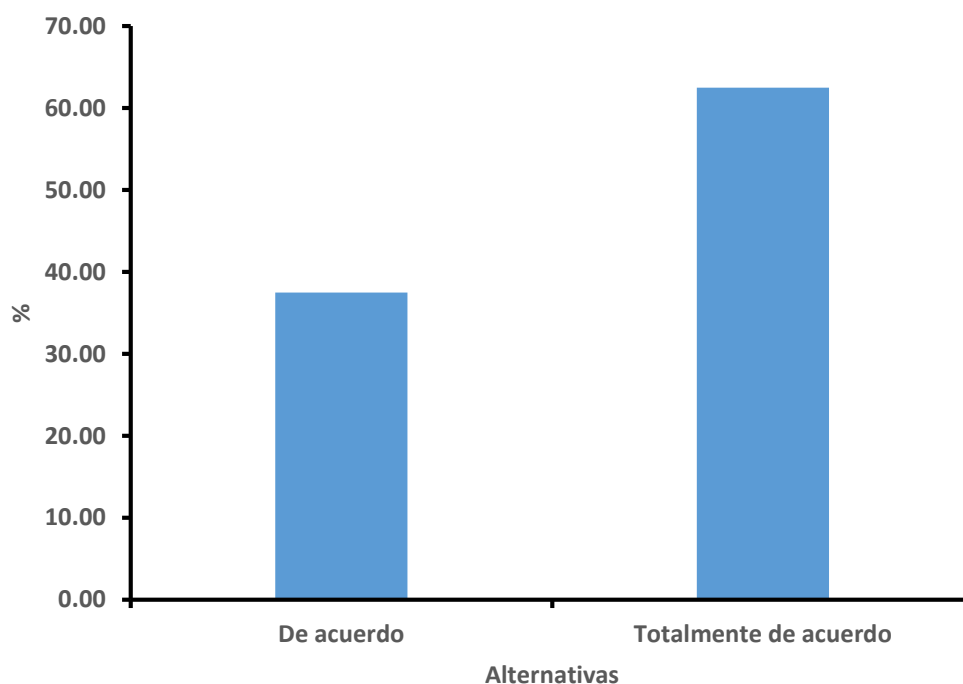


Gráfico N° 5. 11

Respuesta de los profesores sobre el cuidado del medio ambiente, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.12 se presenta el resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social según los profesores, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 12

Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social según los profesores, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
De acuerdo	1	4.17	4.17
Totalmente de acuerdo	23	95.83	100.00
Total	24	100.0	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los profesores están totalmente de acuerdo con la responsabilidad social (95.8%), seguidos por los que están de acuerdo (4.2%), tal como se ilustra en el gráfico 5.12.

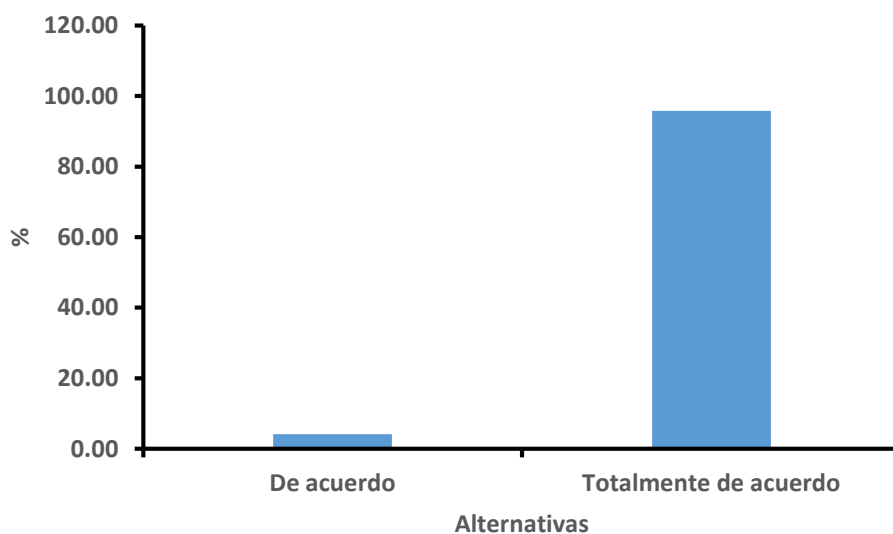


Gráfico N° 5. 12

Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social según los profesores, expresado en cantidades y %.

D. Responsabilidad Social

En la tabla 5.13 se presenta la respuesta de los encuestados sobre el respeto a los derechos humanos, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 13

Respuesta de los encuestados sobre el respeto a los derechos humanos, expresado en cantidades y %

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	0.53	0.53
En desacuerdo	5	2.66	3.19
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	5.85	9.04
De acuerdo	68	36.17	45.21
Totalmente de acuerdo	103	54.79	100.00
Total	188	100.00	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los encuestados están totalmente de acuerdo con el respeto a los derechos humanos (54.79%), seguidos por los que están de acuerdo (36.17%), tal como se ilustra en el gráfico 5.13.

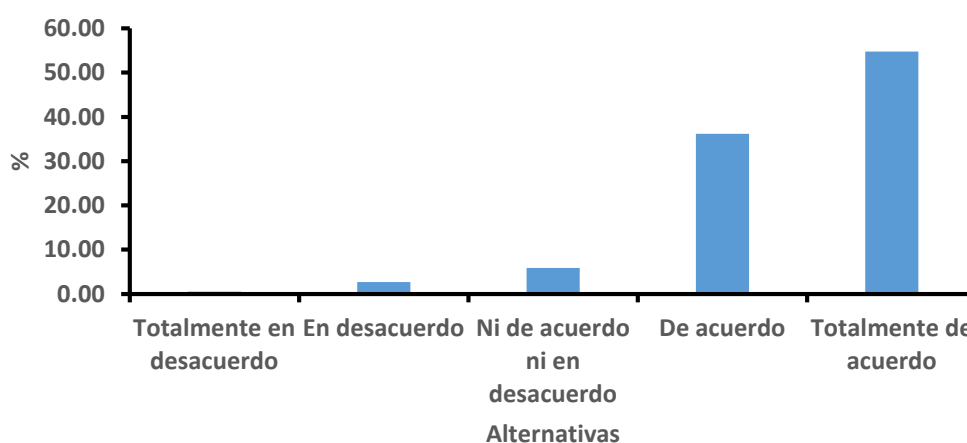


Gráfico N° 5. 13

Respuesta de los encuestados sobre el respeto a los derechos humanos, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.14 se presenta la respuesta de los encuestados sobre el uso de los medios virtuales, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 14

Respuesta de los encuestados sobre el uso de medio virtuales, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	0.53	0.53
En desacuerdo	2	1.06	1.60
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	14	7.45	9.04
De acuerdo	64	34.04	43.09
Totalmente de acuerdo	107	56.91	100.00
Total	188	188	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los encuestados están totalmente de acuerdo con el uso de los medios virtuales (56.91%), seguidos por los que están de acuerdo (34.04%), tal como se ilustra en el gráfico 5.14.

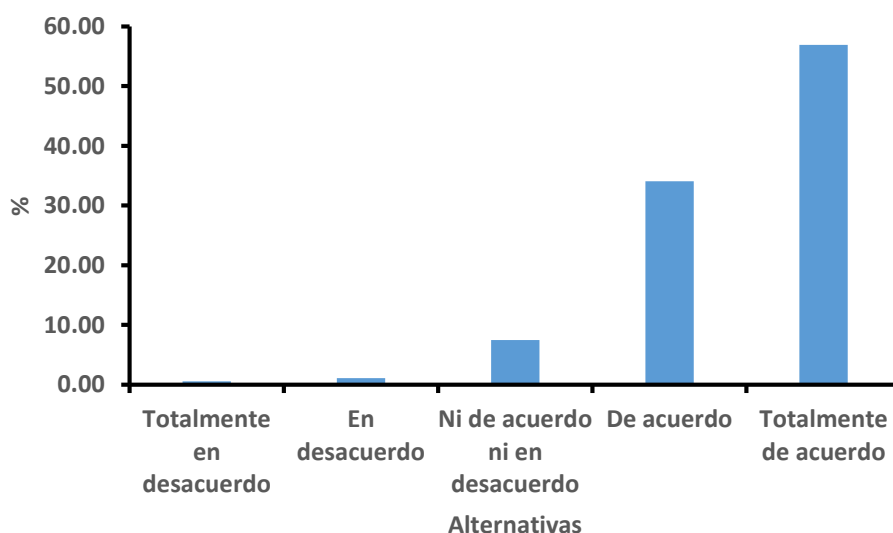


Gráfico N° 5. 14

Respuesta de los encuestados sobre el uso de medio virtuales, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.15 se presenta la respuesta de los encuestados sobre el cuidado del medio ambiente, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales.

Tabla N° 5. 15

Respuesta de los encuestados sobre el uso de medio virtuales, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	1.60	1.60
En desacuerdo	2	1.06	2.66
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	34	18.09	20.74
De acuerdo	83	44.15	64.89
Totalmente de acuerdo	66	35.11	100.00
Total	188	100	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los encuestados están de acuerdo con el cuidado del medio ambiente (44.15%), seguidos por los que están totalmente de acuerdo (35.11%), tal como se ilustra en el gráfico 5.15.

Gráfico 5.15 RESPUESTA DE LOS ENCUESTADOS SOBRE EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

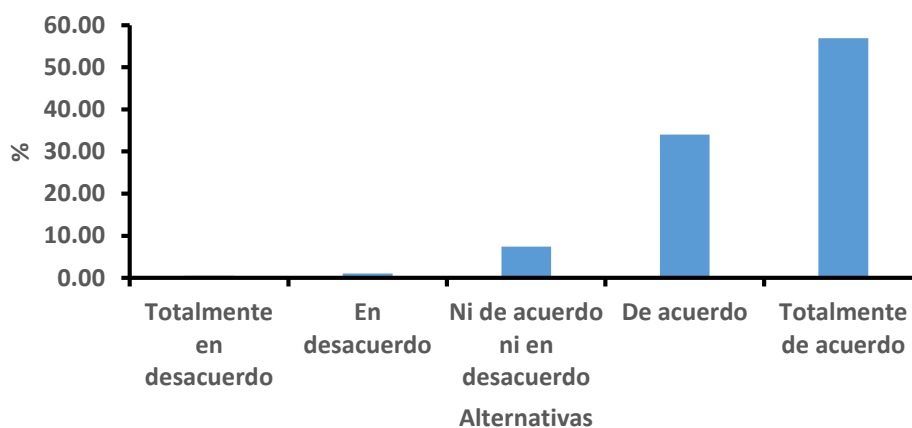


Gráfico N° 5. 15

Respuesta de los encuestados sobre el cuidado del medio ambiente, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.16 se presenta el resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social, expresada en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 16

Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	1	1
En desacuerdo	1	1	1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	5	6
De acuerdo	51	27	34
Totalmente de acuerdo	125	66	100
Total	188	100	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los encuestados están totalmente de acuerdo con la responsabilidad social (66.5%), seguidos por los que están de acuerdo (27.5%), tal como se ilustra en el gráfico 5.16.

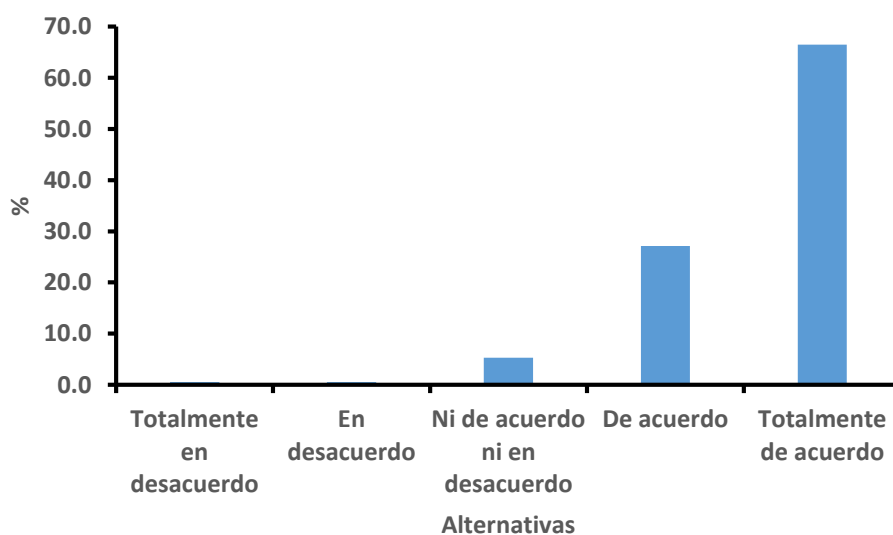


Gráfico N° 5. 16

Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social, expresado en cantidades y %.

5.1.2 Uso Racional del papel

A. Uso Racional de los alumnos

En la tabla 5.17 se presenta la respuesta de los alumnos sobre los niveles de responsabilidad, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 17

Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	1.22	1.22
En desacuerdo	3	3.66	4.88
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	6.10	10.98
De acuerdo	46	56.10	67.07
Totalmente de acuerdo	27	32.93	100.00
Total	82	100.00	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los alumnos están de acuerdo con los niveles de responsabilidad (56.1%), seguidos por los que están totalmente de acuerdo (32.9%), tal como se ilustra en el gráfico 5.17.

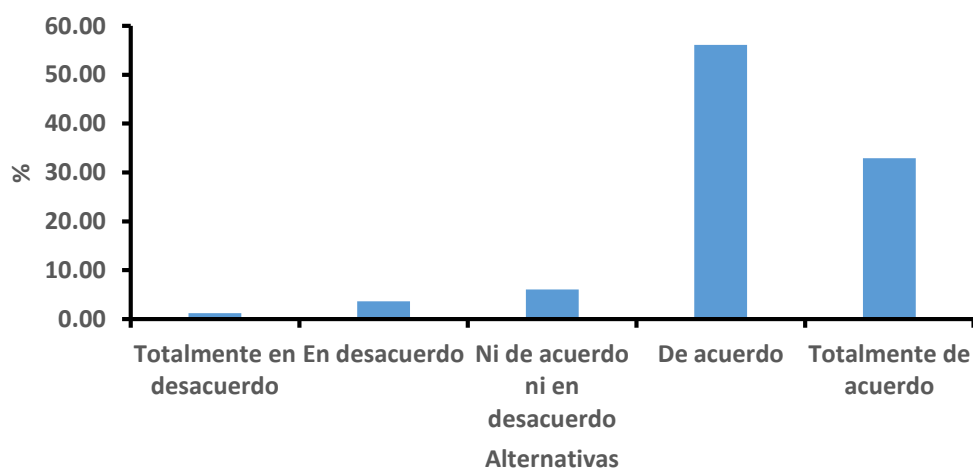


Gráfico N° 5. 17

Respuesta de los alumnos sobre el nivel de responsabilidad, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.18 se presenta la respuesta de los alumnos sobre la práctica de valores éticos, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 18

Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	2.44	2.44
En desacuerdo	1	1.22	3.66
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	11	13.41	17.07
De acuerdo	44	53.66	70.73
Totalmente de acuerdo	24	29.27	100.00
Total	82	100.00	

Fuente: Encuesta

En dicha tabla se observa que la mayoría de los alumnos están de acuerdo con la práctica de valores éticos (53.66%), seguidos por los que están totalmente de acuerdo (29.27%), tal como se ilustra en el gráfico 5.18.

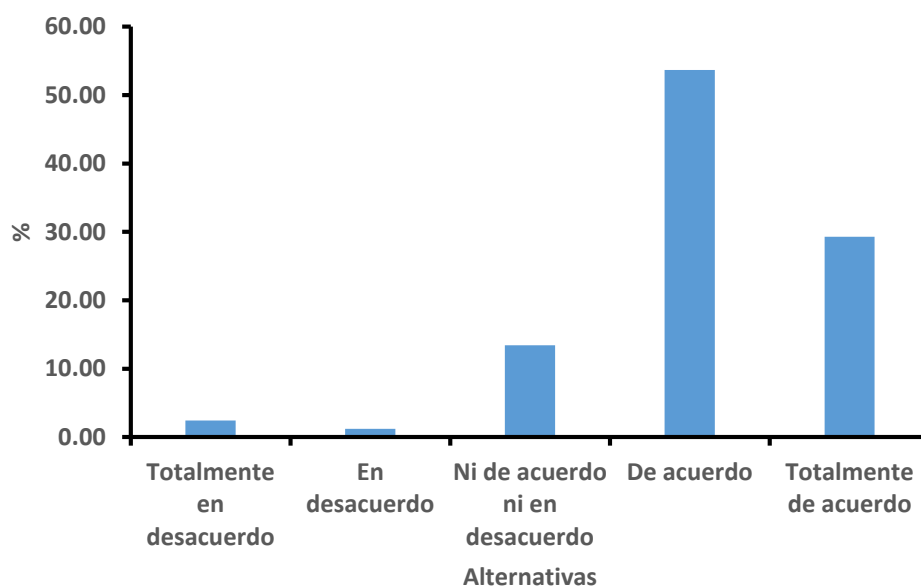


Gráfico N° 5. 18

Respuesta de los alumnos sobre la práctica de valores éticos, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.19 se presenta la respuesta de los alumnos sobre el nivel de identificación institucional, expresada en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales.

Tabla N° 5. 19

Respuesta de los alumnos sobre el nivel de identificación institucional, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	1.2	1.2
En desacuerdo	3	3.7	4.9
Ni de acuerdo ni en	13	15.9	20.7
De acuerdo	35	42.7	63.4
Totalmente de acuerdo	30	36.6	100.0
Total	82	100.0	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los alumnos están de acuerdo con el nivel de identificación institucional (42.7%), seguidos por los que están totalmente de acuerdo (36.6%), tal como se ilustra en el gráfico 5.19.

Gráfico 5.19 RESPUESTA DE LOS ALUMNOS, SOBRE EL NIVEL DE IDENTIFICACION INSTITUCIONAL, EN PORCENTAJES

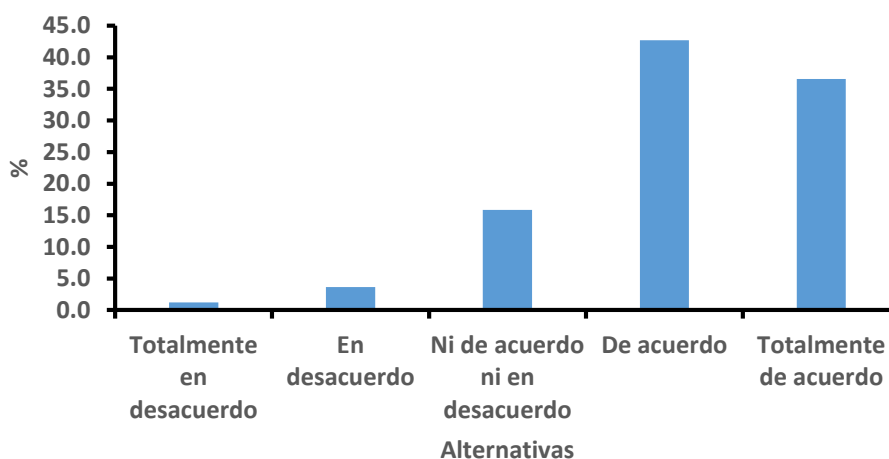


Gráfico N° 5. 19

Respuesta de los alumnos sobre el nivel de identificación institucional, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.20 se presenta el resumen de los indicadores del variable uso racional del papel según los alumnos, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 20

Resumen de los indicadores de la variable responsabilidad social, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	3	3.7	3.7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	4.9	8.5
De acuerdo	40	48.8	57.3
Totalmente de acuerdo	35	42.7	100.0
Total	82	100.0	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los alumnos están de acuerdo con el uso racional de papel (48.8%), seguidos por los que están totalmente de acuerdo (42.7%), tal como se ilustra en el gráfico 5.20.

Gráfico 5.20 RESUMEN DE LOS INDICADORES DE LA VARIABLE USO RACIONAL DEL PAPEL SEGÚN LOS ALUMNOS, EXPRESADO EN PORCENTAJES

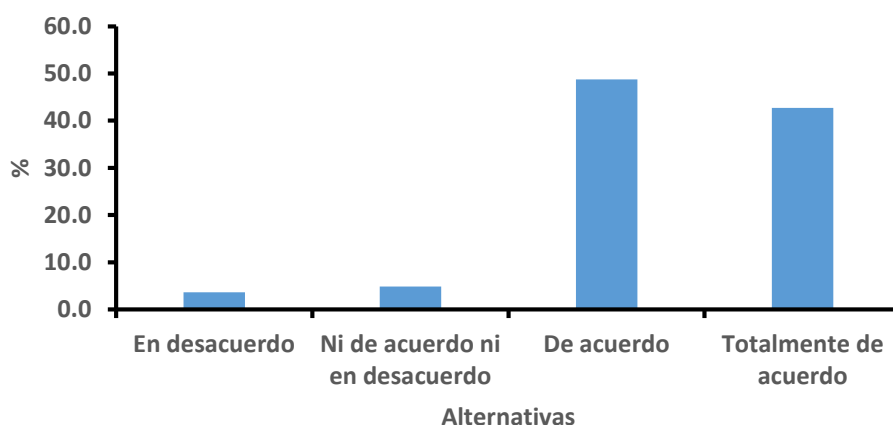


Gráfico N° 5. 20

Resumen de los indicadores de la variable uso racional del papel según los alumnos, expresado en cantidades y %.

B. Uso Racional de los padres de familia

En la tabla 5.21 se presenta la respuesta de los padres de familia sobre los niveles de responsabilidad, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 21

Respuesta de los padres de familia sobre el nivel de responsabilidad, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	2.4	2.4
En desacuerdo	5	6.1	8.5
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	30	36.6	45.1
De acuerdo	28	34.1	79.3
Totalmente de acuerdo	17	20.7	100.0
Total	82	100.0	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los padres de familia no están ni de acuerdo ni en desacuerdo de acuerdo con los niveles de responsabilidad (36.6%), seguidos por los que están de acuerdo (34.1%), tal como se ilustra en el gráfico 5.21.

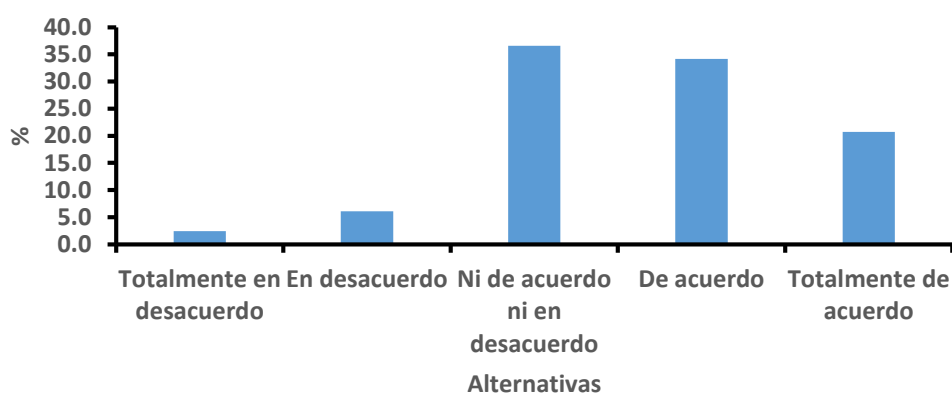


Gráfico N° 5. 21

Respuesta de los padres de familia sobre el nivel de responsabilidad, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.22 se presenta la respuesta de los padres de familia sobre la práctica de valores éticos, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 22

Respuesta de los padres de familia sobre la práctica de valores éticos, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	1.22	1.22
En desacuerdo	7	8.54	9.76
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	24	29.27	39.02
De acuerdo	31	37.80	76.83
Totalmente de acuerdo	19	23.17	100.00
Total	82	100	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los padres de familia están de acuerdo con la práctica de valores éticos (37.80%), seguidos por los que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo (29.27%), tal como se ilustra en el gráfico 5.22.

Gráfico 5.22 RESPUESTA DE LOS PADRES DE FAMILIA, SOBRE LA PRACTICA DE VALORES ETICOS, EN PORCENTAJES

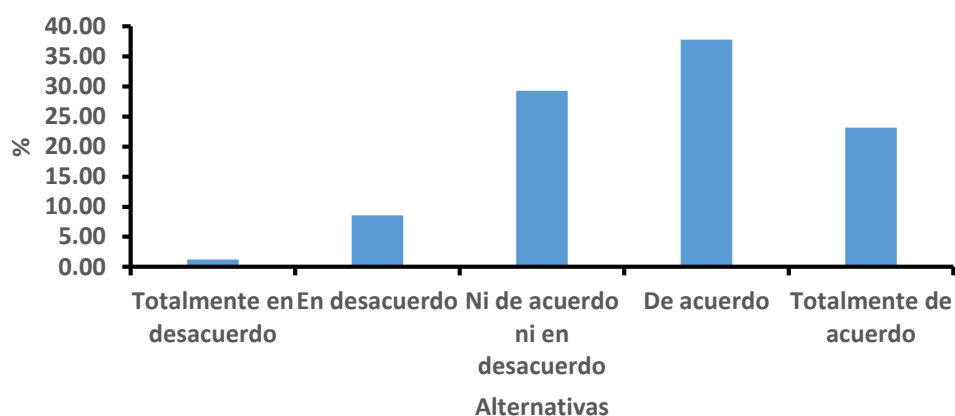


Gráfico N° 5. 22

Respuesta de los padres de familia sobre la práctica de valores éticos, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.23 se presenta la respuesta de los padres de familia sobre el nivel de identificación institucional, expresada en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales.

Tabla N° 5. 23

Respuesta de los padres de familia sobre el nivel de identificación institucional, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	2.4	2.4
En desacuerdo	7	8.5	11.0
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	27	32.9	43.9
De acuerdo	30	36.6	80.5
Totalmente de acuerdo	16	19.5	100.0
Total	82	100	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los padres de familia están de acuerdo con el nivel de identificación institucional (36.6%), seguidos por los que no están de acuerdo ni en desacuerdo (32.9%), tal como se ilustra en el gráfico 5.23.

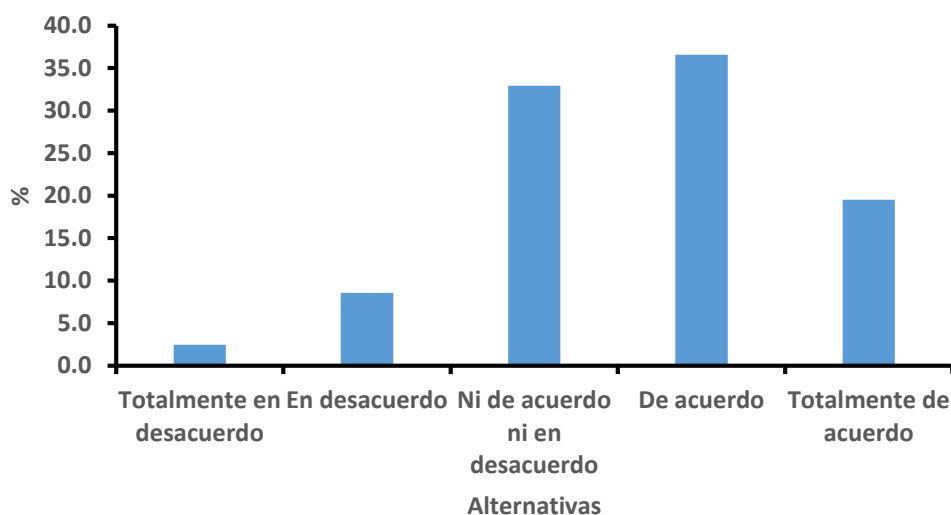


Gráfico N° 5. 23

Respuesta de los padres de familia sobre el nivel de identificación institucional, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.24 se presenta el resumen de los indicadores de la variable uso racional del papel según los padres de familia, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 24

Resumen de los indicadores de la variable uso racional del papel según los padres de familia, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	1.2	1.2
En desacuerdo	3	3.7	4.9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	19	23.2	28.0
De acuerdo	38	46.3	74.4
Totalmente de acuerdo	21	25.6	100.0
Total	82	100	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los padres de familia están de acuerdo con el uso racional de papel (46.3%), seguidos por los que están totalmente de acuerdo (25.6%), tal como se ilustra en el gráfico 5.24.

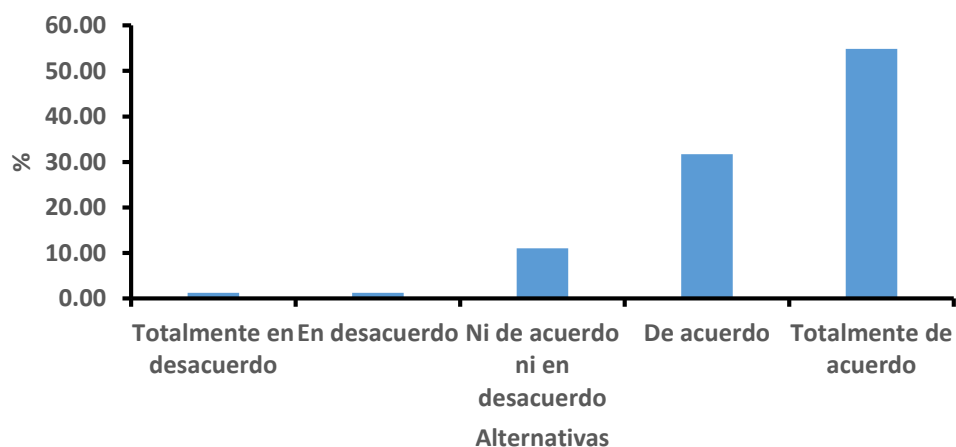


Gráfico N° 5. 24

Resumen de los indicadores de la variable uso racional del papel según los padres de familia expresada en cantidades y %.

C. Uso Racional de los profesores

En la tabla 5.25 se presenta la respuesta de los profesores sobre los niveles de responsabilidad, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 25

Respuesta de los profesores sobre el nivel de responsabilidad, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
De acuerdo	15	62.50	62.50
Totalmente de acuerdo	9	37.50	100.00
Total	24	100.00	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los profesores no están de acuerdo con los niveles de responsabilidad (62.5%), seguidos por los que están totalmente de acuerdo (37.5%), tal como se ilustra en el gráfico 5.25.

Gráfico 5.25 RESPUESTA DE LOS PROFESORES SOBRE EL NIVEL DE RESPONSABILIDAD, EN PORCENTAJES

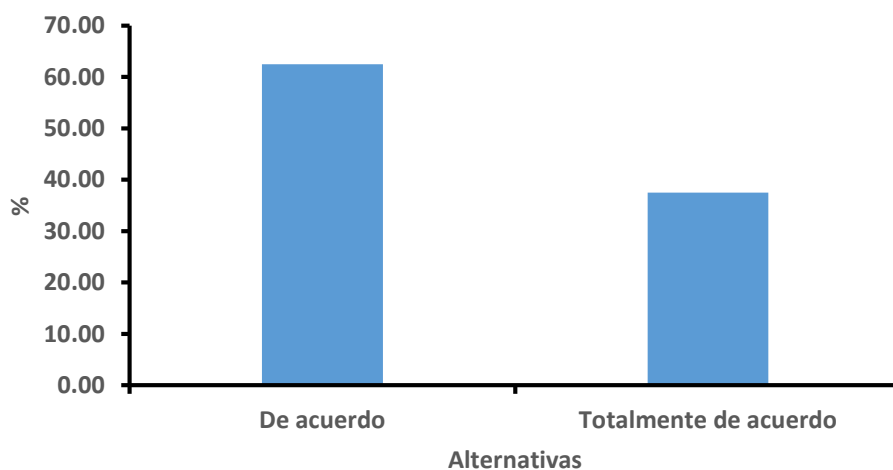


Gráfico N° 5. 25

Respuesta de los profesores sobre el nivel de responsabilidad, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.26 se presenta la respuesta de los profesores sobre la práctica de valores éticos, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 26

Respuesta de los profesores sobre la práctica de valores éticos, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
De acuerdo	7	29.17	29.17
Totalmente de acuerdo	17	70.83	100.00
Total	24	100.00	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los profesores están de totalmente de acuerdo con la práctica de valores éticos (70.83%), seguidos por los que están de acuerdo (29.27%), tal como se ilustra en el gráfico 5.26.

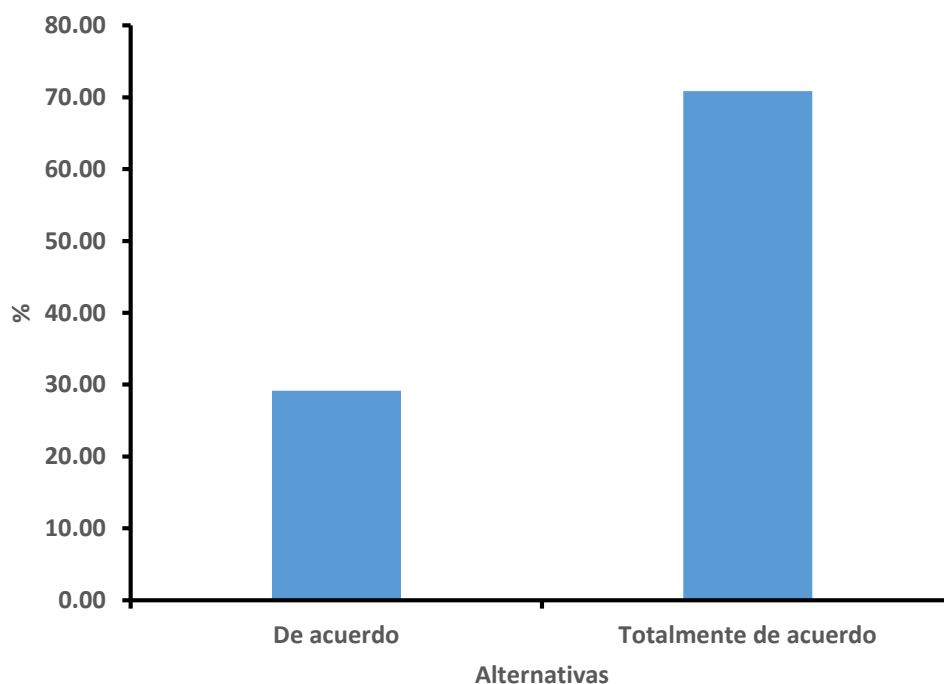


Gráfico N° 5. 26

Respuesta de los profesores sobre la práctica de valores éticos, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.27 se presenta la respuesta de los profesores sobre el nivel de identificación institucional, expresada en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales.

Tabla N° 5. 27

Respuesta de los profesores sobre el nivel de identificación institucional, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
De acuerdo	8	33.33	33.33
Totalmente de acuerdo	16	66.67	100.00
Total	24	100	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los profesores están totalmente de acuerdo con el nivel de identificación institucional (66.67%), seguidos por los que están de acuerdo (33.3%), tal como se ilustra en el gráfico 5.27.

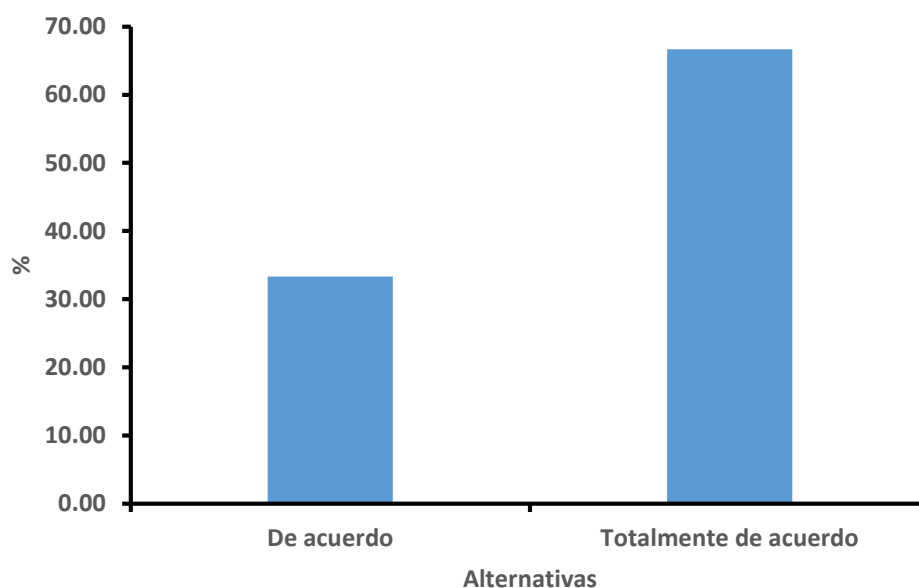


Gráfico N° 5. 27

Respuesta de los profesores sobre el nivel de identificación institucional, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.28 se presenta el resumen de los indicadores del variable uso racional del papel según los profesores, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 28

Resumen de los indicadores de la variable uso racional del papel según los profesores, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
De acuerdo	5	20.83	20.83
Totalmente de acuerdo	19	79.17	100.00
Total	24	100.00	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los profesores están totalmente de acuerdo con el uso racional de papel (79.17%), seguidos por los que están de acuerdo (20.83%), tal como se ilustra en el gráfico 5.28.

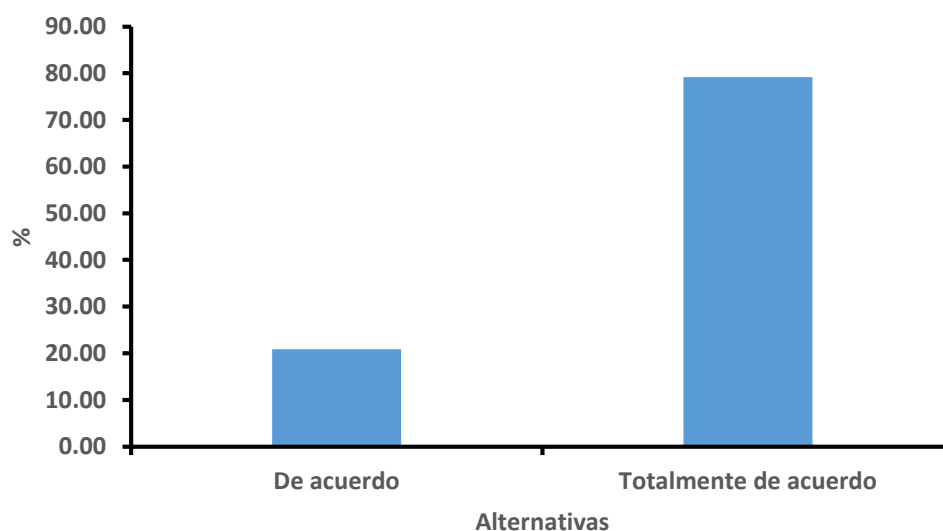


Gráfico N° 5. 28

Respuesta de los profesores sobre el nivel de identificación institucional, expresado en cantidades y %.

D. Uso Racional del papel

En la tabla 5.29 se presenta la respuesta de los encuestados sobre los niveles de responsabilidad, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 29

Resumen de los indicadores de la variable uso racional del papel según los profesores, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	1.60	1.60
En desacuerdo	8	4.26	5.85
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	35	18.62	24.47
De acuerdo	89	47.34	71.81
Totalmente de acuerdo	53	28.19	100.00
Total	188	100	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los encuestados no están de acuerdo con los niveles de responsabilidad (47.34%), seguidos por los que están totalmente de acuerdo (28.19%), tal como se ilustra en el gráfico 5.29.

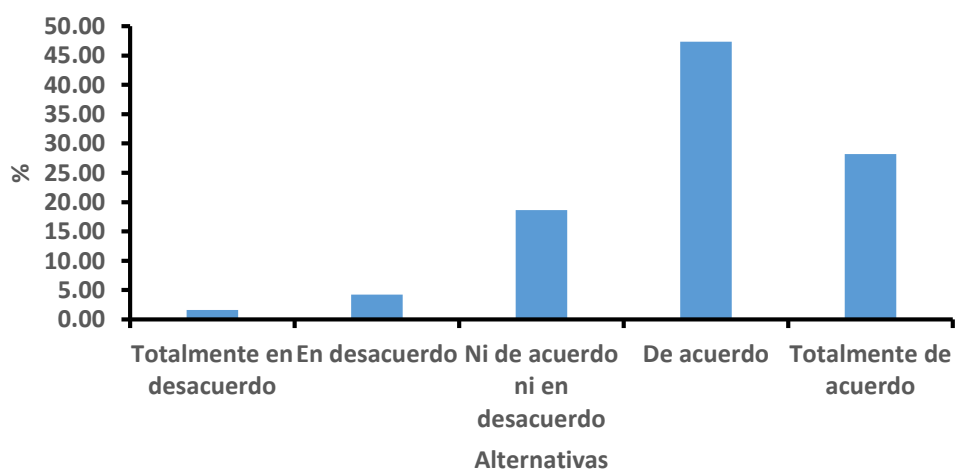


Gráfico N° 5. 29

Respuesta de los encuestados sobre el nivel de responsabilidad, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.30 se presenta la respuesta de los encuestados sobre la práctica de valores éticos, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 30

Respuesta de los encuestados sobre la práctica de valores éticos, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	1.6	1.6
En desacuerdo	8	4.3	5.9
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	35	18.6	24.5
De acuerdo	82	43.6	68.1
Totalmente de acuerdo	60	31.9	100.0
Total	188	100.0	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los encuestados están de acuerdo con la práctica de valores éticos (43.6%), seguidos por los que están totalmente de acuerdo (31.9%), tal como se ilustra en el gráfico 5.30.

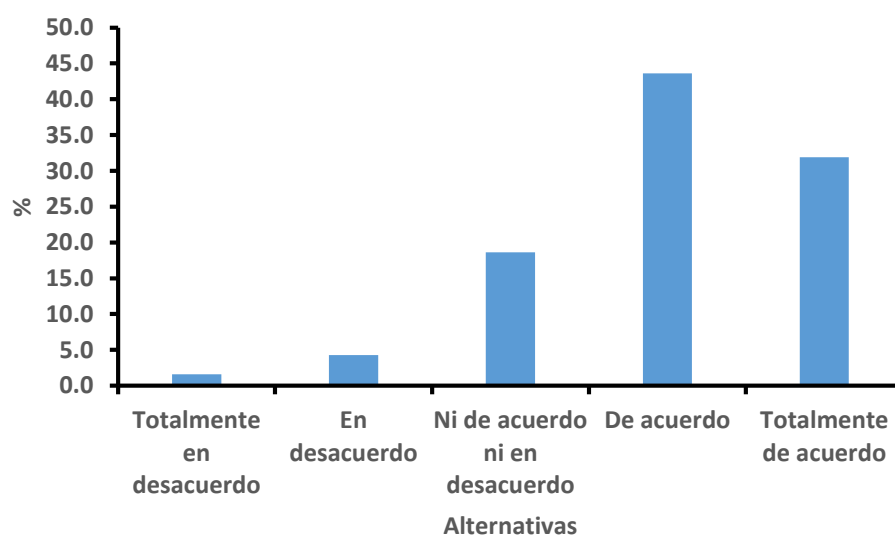


Gráfico N° 5. 30

Respuesta de los encuestados sobre la práctica de valores éticos, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.31 se presenta la respuesta de los encuestados sobre el nivel de identificación institucional, expresada en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales.

Tabla N° 5. 31

Respuesta de los encuestados sobre el nivel de identificación institucional, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	1.60	1.60
En desacuerdo	10	5.32	6.91
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	40	21.28	28.19
De acuerdo	73	38.83	67.02
Totalmente de acuerdo	62	32.98	100.00
Total	188	100	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los encuestados están de acuerdo con el nivel de identificación institucional (38.83%), seguidos por los que están totalmente de acuerdo (32.98%), tal como se ilustra en el gráfico 5.31.

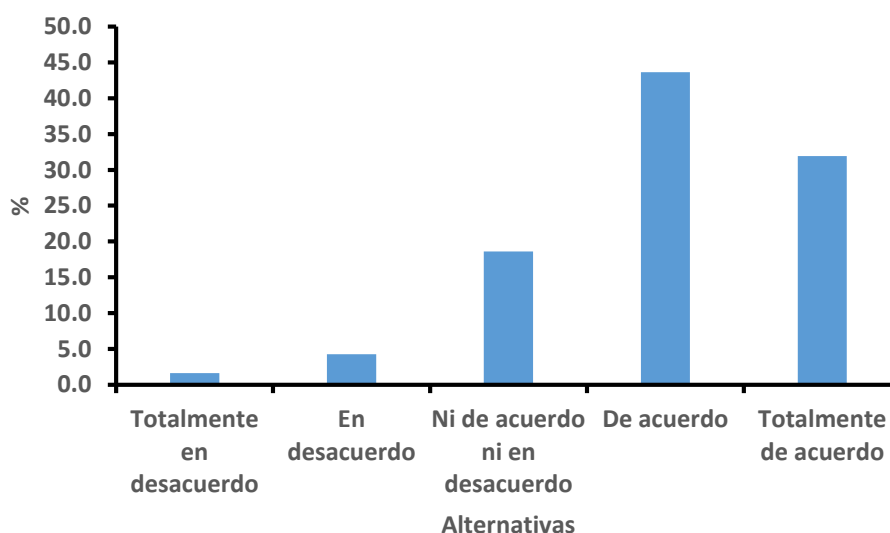


Gráfico N° 5. 31

Respuesta de los encuestados sobre el nivel de identificación institucional, expresado en cantidades y %.

En la tabla 5.32 se presenta el resumen de los indicadores de la variable uso racional del papel, expresado en valores absolutos (frecuencias) y valores porcentuales (porcentaje y porcentaje acumulado).

Tabla N° 5. 32

Resumen de los indicadores de la variable uso racional del papel, expresado en cantidades y %.

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	0.5	0.5
En desacuerdo	6	3.2	3.7
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	23	12.2	16.0
De acuerdo	83	44.1	60.1
Totalmente de acuerdo	75	39.9	100.0
Total	188	100.0	
Fuente: Encuesta			

En dicha tabla se observa que la mayoría de los encuestados están de acuerdo con el uso racional de papel (44.10%), seguidos por los que están totalmente de acuerdo (39.9%), tal como se ilustra en el gráfico 5.32.

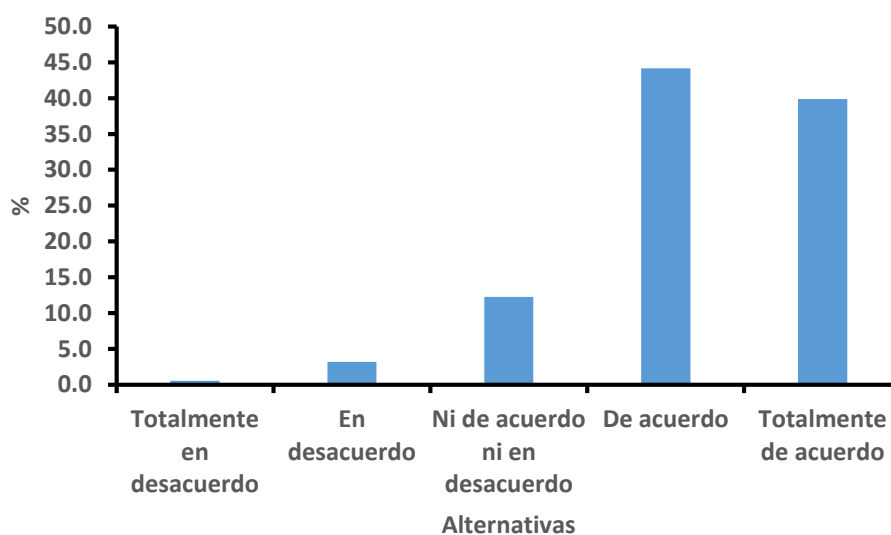


Gráfico N° 5. 32

Resumen de los indicadores de la variable uso racional del papel, expresado en cantidades y %.

5.2. Prueba de hipótesis

A. Prueba de la Hipótesis Específica 1

En la tabla 5.33 se presenta los datos sobre los derechos humanos y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao.

Tabla N° 5. 33

Prueba de Hipótesis Específica 1 Datos sobre los derechos humanos y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao.

Responsabilidad Social	Uso Racional del Papel				Total
	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	0	1	0	1
De acuerdo	3	2	17	2	24
Totalmente de acuerdo	0	4	64	95	163
Total	3	6	82	97	188
Fuente: Encuesta					

A partir de dicha tabla se ha aplicado la prueba chi cuadrado para probar la hipótesis específica 1 que sostiene que:

H_0 : No existe una relación significativa entre los derechos humanos y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao, en el año 2017

H_1 : Existe una relación significativa entre los derechos humanos y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao, en el año 2017.

El criterio para la prueba es el siguiente:

Si la significación asintótica < nivel de significación, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Alternativamente, se puede considerar lo siguiente:

Si χ^2 calculada > χ^2 tabulada, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

La tabla 5.34 presenta los resultados del SPSS sobre la prueba de hipótesis.

Tabla N° 5. 34

Prueba de Hipótesis Específica 1 Chi cuadrado sobre los derechos humanos y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	22,399	6	1.02E-03
Razón de verosimilitud	25.595	6	2.65E-04
Asociación lineal por lineal	18.332	1	1.86E-05
N de casos válidos	188		
Fuente: Encuesta			

Para un nivel de significación $\alpha = 0.05$, resulta que:

Significación asintótica = 1.02E-03 < nivel de significación = 0.05

Con lo que se prueba que hay una relación significativa entre los derechos humanos y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao, en el año 2017, lo cual valida la hipótesis específica 1.

B. Prueba de la Hipótesis Específica 2

En la tabla 5.35 se presenta los datos sobre el uso de medios virtuales y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao.

Tabla N° 5. 35

Prueba de Hipótesis Específica 2 datos sobre el uso de medios virtuales y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao.

Responsabilidad Social	Uso Racional del Papel					Total
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Totalmente en desacuerdo	1	0	0	0	0	1
En desacuerdo	0	0	0	1	0	1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	2	5	1	1	9
De acuerdo	0	1	11	15	6	33
Totalmente de acuerdo	0	0	12	58	74	144
Total	1	3	28	75	81	188
Fuente: Encuesta						

A partir de dicha tabla se ha aplicado la prueba chi cuadrado para probar la hipótesis específica 2 que sostiene que:

H_0 : No existe una relación significativa entre el uso de medios virtuales y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao, en el año 2017.

H_1 : Existe una relación significativa entre el uso de medios virtuales y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao, en el año 2017.

El criterio para la prueba es el siguiente:

Si la significación asintótica < nivel de significación, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Alternativamente, se puede considerar lo siguiente:

Si χ^2 calculada > χ^2 tabulada, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

La tabla 5.36 presenta los resultados del SPSS sobre la prueba de hipótesis.

Tabla N° 5. 36

Prueba de Hipótesis Específica 2 Chi cuadrado sobre uso de medios virtuales y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao

	Valor	df	asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	117,255	16	1.85E-17
Razón de verosimilitud	45.547	16	1.14E-04
Asociación lineal por lineal	29.119	1	6.81E-08
N de casos válidos	188		
Fuente: Encuesta			

Para un nivel de significación $\alpha = 0.05$, resulta que:

Significación asintótica = 1.85E-17 < nivel de significación = 0.05

Con lo que se prueba que hay una relación significativa entre el uso de medios virtuales y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao, en el año 2017, lo cual valida la hipótesis específica 2.

C. Prueba de la Hipótesis Específica 3

En la tabla 5.37 se presenta los datos sobre el cuidado del medio ambiente y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao.

Tabla N° 5. 37

Prueba de Hipótesis Específica 3 datos sobre el cuidado del medio ambiente y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao.

Responsabilidad Social			Total
	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
De acuerdo	1	0	1
Totalmente de acuerdo	38	149	187
Total	39	149	188
Fuente: Encuesta			

A partir de dicha tabla se ha aplicado la prueba chi cuadrado para probar la hipótesis específica 3 que sostiene que:

H₀: No existe una relación significativa entre el cuidado del medio ambiente y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao, en el año 2017

H₁: Existe una relación significativa entre el cuidado del medio ambiente y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao, en el año 2017.

El criterio para la prueba es el siguiente:

Si la significación asintótica < nivel de significación, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Alternativamente, se puede considerar lo siguiente:

Si χ^2 calculada > χ^2 tabulada, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

La tabla 5.38 presenta los resultados del SPSS sobre la prueba de hipótesis.

Tabla N° 5. 38

Prueba de Hipótesis Específica 3 Chi cuadrado sobre el cuidado del medio ambiente y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao.

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	3,965	1	4.64E-02		
Corrección de continuidad	0.538	1	4.63E-01		
Razón de verosimilitud	3.310	1	6.89E-02		
Prueba exacta de Fisher				2.08E-01	2.08E-01
Asociación lineal por lineal	3.800	1	5.13E-02		
N de casos válidos	188				
Fuente: Encuesta					

Para un nivel de significación $\alpha = 0.05$, resulta que:

Significación asintótica = $4.64E-02 < \text{nivel de significación} = 0.05$

Con lo que se prueba que hay una relación significativa entre el cuidado del medio ambiente y el uso racional del papel en los colegios parroquiales del callao, en el año 2017, lo cual valida la hipótesis específica 3.

D. Prueba de la Hipótesis General

En la tabla 5.39 se presenta los datos sobre la responsabilidad social y uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao.

Tabla N° 5. 39

Prueba de Hipótesis General sobre responsabilidad social y el uso racional del papel de los Colegios Parroquiales del Callao.

Responsabilidad Social	Uso Racional del Papel					Total
	Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Totalmente en desacuerdo	1	0	0	0	0	1
En desacuerdo	0	0	0	1	0	1
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	0	2	5	2	1	10
De acuerdo	0	4	13	30	4	51
Totalmente de acuerdo	0	0	5	50	70	125
Total	1	6	23	83	75	188
Fuente: Encuesta						

A partir de dicha tabla se ha aplicado la prueba chi cuadrado para probar la hipótesis general que sostiene que:

H₀: No existe una relación significativa entre la responsabilidad social y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017

H₁: Existe una relación significativa entre la responsabilidad social y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017.

El criterio para la prueba es el siguiente:

Si la significación asintótica < nivel de significación, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

Alternativamente, se puede considerar lo siguiente:

Si χ^2 calculada > χ^2 tabulada, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa.

La tabla 5.40 presenta los resultados del SPSS sobre la prueba de hipótesis.

Tabla N° 5. 40

Prueba de Hipótesis General Chi Cuadrado sobre responsabilidad social y el uso racional del papel.

	Valor	df	asintótica
Chi-cuadrado de Pearson	259,261	16	6.49E-46
Razón de verosimilitud	84.508	16	2.54E-11
Asociación lineal por lineal	65.822	1	4.93E-16
N de casos válidos	188		
Fuente: Encuesta			

Para un nivel de significación $\alpha = 0.05$, resulta que:

Significación asintótica = 6.49E-46 < nivel de significación = 0.05

Con lo que se prueba que hay una relación significativa entre la responsabilidad social y el uso racional del papel de los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017, lo cual valida la hipótesis general.

5.3 Discusión de resultados

En la revisión de investigaciones, existen coincidencias con la tesis de López (2010) que concluye que las valoraciones son positivas en torno a sus indicadores gestión de los recursos e innovación. Los profesores valoran contar con recursos tecnológicos y didácticos a su disposición, que les permitan realizar innovaciones de enseñanza. A través de la conclusión que establece el autor, se puede confirmar que la gestión racional del papel a través de uno de nuestros indicadores como el uso de los medios virtuales, evaluada como variable del recurso educativo genera valoraciones positivas como factor de calidad educativa.

Nuestro trabajo de investigación coincide con la tesis de Choles (2013) que concluye que los comportamientos más impactantes en el cuidado del medio ambiente es el reciclaje, vinculado a la perspectiva de responsabilidad social. Al respecto, podemos identificar que guarda relación con nuestro trabajo de investigación debido a que el uso racional del papel, puede ser de mayor o menor relevancia por la responsabilidad social y sus múltiples indicadores. Para el caso que nos aborda serán los derechos humanos el uso de medios virtuales y el cuidado del medio ambiente en un marco de responsabilidad, valores éticos e identificación institucional.

Nuestro trabajo de investigación guarda relación con el trabajo de Vílchez (2014) que concluye que existe una influencia en la percepción de calidad de la gestión educativa debido a la capacidad de administrar los recursos. En este sentido, podemos corroborar nuestra hipótesis que establece que la responsabilidad social tiene una relación significativa con el uso del papel.

Fernández (2013) en su investigación concluye que La universidad socialmente responsable, debe trabajar en elevar la consciencia ambiental en conjunto con la participación de la comunidad, formar profesionista críticos y creativos, pero sobre todo

enfatar en un cambio de actitud de responsabilidad y respeto con el medio ambiente, encaminada hacia lograr la sustentabilidad. En tal sentido, nuestra investigación guarda relación con la conclusión del autor debido a que parte de nuestra recomendación a las autoridades de los colegios parroquiales, se le enfatiza un trabajo en equipo con su comunidad con el único fin de elevar la conciencia a través de la promoción del conocimiento.

Nuestro trabajo de investigación guarda relación con el trabajo de Hurtado (2012) debido a que concluye con lo siguiente La edad es un factor importante a la hora de ubicar a los estudiantes en las actitudes hacia una cultura del reciclaje; cabe decir que este factor implica un grado mayor de conocimiento a medida que la edad aumenta y que de la misma manera lo hace el estado de conciencia al respecto. [...], ya que para ellos su posición de menor de edad no le incluye en algunas responsabilidades ni personales, ni familiares, ni sociales. En este sentido, podemos corroborar que para la aplicación de nuestra encuesta consideramos a los alumnos del 3ero a 5to grado del nivel secundario, debido a que consideramos que los alumnos que tienen mayor de edad, tienen mayores conocimientos y actitudes donde se guarda una cultura de reciclaje respecto a la responsabilidad social y el uso racional del papel.

Álvarez y Beltrán (2008) en su investigación concluyen que el compromiso de los estudiantes y las directivas del colegio para apoyar la propuesta del proyecto de la precooperativa, dirigida en pro de la misma institución, lo cual nos permitió la ejecución de nuestra propuesta logrando así crear conciencia en los estudiantes y la comunidad educativa, fortaleciendo el interés y la participación en temas de vital importancia para la preservación del medio ambiente. A través de la conclusión que establece el autor, se puede confirmar que el compromiso de los agentes que participan en los colegios parroquiales para la aplicación de las recomendaciones de nuestro trabajo será un factor

determinante para lograr una mayor concientización en el cuidado del medio ambiente de nuestra sociedad.

Rozas (2012) en su investigación pretende determinar en qué medida las universidades públicas de Lima utilizan los conceptos de Responsabilidad Social Empresarial como una filosofía de gestión y concluyen que la Auditoría es deficiente y no se relaciona mayormente con las políticas de la Responsabilidad Social Institucional, privando a las organizaciones citadas de los grandes beneficios que conllevaría una Auditoría integral, y enfocada a la Responsabilidad Social Institucional. En tal sentido, podemos determinar que guarda relación con nuestra investigación en sentido a que, de acuerdo a los resultados de nuestras encuestas, pudimos inferir que aún no existe una la participación integral de los colegios para una adecuada formación de y promoción de responsabilidad social.

Granda (2014) en su investigación concluye que los niños y adultos señalan que la mayoría de personas no cuida el medioambiente e indican que los responsables son el estado, el sistema educativo y las propias costumbres. Por lo analizado, se propone que una de las causas que motiva estas respuestas, así como la gran asociación existente entre los términos medioambiente y naturaleza, está en el tipo de tratamiento que se le da al tema ambiental en la escuela. En tal sentido, guarda relación con nuestra investigación debido a que, de acuerdo a la información obtenida a través de nuestras encuestas, observamos la inadecuada promoción del conocimiento por parte de los colegios parroquiales respecto a la responsabilidad social y el uso racional del papel.

Cuadros (2015) en su investigación concluye que se ha producido la percepción de la información educativa de problemas medio ambientales de la prensa escrita local que se relaciona significativamente con sus soluciones ecológicas del cambio climático, desde los estudiantes de los colegios del distrito de San Luis en el año 2015. Está probado que

la libre lectura de temas del medio ambiente y en especial del cambio climático que se difunden en los periódicos limeños influyen educativamente en los escolares de San Luis. En tal sentido, guarda relación con nuestra investigación debido a que mayor promoción del conocimiento de temas a través de fuentes información como por ejemplo medios virtuales, influirá de manera positiva a la responsabilidad social y el uso racional del papel.

Finalmente, existen coincidencias con la tesis de Obispo (2017) que concluye que la aplicación del Programa huerto escolar tiene efectos significativos en el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes, presentando una mejora en el nivel bueno de conciencia ambiental no ubicándose ningún estudiante en los niveles de malo y regular. En tal sentido, guarda relación con nuestra investigación debido a que concluimos que la generación de proyectos de promoción que incluyan e incentiven la mayor participación de los alumnos, padres de familia y profesores respecto a la concientización de responsabilidad social y uso racional del papel, impactará de manera significativa con su comportamiento y cuidado del medio ambiente.

CONCLUSIONES

1. De acuerdo con los resultados de la investigación, ha quedado demostrado que existe una relación significativa entre la responsabilidad social y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017.
2. De acuerdo con los resultados de la investigación, ha quedado demostrado que existe una relación significativa entre el respeto de los derechos humanos y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017.
3. De acuerdo con los resultados de la investigación, ha quedado demostrado que existe una relación significativa entre uso de los medios virtuales y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017.
4. De acuerdo con los resultados de la investigación, ha quedado demostrado que existe una relación significativa entre el cuidado del medio ambiente y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, en el año 2017.

RECOMENDACIONES

1. Debido a que existe una relación significativa entre la responsabilidad social y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, se recomienda la implementación de una política de ahorro y uso del papel que se incorpore las siguientes medidas: Incorporar el uso del papel reciclado, post-consumo y libre de cloro en las listas de útiles escolares, racionalización de fotocopias e impresiones en papel reciclado y a doble cara, exigir a los proveedores el adecuado aseguramiento de que el papel desechado llegue a centros de acopio ambientalista y reutilizar el papel. En el anexo 13 se establecen pautas y recomendación para la creación de una política de ahorro.
2. Debido a que existe una relación significativa entre el respeto de los derechos humanos y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, se recomienda la creación de talleres extracurriculares con temas referentes a:

Respeto a los derechos humanos; concientizar comportamiento en la vida cotidiana en los que se hace urgente defender nuestros derechos y de los demás débiles. Desarrollo capacidades y habilidades de exigir nuestros derechos y de los más débiles, de manera que podamos concientizar que nuestro comportamiento tiene un impacto en la sociedad.
3. Debido a que existe una relación significativa entre el uso de medios virtuales y el uso racional del papel en los profesores de los Colegios Parroquiales del Callao, se recomienda implementar un sistema de intranet dentro de la plataforma virtual, que permita circular y compartir información, se pueda subir tareas y/o trabajos de investigación, realizar prácticas en línea, sin necesidad de imprimir.
4. Debido a que existe una relación significativa entre el cuidado del medio ambiente y el uso racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, se recomienda generar proyectos de promoción del cuidado del medio ambiente: Concurso de recolección de

papel en la comunidad educativa, plantar árboles, talleres de manualidades con papel reciclado, promoción de no imprimir si no es necesario.

BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, G. (2018). *Gobierno corporativo y poder desde la perspectiva de la teoría de agencia*.
Revista fce UNLP. N° 11(pp. 47, 49).
- Acuña, A., Aguilera R., y otros (2003) *Conceptos Básicos sobre medio ambiente y desarrollo sustentable*. Buenos Aires. Argentina. Editorial For Communication. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Marcus_Sobarzo/publication/40883146_Conceptos_basicos_sobre_medio_ambiente_y_desarrollo_sustentable/links/09e4150acd907248c7000000/Conceptos-basicos-sobre-medio-ambiente-y-desarrollo-sustentable.pdf.
- Alarcón, T. (2011). *Gestiopolis: Impactos de los Medios Virtuales en la Educación*.
Recuperado el 28 febrero de 2018 de www.gestiopolis.com/impacto-de-los-medios-virtuales-en-la-educacion/.
- Albert, M (2014). *La Vertiente Educativa y Social de los Derechos Humanos*. Madrid, España.
Editorial Centro de Estudios Ramón Careces S.A.
- Alejos, C. (2015). *Gobierno corporativo ¿y? responsable*. Barcelona: Cátedra CaixaBank de Responsabilidad Social Corporativa.
- Álvarez, J., Beltrán, F. (2008). *Fortalecimiento de una Precooperativa de Reciclaje en la IE Departamental Técnico Agropecuario San Ramón, basados en la intervención desde los proyectos escolares ambientales "PRAES" y dinamizado a través de la metodología de desarrollo empresarial participativo con los estudiantes de los grados noveno y décimo*.(Tesis de Licenciatura, Corporación Universitaria Minuto de Dios). Bogotá. Colombia. Recuperado de http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/274/TTS_Alvarez_JorgeMario_08.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Angulo, Y. (2004). *Ética y valor I*. México. DF. Editorial Santillana. Tercera Edición.
Recuperado de <http://www.tabiblion.com/liber/Filosofia/Eticayvalores.pdf>.

- Arango, S. (2014). *La Identidad Institucional como elemento esencial para la Reestructuración del Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa La Libertad, del Municipio de Medellín*. Medellín. Colombia. Universidad de San Buenaventura Medellín. Recuperado de http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/2661/1/Identidad_Institucional_Proyecto_Arango_2014.pdf.
- Argandoña, A. (2012). *Otra Definición de Responsabilidad Social*. Recuperado de http://www.iese.edu/en/files/catedra%20abril_tcm4-79450.pdf.
- Avedaño, R., Galindo, A., Angulo, A. (2011). *Ecología y educación ambiental*. Culiacán, Sinaloa, México. Universidad Autónoma de Sinaloa Dirección General de Escuelas Preparatorias. Recuperado de http://dgep.uas.edu.mx/librosdigitales/6to_SEMESTRE/54_Ecologia_y_Educacion_Ambiental.pdf.
- Baca, L.; Bokser, J.; Castañeda, F.; Cisneros, I.; y Pérez, G. (2000). *Léxico de la política*. México, DF. México: fondo de cultura económica.
- Bacigalupo, L. (1992). *Intención y conciencia en la ética de Abelardo*. Lima, Perú: fondo editorial de la pontifica universidad
- Basterra, N., Peralta, E., y otros (2014). *Introducción a la educación ambiental Bases para la formación de los alumnos universitario*. Resistencia. Argentina. Universidad Nacional del Nordeste. Recuperado de: <http://cegae.unne.edu.ar/docs/IntrodALaEduacionAmbiental.pdf>.
- Bernárdez, M (2007). *Diseño producción implementación de E-learning*. Bloomington, Indiana, Editorial Bloomington.
- Bour, E. (2012). *Responsabilidad Social de la empresa Análisis del Concepto*. Buenos Aires; Argentina. Estudios Económicos. Vol. XXIX (N.S.), N° 59

- CAF (2005). *Gobierno Corporativo: lo que todo empresario debe saber*. [Folleto] Bolivia: Centro de Estudios de Mercados de Capitales y Financiero.
- Canessa, G. y García, E. (2005). *El ABC de la Responsabilidad Social Empresarial en el Perú y en el Mundo*. Lima, Perú. Editorial Perú 2021.
- Capacho, J. (2011). *Evaluación del aprendizaje en espacio virtual –tic*. Bogotá, Colombia: ediciones ECOE
- Capriotti, P. (1999). *Planificación estratégica de la imagen corporativa*. Barcelona, España: editorial Ariel S.A.
- Capriotti, P. Schulze, F. (2010). *Responsabilidad Social Empresarial*. Santiago. Chile. Editorial Execute Business School. Recuperado de http://www.bidireccional.net/Blog/Libro_RSE.pdf.
- Cárdenas, A. (2013). *Los Derechos Humanos en el Perú Nociones Básicas*. Lima, Perú. Ministerio de justicia y derechos humanos.
- Chiavenato, I. (2009). *Comportamiento organizacional. La dinámica del éxito en las organizaciones*. México: McGraw-Hill/Interamericana Editores, S.A.
- Choles, V. (2013). *Gestión Integral en Colegios Sostenibles: Modelos y Tendencias*. (Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Javeriana). Bogotá. Colombia. Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/11115/CholesVidalVanessaCarolina2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Colazo, C. Benítez, M. Caballero. (1994). *Enseñanza práctica de los derechos humanos*. Asunción, Paraguay: dirección general derechos humanos, ministerio de justicia y trabajo.
- Colina, C. (2005). *Ciudades Mediáticas*. Caracas, Venezuela: Fondo Editorial comunidad de estudio, Humanidades y Universidad Central de Venezuela.

- Cuadros, J. (2015). *La percepción de la información educativa de problemas medio ambientales de la prensa escrita local y su relación con las soluciones ecológicas desde los estudiantes de los colegios del distrito de San Luis en el año 2015* (Tesis Doctoral, Universidad de San Martín de Porres). Lima, Perú. Recuperado de: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/2902/1/cuadros_cja.pdf.
- Cueto, C. (2014). *Análisis de la responsabilidad social corporativas de las grandes ciudades en España*. España Editorial área de innovación y desarrollo SL
- De Febres R. (2007). *Revista Educación de valores*. Para crecer en valores Vol. 1 / N° 7. (p.119). Recuperado de: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/educacion-en-valores/v1n7/v1n72007-14.pdf>
- Dias (2004). *Pertinencia y Responsabilidad Social de la Universidad Latinoamericana y Caribeña*. Recuperado de: file:///C:/Users/javierdilberto/Downloads/CAPITULO_03_Dias_Sobrinho.pdf.
- Fernández, E. (2014). *Selección, elaboración, adaptación y utilización de materias, medios y recursos didácticos en formación profesional para el empleo*. Vigo, España. Ideas propias editorial.
- Fernández, F. (2013). *La Responsabilidad Social Universitaria desde la Perspectiva Ambiental: Universidad y desarrollo sustentable*. (Tesis para de Magister, Universidad Nacional Autónoma de México). México. Recuperado de: http://oreon.dgbiblio.unam.mx/F/7NB7VXXNBF2GJI9PBVLJKMENAT1QYFDEIX8B1KNIPENA1KKLCE-51970?func=find-acc&acc_sequence=002529695.
- Fernández, J; Bajo, A. (2012). *La Teoría del Stakeholder o de los Grupos de Interés, pieza clave de la RSE, del éxito empresarial y de la sostenibilidad*. Revista Internacional de Investigación en Comunicación Research *ESIC*. Vol. 6 (N° 6), p. 133.

- Fernández, L (1994). *Instituciones Educativas – Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires. Argentina. Recuperado de: http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT_Fernandez_Unidad_2.pdf.
- Galarza, E. (2007). *La identidad institucional*. Recuperado de https://es.slideshare.net/marcel_galarza/la-identidad-institucional.
- Gallego, J. (2014). *Introducción a los Negocios Internacionales*. Medellín, Colombia: L.Vieco S.A.S
- García, D., Ramírez, D. y Lima, A. (1998). *La construcción de valores en familia*. Recuperado de <http://www.oei.es/historico/valores2/tornaria.htm>
- García, M. (2016). *Los medios virtuales y los jóvenes*. Recuperado de www.prezi.com.
- Geoffrey, A. (2011). *Las redes sociales: ¿las nuevas tecnologías de comunicación para la educación sensibilización ambiental del mañana?* Recuperado de http://www.mapama.gob.es/es/ceneam/articulos-de-opinion/2011-07-geoffrey_tcm7-165397.pdf
- Gómez, B. y Martínez, R. (2015). *Los valores éticos en la responsabilidad social corporativa*. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1692-25222016000100002&script=sci_abstract&tlng=es
- Gonzales, E. (2007). La teoría de los stakeholders. *Revista veritas*. vol. II (Nº17), pp. 208, 209.
- González, C. (2010). *E-stakeholders: una aplicación de la teoría de los stakeholder a los negocios electrónicos*. *Estudios Gerenciales*.vol.26 (Nº 114), p. 46.
- Granda, E. (2014). *Nociones de medio ambiente en un grupo de niños, docentes y directora de 5º grado de primaria de un colegio estatal del Cercado de Lima*. (Tesis de Licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú). Lima. Perú. Recuperado de <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6245>.

Greenpeace (2004). *Guías para el consumo y optimizar el uso y reciclaje del papel*.

Recuperado de: <https://archivo-es.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/other/el-papel.pdf>. (Consulta: 11 de marzo de 2018).

Greenpeace México (2004). *El papel y su impacto ambiental*. Recuperado de:

http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/94/14_Medio%20ambiente_El%20papel_greenpeace.pdf.

Gürtler, G, Bain, C y Shikiya, H. (2010). *Glosario de Términos para el fortalecimiento de capacidades en procesos estratégicos*. Recuperado de

<http://www.creas.org/recursos/archivosdoc/pubcreas/Glosario.pdf>.

Hernández y otros (2006). *Metodología de la Investigación*. Recuperado de:

https://investigar1.files.wordpress.com/2010/05/1033525612-mtis_sampieri_unidad_1-1.pdf

Hurtado, J. (2012). *La representación social de reciclaje y cuidado del entorno, una propuesta de aula para la educación media*. (Tesis de Magíster, Universidad Nacional de

Colombia). Bogotá. Colombia. Recuperado de: <http://www.bdigital.unal.edu.co/8666/1/jymyalexanderhurtadomorales.2012.pdf>.

Ingarden, R. (2001). *Sobre la responsabilidad*. Madrid. España. , Editorial Caparrós Editores

S. L. Recuperado de: <http://nebula.wsimg.com/19079f8c0f548f921572222ff4d1c1c3?AccessKeyId=A13D9D880A2B92FE52B3&disposition=0&alloworigin=1>.

Jiménez, J. (2010). *Arte supremo*. Caracas, Venezuela: editorial cograf comunicaciones

Jiménez, J. (2010). *El valor de los valores en las organizaciones*. Caracas, Venezuela: edición de Cograf Comunicaciones.

Jiménez, M. y Rodríguez, I. (2007). *Comunicación e imagen corporativa*. Barcelona, España: editorial UOC

- Krick, T. y otros (2005). *El compromiso con los stakeholders*. Barcelona, España: INEP.
- Levi, P. (2007). *Cibercultura*. México DF, México: Anthropos Editorial.
- López, P. (2010). Variable Asociada a la Gestión Escolar como Factores de Calidad educativa. (Universidad de Chile). Santiago, Chile. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v36n1/art08.pdf>.
- Magendzo, A. (2006). *Educación en derechos humanos*. Santiago, Chile: ediciones LOM
- Marañón, Bauza y Bello (2000). *La comunicación interna como proceso dinamizador para fomentar valores institucionales y sustento de una identidad universitaria*. Recuperado de: <file:///C:/Users/javieredilberto/Downloads/1507Maranon.pdf>
- Ministerio de Educación Chile (2011). *Comunicados apoderados, Educar en valores la responsabilidad*. Recuperado de: http://www.comunidadescolar.cl/comunicados/2011/mayo/boletin_padres_mayo_2011.pdf
- Ministerio de Educación Perú – Minedu (2017). *Datos MINEDU* Recuperado de <http://datos.minedu.gob.pe/tags/educacion-secundaria> (consulta 15 de diciembre 2017).
- Montoya, B. y Martínez P. (2009). *Responsabilidad Social Empresarial: Una respuesta ética ante los desafíos globales*. Chihuahua, México: Catedra de economía social de mercado. Recuperado de: http://www.kas.de/wf/doc/kas_37565-1522-4-30.pdf?140425034037.
- Moreno, A. y Agudelo, N. (2011). *Medios virtuales I*. Recuperado de <https://es.slideshare.net/natana11/medios-virtuales-1-8921923>.
- Muro, M. (2017). *Identidad Institucional*. Recuperado de <https://www.elsoldezacatecas.com.mx/columna/identidad-institucional>.
- Obispo, Y. (2017). *Programa huerto escolar en la conciencia ambiental en estudiantes de la Institución Educativa República de Bolivia, Villa El Salvador-2017*. (Tesis de maestría,

- Universidad cesar vallejo). Lima. Perú. Recuperado de <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/8411>.
- OMS (2002). *Promoción del uso racional de medicamentos: componentes centrales*. Recuperado de <http://apps.who.int/medicinedocs/pdf/s4874s/s4874s.pdf>.
- Otero, L.; Pérez, C.; Ferrari, E.; Enríquez, J. (2016). *Repensar los derechos humanos para una sociedad globalizada*. Madrid, España. Ediciones universidad de valladoid.
- Pabón, M. (2013). *La Practica de los Valores en la Vida Cotidiana*. San Juan. Puerto Rico. Centro para el Desarrollo del Pensamiento Ético de la Oficina de Ética Gubernamental de Puerto Rico. Recuperado de <https://eticapr.blob.core.windows.net/files/STIC-2013-06.pdf>
- Pérez, J. y Gardey, A. (2010). *Definición. De*. Recuperado de <https://definicion.de>. Consultado el 3 de diciembre de 2017.
- Polo y otros (2010). *Importancia de los Valores para el Ejercicio Ético de la Profesión*. México DF, México: Editorial Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Recuperado de https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/icea/LI_SisInfoFin/Demet_Polo/importanciavalores.pdf.
- Ramírez, J. (2018). la responsabilidad social empieza donde termina la ley. *El comercio*, p.28.
- Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española*. (23^a ed.) Recuperado de <http://dle.rae.es/>. Consultado el 3 de diciembre de 2017.
- Remache, M. (2017). *Medioambiente: desafíos y oportunidades para las empresas*. IESE Business School. Universidad de Navarra. Barcelona. España. Recuperado de: <http://www.iese.edu/Aplicaciones/upload/ST0431.pdf>
- Rocha, A., Calvo, A., Hoyos, G. (2008). *La responsabilidad del pensar*: Barranquilla, Colombia: Ediciones Uninorte.

- Romero E. y Pérez C. (2012). *Aproximación al concepto de responsabilidad en lévinas: implicaciones educativas*. Bordón. España. Recuperado de : <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4068454.pdf>.
- Rozas, A. (2012). *La Responsabilidad Social como Herramienta de la Auditoría en las Universidades Públicas de Lima*. (Tesis de Magister, Universidad Nacional Mayor de San Marcos). Lima. Perú. Recuperado de http://http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/2663/1/Rozas_fa%281%29.pdf.
- Ruiz, J. y otros (2010). *El hombre y el medio ambiente*. Salamanca, España. Ediciones unicidad de salamanca.
- Sánchez, F. (2010). *Responsabilidad Social Ambiental y Empresarial*. Bogotá, Colombia. Universidad la gran Colombia ASCUN
- Segio, C. (2009). *Los valores desde las principales teorías axiológicas; Cualidades apriorísticas e independientes de las cosas y los actos humanos*. La Paz. Bolivia. Recuperado de http://iies.faces.ula.ve/Revista/Articulos/Revista_28/Pdf/Rev28Seijo.pdf.
- Strandberg, L. (2010). *El compromiso con los grupos de interés*. [Folleto] España: IESE.
- Tema, E. y Hernández A. (2014), *Nuestro medio ambiente, Cápsulas facilitadoras para su aprendizaje en la realidad dominicana*. Santo Domingo, República Dominicana. Edición Centro Cultural Proveda. Recuperado de: http://biblioteca.clacso.edu.ar/Republica_Dominicana/ccp/20170217043407/pdf_697.pdf
- Valderrama y Isaza (2011). *Programa de reciclaje y disminución del consumo del papel*. Recuperado de: http://www.odontologia.unal.edu.co/hazunbuenpapel/docs/ProgramaReciclajePapel_v1.pdf.

- Valenzuela, J. (2016). *Migración y cultura*. México DF, México. Editorial el colegio de la frontera norte A.C.
- Vallaes, F. (2009). *La Responsabilidad Social de las organizaciones*. Recuperado de http://blog.pucp.edu.pe/blog/wp-content/uploads/sites/54/2012/05/manual_digital_bid_rsu.pdf.
- Vasco, C. (2006). *Ciencias, racionalidades y medio ambiente*. Bogotá, Colombia: editorial pontificia universidad javeriana.
- Vélez, x., Cano, E. (2016) *Los diferentes tipos de responsabilidad social y sus implicaciones éticas*. *Revista científica dominio las ciencias*, 2,121-124.
- Vílchez, G. (2014). *Evaluación de la Gestión Educativa del Centro de Educación Técnico Productivo Madre Admirable*. (Tesis de Magíster, Pontificia Universidad Católica del Perú). Lima. Perú. Recuperado de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5800/VILCHEZ_CHOQUEHUAYTA_GISSELA_EVALUACION_ADMIRABLE.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Wielage, G. (2000). *Windows 2000 profesional*. Barcelona, España. Marcombo S.A.
- Zarco, V. y Rodríguez, A. (2005). *Ética y responsabilidad social en las organizaciones actuales*. *Revista Internacional de ciencias sociales y humanidades, SOCIOTAM*. Vol. XV (N.2), p. 190.

ANEXO 1

Encuesta para conocer la responsabilidad social de los alumnos del Colegio Parroquial María Auxiliadora del Callao						
Estimado señor (a) (Srta.):						
Estamos realizando un estudio respecto a la responsabilidad social de los alumnos del Colegio Parroquial María Auxiliadora del Callao						
La información que nos proporcione es completamente CONFIDENCIAL esto garantiza que nadie puede identificar a la persona que ha diligenciado el cuestionario.						
DATOS GENERALES						
Edad _____ Sexo F () M ()						
Todas las preguntas tienen una respuesta, deberá elegir SOLO UNA, marque con un aspa (X)						
Leyenda:						
5	Totalmente de acuerdo					
4	Estoy de acuerdo					
3	Ni acuerdo ni en desacuerdo					
2	No estoy de acuerdo					
1	Total desacuerdo					
N°	Respeto de los derechos humanos	5	4	3	2	1
1	Me interesa la formación en derechos humanos como parte del desarrollo personal					
2	Participo en campañas que involucren el respeto de los derechos humanos					
3	Valoro la igualdad y diversidad entre todos los seres vivos					
4	Me identifico con la lucha por la vida y la defensa del más débil					
Uso de medios virtuales						
5	Me interesa capacitarme en el uso de las tecnologías					
6	Los medios virtuales son una herramienta para la gestión racional de recursos					
7	Me comunico frecuentemente a través del uso de medios virtuales					
8	Los procesos académico-administrativos del colegio están digitalizados					
Cuidado del medio ambiente						
9	Me preocupa por el cuidado del medio ambiente					
10	Participo en actividades que promueven el cuidado del medio ambiente					
11	Siempre hago el mejor uso del papel					
12	Me identifico con la lucha contra la deforestación					

ANEXO 2

Encuesta para conocer la responsabilidad social de los padres de familia del Colegio Parroquial María Auxiliadora del Callao						
Estimado señor (a) (Srta.):						
Estamos realizando un estudio respecto a la responsabilidad social de los padres de familia del Colegio Parroquial María Auxiliadora del Callao						
La información que nos proporcione es completamente CONFIDENCIAL esto garantiza que nadie puede identificar a la persona que ha diligenciado el cuestionario.						
DATOS GENERALES						
Edad _____ Sexo F () M ()						
Todas las preguntas tienen una respuesta, deberá elegir SOLO UNA, marque con un aspa (X)						
Leyenda:						
5	Totalmente de acuerdo					
4	Estoy de acuerdo					
3	Ni acuerdo ni en desacuerdo					
2	No estoy de acuerdo					
1	Total desacuerdo					
N°	Respeto de los derechos humanos	5	4	3	2	1
1	Me interesa la formación en derechos humanos como parte del desarrollo personal					
2	Participo en campañas que involucren el respeto de los derechos humanos					
3	Valoro la igualdad y diversidad entre todos los seres vivos					
4	Me identifico con la lucha por la vida y la defensa del más débil					
Uso de medios virtuales						
5	Me interesa capacitarme en el uso de las tecnologías					
6	Los medios virtuales son una herramienta para la gestión racional de recursos					
7	Me comunico frecuentemente a través del uso de medios virtuales					
8	Los procesos académico-administrativos del colegio están digitalizados					
Cuidado del medio ambiente						
9	Me preocupa por el cuidado del medio ambiente					
10	Participo en actividades que promueven el cuidado del medio ambiente					
11	Siempre hago el mejor uso del papel					
12	Me identifico con la lucha contra la deforestación					

ANEXO 3

Encuesta para conocer la responsabilidad social de los profesores del Colegio Parroquial María Auxiliadora del Callao

Estimado señor (a) (Srta.):

Estamos realizando un estudio respecto a la responsabilidad social de los profesores del Colegio Parroquial María Auxiliadora del Callao

La información que nos proporcione es completamente CONFIDENCIAL esto garantiza que nadie puede identificar a la persona que ha diligenciado el cuestionario.

DATOS GENERALES

Edad _____ Sexo F () M ()

Todas las preguntas tienen una respuesta, deberá elegir SOLO UNA, marque con un aspa (X)

Leyenda:

5	Totalmente de acuerdo
4	Estoy de acuerdo
3	Ni acuerdo ni en desacuerdo
2	No estoy de acuerdo
1	Total desacuerdo

N°	Respeto de los derechos humanos	5	4	3	2	1
1	Me interesa la formación en derechos humanos como parte del desarrollo personal					
2	Participo en campañas que involucren el respeto de los derechos humanos					
3	Valoro la igualdad y diversidad entre todos los seres vivos					
4	Me identifico con la lucha por la vida y la defensa del más débil					
Uso de medios virtuales						
5	Me interesa capacitarme en el uso de las tecnologías					
6	Los medios virtuales son una herramienta para la gestión racional de recursos					
7	Me comunico frecuentemente a través del uso de medios virtuales					
8	Los procesos académico-administrativos del colegio están digitalizados					
Cuidado del medio ambiente						
9	Me preocupa por el cuidado del medio ambiente					
10	Participo en actividades que promueven el cuidado del medio ambiente					
11	Siempre hago el mejor uso del papel					
12	Me identifico con la lucha contra la deforestación					

ANEXO 4

Encuesta para conocer el uso racional del papel por parte de los alumnos del Colegio Parroquial María Auxiliadora del Callao						
Estimado señor (a) (Srta.):						
Estamos realizando un estudio respecto al uso racional del papel por parte de los alumnos del Colegio Parroquial María Auxiliadora del Callao						
La información que nos proporcione es completamente CONFIDENCIAL esto garantiza que nadie puede identificar a la persona que ha diligenciado el cuestionario.						
DATOS GENERALES						
Edad _____ Sexo F () M ()						
Todas las preguntas tienen una respuesta, deberá elegir SOLO UNA, marque con un aspa (X)						
Leyenda:						
5	Totalmente de acuerdo					
4	Estoy de acuerdo					
3	Ni acuerdo ni en desacuerdo					
2	No estoy de acuerdo					
1	Total desacuerdo					
N°	Nivel de responsabilidad	5	4	3	2	1
1	Selecciono el papel para su reciclado					
2	Uso responsablemente los recipientes para reciclado					
3	Utilizo de manera racional los servicios de impresión y fotocopia					
4	Utilizo papel solo si es indispensable					
Práctica de valores éticos						
5	Respeto los valores del colegio					
6	Promuevo la política ambiental del colegio					
7	Dialogo con mis compañeros sobre la importancia del medio ambiente					
8	Comparto los valores del colegio con mis amigos y familiares					
Nivel de identificación institucional						
9	Me siento orgulloso de ser parte de este colegio					
10	Recomiendo este colegio a mis amigos y parientes					
11	Participo activamente en las campañas de reciclaje que organiza el colegio					
12	Estoy comprometido con mi comunidad educativa					

ANEXO 5

Encuesta para conocer el uso racional del papel por parte de los padres de familia del Colegio Parroquial María Auxiliadora del Callao						
Estimado señor (a) (Srta.):						
Estamos realizando un estudio respecto al uso racional del papel por parte de los padres de familia del Colegio Parroquial María Auxiliadora del Callao						
La información que nos proporcione es completamente CONFIDENCIAL esto garantiza que nadie puede identificar a la persona que ha diligenciado el cuestionario.						
DATOS GENERALES						
Edad _____ Sexo F () M ()						
Todas las preguntas tienen una respuesta, deberá elegir SOLO UNA, marque con un aspa (X)						
Leyenda:						
5	Totalmente de acuerdo					
4	Estoy de acuerdo					
3	Ni acuerdo ni en desacuerdo					
2	No estoy de acuerdo					
1	Total desacuerdo					
N°	Nivel de responsabilidad	5	4	3	2	1
1	Selecciono el papel para su reciclado					
2	Uso responsablemente los recipientes para reciclado					
3	Utilizo de manera racional los servicios de impresión y fotocopia					
4	Utilizo papel solo si es indispensable					
Práctica de valores éticos						
5	Respeto los valores del colegio					
6	Promuevo la política ambiental del colegio					
7	Dialogo con mis compañeros sobre la importancia del medio ambiente					
8	Comparto los valores del colegio con mis amigos y familiares					
Nivel de identificación institucional						
9	Me siento orgulloso de ser parte de este colegio					
10	Recomiendo este colegio a mis amigos y parientes					
11	Participo activamente en las campañas de reciclaje que organiza el colegio					
12	Estoy comprometido con mi comunidad educativa					

ANEXO 6

Encuesta para conocer el uso racional del papel por parte de los profesores del Colegio Parroquial María Auxiliadora del Callao						
Estimado señor (a) (Srta.):						
Estamos realizando un estudio respecto al uso racional del papel por parte de los profesores del Colegio Parroquial María Auxiliadora del Callao						
La información que nos proporcione es completamente CONFIDENCIAL esto garantiza que nadie puede identificar a la persona que ha diligenciado el cuestionario.						
DATOS GENERALES						
Edad _____ Sexo F () M ()						
Todas las preguntas tienen una respuesta, deberá elegir SOLO UNA, marque con un aspa (X)						
Leyenda:						
5	Totalmente de acuerdo					
4	Estoy de acuerdo					
3	Ni acuerdo ni en desacuerdo					
2	No estoy de acuerdo					
1	Total desacuerdo					
N°	Nivel de responsabilidad	5	4	3	2	1
1	Selecciono el papel para su reciclado					
2	Uso responsablemente los recipientes para reciclado					
3	Utilizo de manera racional los servicios de impresión y fotocopia					
4	Utilizo papel solo si es indispensable					
Práctica de valores éticos						
5	Respeto los valores del colegio					
6	Promuevo la política ambiental del colegio					
7	Dialogo con mis compañeros sobre la importancia del medio ambiente					
8	Comparto los valores del colegio con mis amigos y familiares					
Nivel de identificación institucional						
9	Me siento orgulloso de ser parte de este colegio					
10	Recomiendo este colegio a mis amigos y parientes					
11	Participo activamente en las campañas de reciclaje que organiza el colegio					
12	Estoy comprometido con mi comunidad educativa					

ANEXO 7

Callao, 12 de diciembre de 2017.

Sor
Olga Winkelried Vásquez
Directora del Centro Educativo Parroquial María Auxiliadora del Callao (CEPMA)
Jirón Nicolás de Piérola 350
Callao.-
Ref. Autorización para realizar encuesta en el CEPMA

Estimada Directora:

Por medio de la presente, reciba usted un cálido y afectuoso saludo y al mismo tiempo permítame exponerle lo siguiente:

Nosotros, Maricarmen Castillo Castillo, Soledad Curo Villanueva y Aarón Llontop Preciado, Bachilleres de Administración de Empresas de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega que, para obtener el Título de Licenciados en Administración, hemos diseñado nuestro trabajo de Investigación titulado "Responsabilidad Social y Uso Racional del papel en los Colegios Parroquiales del Callao, del año 2017".

Por tal motivo, solicitamos que nos autorice realizar una encuesta a las alumnas y profesores de los grados de 3ero, 4to. y 5to. de nivel Secundario en el colegio donde usted representa.

Por lo tanto, agradeceré a usted acceda a nuestra solicitud y teniendo en cuenta que dicha actividad será beneficiosa tanto para el niño estudiante, joven y demás pobladores de nuestra comunidad, nos despedimos de usted respetuosamente.

Atentamente



Maricarmen Castillo Castillo
DNI 41523134
Teléfono 4652181/987751925

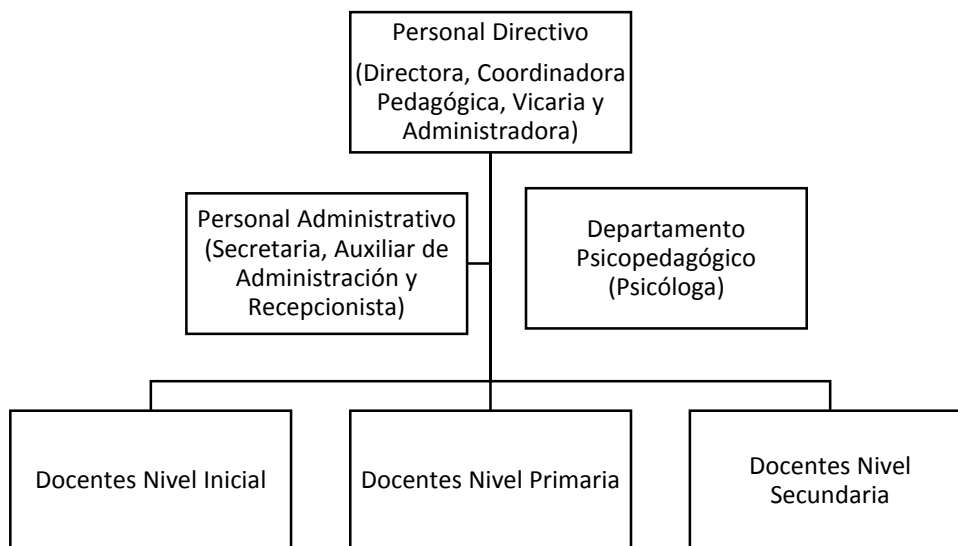
Fecha	Hora	8:10 am
DNI		
Recibido por		
Entidad que envía		
Recepción		12/12/17
CEP MARIA AUXILIADORA DEL CALLAO		

ANEXO 8

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2017)	Docentes (Censo educativo 2017)	Secciones (Censo educativo 2017)
0210369	María Auxiliadora	Secundaria	Privada - Parroquial	Jr. Nicolás de Piérola 350	Callao / Prov. Const. del Callao / Callao	486	32	15
0210260	Junior Cesar de los Ríos	Secundaria	Privada - Parroquial	Av. Octavio Espinoza 164	Callao / Prov. Const. del Callao / Callao	432	27	14
0583161	Santa Cruz	Secundaria	Privada - Parroquial	Av. Quilca 6ta Cdra. S/N	Callao / Prov. Const. del Callao / Callao	428	28	13
0583070	Santa Ángela Merecí	Secundaria	Privada - Parroquial	Jr. Víctor A. Belaunde S/N	Callao / Prov. Const. del Callao / Carmen de La Legua Reynoso	197	14	7
1221555	Jesús Maestro	Secundaria	Privada - Parroquial	Valle Riestra 250	Callao / Prov. Const. del Callao / Bellavista	185	11	6
0209981	Don Bosco	Secundaria	Privada - Parroquial	Jr. García Calderón 350	Callao / Prov. Const. del Callao / Callao	176	3	6
0582742	San José	Secundaria	Privada - Parroquial	Jr. Mariscal R. Castilla Cdra. 8	Callao / Prov. Const. del Callao / La Perla	166	24	6
1381383	Virgen de la Esperanza	Secundaria	Privada - Parroquial	Calle Madrid 156	Callao / Prov. Const. del Callao / La Perla	119	13	5
1083989	Clara Cogorno de Cogorno	Secundaria	Privada - Parroquial	Jr. Agustín Tovar S/N	Callao / Prov. Const. del Callao / La Punta	86	5	5

ANEXO 9

Organigrama del Colegio María Auxiliadora del Callao



ANEXO 10

Información Estadística de Cantidades actuales consumidas de papel

Para obtener la información de las cantidades de papel consumidas por año en los colegios parroquiales del callao, se trabajó en base a la información de la cantidad de alumnos de cada colegio información brindada por MINEDU, y calculamos el consumo de papel respectivo en base a la lista de útiles escolares brindada por cada colegio.

Los padres de familia compran el papel por unidades, paquetes de 500 hojas A4. El peso del papel lo obtuvimos en las medidas de gramaje (información que aparece en el envase del paquete).

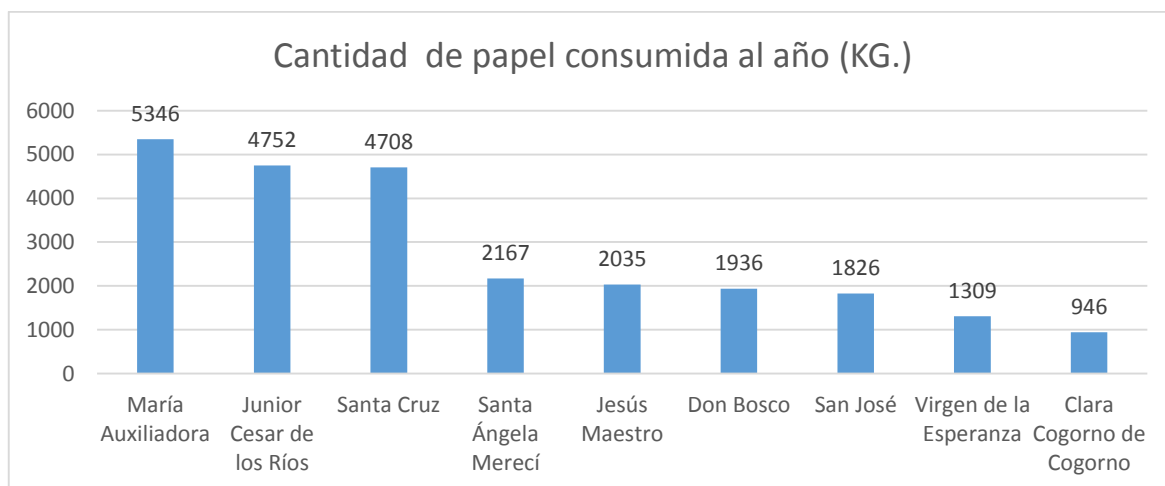
Útiles	Cantidad (Unidad)	Precio Unitario (S/)	Peso Unitario (Kg)	Costo por Ítem	Peso por Ítem (Kg)
Cuadernos	11	2.30	4	25.30	4.40
Block	5	2.50	4	12.50	1.00
Millar de hoja	2	12.50	8	25.00	1.60
Papelógrafo	20	0.50	2	10.00	4.00
	Totales			72.80	11.00

Tomando en consideración la información de la página web del Ministerio de Educación, realizamos el siguiente cálculo:

Se multiplicaría el costo de los útiles escolares que pueden ser reciclados, así como el peso de los mismos por la cantidad de alumnos y tendríamos el importe de lo que gasta la comunidad educativa de los colegios parroquiales en la compra de útiles escolares, así como el peso acumulado del papel usado que se puede reciclar.

Código Modular	Nombre de IE	Gestión/ Dependencia	Distrito	Alumnos (Censo Educativo Minedu año 2017)	Valor Monetario de papel en utiles escolares (S/)	Cantidades de papel Consumidas por año (Kg.)	Valor Monetario papel reciclado (S/)
210369	María Auxiliadora	Privada Parroquial	Callao	486	35,380.80	5,346	3,742.20
210260	Junior César de los Ríos	Privada Parroquial	Callao	432	31,449.60	4,752	3,326.40
583161	San Cruz	Privada Parroquial	Callao	428	31,158.40	4,708	3,295.60
583070	Santa Ángela Merecí	Privada Parroquial	Carmen de la Legua Reynoso	197	14,341.60	2,167	1,516.90
1221555	Jesús Maestro	Privada Parroquial	Bellavista	185	13,468.00	2,035	1,424.50
209981	Don Bosco	Privada Parroquial	Callao	176	12,812.80	1,936	1,355.20
582742	San José	Privada Parroquial	La Perla	166	12,084.80	1,826	1,278.20
1381383	Virgen de la Esperanza	Privada Parroquial	La Perla	119	8,663.20	1,309	916.30
108389	Clara Cogorno de Cogorno	Privada Parroquial	La Punta	86	6,250.80	946	662.20
				TOTAL	S/165,620.00	25,025	s/17,517.50

Al realiza el cálculo respectivo queda demostrado que es el colegio María Auxiliadora del Callao es quien consume mayor cantidad de papel ya que posee el mayor alumnado de la zona, y a su vez lo colegios parroquiales del Callao consumen 25 toneladas de papel al año.



ANEXO 11

Informe de Impacto de Ahorro

Hoy en día el cuidado del medio ambiente es primordial para el cuidado de nuestro planeta y por ende conservar la supervivencia y calidad de vida de los seres que habitamos en ella. Es por ello que nuestro rol como seres responsables, toma importancia en dar un buen uso de los recursos naturales que hoy contamos y de optimizar su uso en búsqueda de la conservación de nuestro planeta.

El uso de papel reciclado en los colegios parroquiales del Callao, causa un alivio importante a los recursos naturales: El uso de una tonelada de papel reciclado evita talar 20 árboles, se reduce el alto consumo de agua y energía para la fabricación del papel y la reducción de residuos tóxicos como inertes, por lo finalmente producen emisoras de gases contaminantes a la atmósfera en su proceso de fabricación y transporte.

Con el fin de sensibilizar a la comunidad educativa de los colegios parroquiales del Callao, se detalla los impactos que se genera en la fabricación y consumo del papel:

Para Fabricar: Una tonelada de papel:	Materia Prima: árboles/ Kg madera	Consumo de agua: litros	Consumo de energía: Kw/h	Generación de residuos: Kg
Papel de Calidad	20/3,300	40,000.00	7,500.00	2,500.00
Papel Normal	12/2,000	25,000.00	4,750.00	1,500.00
Papel Reciclado	1,250 papel usado	10,000.00	2,750.00	(-) 1,000.00

El reciclado del papel en los colegios parroquiales del Callao tiene beneficios ambientales, sociales y económicos detallados a continuación:

Beneficios Ambientales:

- Reduce de manera considerable el empleo de fibras vegetales vírgenes procedentes de árboles.
- Ahorra hasta un 70% de energía necesaria para su fabricación.
- Disminuye el consumo de agua hasta un 85%.

- Reduce la contaminación atmosférica producida por los gases tóxicos para su producción.
- Evita espacios cúbicos de relleno sanitarios y que generan un impacto ambiental negativo al no descomponerse fácilmente.

Beneficios Sociales:

- Es una alternativa de generación de empleo en la comunidad.
- Genera una cultura social dentro de la comunidad educativa.
- Ser reconocidos como modelos educativos socialmente responsable.
- Genera nuevos recursos para instituciones de beneficio social.

Beneficios Económicos:

Dentro de este beneficio plantearemos 2 propuestas traerían beneficios económicos y ayudarían a la comunidad:

1. Dentro de este primer escenario si los colegios reciclaran el 100% de papel que se usa por año tendrían ingresos adicionales cada año, se sondeó con distintas empresas recicladoras y el precio de papel por Kg es de S/ 0.70; quiere decir que si se vendiera el total del papel usado durante el año escolar el ingreso sería una aproximado de S/ 17,517.50 soles (25025 kg x S/ 0.70).

Código Modular	Nombre de IE	Gestión/ Dependencia	Distrito	Alumnos (Censo Educativo Minedu año 2017)	Cantidades de papel Consumidas por año (Kg.)	Valor Monetario papel reciclado (S/)
210369	María Auxiliadora	Privada Parroquial	Callao	486	5,346	3,742.20
210260	Junior César de los Ríos	Privada Parroquial	Callao	432	4,752	3,326.40
583161	San Cruz	Privada Parroquial	Callao	428	4,708	3,295.60
583070	Santa Ángela Merecí	Privada Parroquial	Carmen de la Legua Reynoso	197	2,167	1,516.90
1221555	Jesús Maestro	Privada Parroquial	Bellavista	185	2,035	1,424.50
209981	Don Bosco	Privada Parroquial	Callao	176	1,936	1,355.20
582742	San José	Privada Parroquial	La Perla	166	1,826	1,278.20
1381383	Virgen de la Esperanza	Privada Parroquial	La Perla	119	1,309	916.30
108389	Clara Cogorno de Cogorno	Privada Parroquial	La Punta	86	946	662.20
				TOTAL	25,025	s/ 17,517.50

De acuerdo a la información presentada en la tabla, nos demuestra que se estaría reciclando 25,025 Kg de papel los cuales servirían para elaborar 20,000 Kg de nuevo papel, ahorrando así la tala de 120 árboles y evitando el consumo de 500, 000 litros de agua, quedando demostrado que el reciclaje es una muy buena alternativa que apoya al cuidado del medio ambiente

2. La siguiente propuesta consiste en disminuir algunos materiales que se piden en los colegios parroquiales de Callao, dentro de las listas escolares en cada inicio de año escolar, y que en la actualidad se desperdician muchísimo en comunicados, avisos y copias que a la larga terminan siendo desechados por la comunidad educativa. En la actualidad se pide a cada alumno 2 millares de hojas por lo que se recomienda necesariamente reducir este número a la mitad.

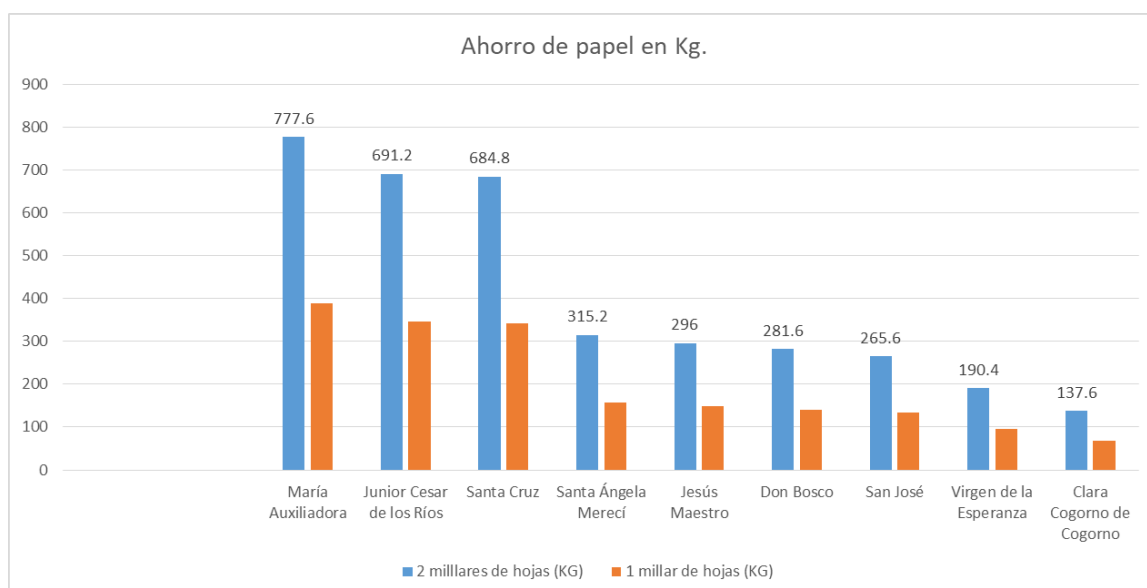
Basándonos con la información planteada en el cuadro del anexo 10 (Información Estadística) y considerando que cada millar de hojas cuesta S/ 12.50 soles tenemos los siguientes costos:

Código modular	Nombre de IE	2 millares de hojas	1 millar de hojas
210369	María Auxiliadora	S/ 12,150.00	S/ 6,075.00
210260	Junior Cesar de los Ríos	S/ 10,800.00	S/ 5,400.00
583161	Santa Cruz	S/ 10,700.00	S/ 5,350.00
583070	Santa Ángela Merecí	S/ 4,925.00	S/ 2,462.50
1221555	Jesús Maestro	S/ 4,625.00	S/ 2,312.50
209981	Don Bosco	S/ 4,400.00	S/ 2,200.00
582742	San José	S/ 4,150.00	S/ 2,075.00
1381383	Virgen de la Esperanza	S/ 2,975.00	S/ 1,487.50
1083989	Clara Cogorno de Cogorno	S/ 2,150.00	S/ 1,075.00
TOTAL		S/ 56,875.00	S/ 28,437.50
Fuente Propia			

Al consumir 1 millar menos económicamente los padres de familia que son quienes asumen los gastos por útiles escolares ahorrarías prácticamente S/12.50 por cada alumno, entonces la totalidad del ahorro entre toda la comunidad educativa sería a de S/ 28 437.50

A su vez esta decisión tendría un impacto social ya que reduciríamos el consumo de papel consumiendo menos toneladas.

Código modular	Nombre de IE	2 millares de hojas (KG)	1 millar de hojas (KG)
210369	María Auxiliadora	777.6	388.8
210260	Junior Cesar de los Ríos	691.2	345.6
583161	Santa Cruz	684.8	342.4
583070	Santa Ángela Merecí	315.2	157.6
1221555	Jesús Maestro	296	148
209981	Don Bosco	281.6	140.8
582742	San José	265.6	132.8
1381383	Virgen de la Esperanza	190.4	95.2
1083989	Clara Cogorno de Cogorno	137.6	68.8
TOTAL		3640	1820
Fuente Propia			



Revisando ese cuadro podemos denotar que se dejó de consumir como comunidad educativa 1820.00 Kg más de una tonelada y media de papel eso ayudaría al medioambiente y que nos estaríamos ahorrando practicase la tala de 21 árboles y estaríamos ahorrando 45 500 litros de agua De esta manera se plantea preservara el medio ambiente y a su vez generar un impacto de ahorro económico en la comunidad educativa y un impacto social con nuestra comunidad, como posibles medios que nos ayuden a mejorar este indicador se propondría lo siguiente:

- Todos los comunicados hacia los padres de familia y reuniones d asamblea de APAFA, tranquilamente podrían ser enviado a los correos electrónicos de cada padre de familia.
- Algunos de los trabajos que sean requeridos por los profesores podrían ser enviados vía e-mail a los correos de los profesores.
- Usar ambas caras de la hoja de papel para cualquier documento que se requiera presentar
- Evitar imprimir documentos innecesarios o de aquellos que tienen muchos espacios libres (Ej.: presentaciones de PowerPoint).

ANEXO 12

Costo Beneficio del aporte

Los colegios parroquiales del Callao hoy en día ya cuentan con una plataforma virtual del cual sólo exponen la imagen institución del centro educativo, misión, visión, u otras actividades durante el año escolar (Para mayor información ver anexo 14).

Dentro de nuestras recomendaciones proponemos que los colegios deberían de aprovechar al máximo los servicios del internet y sus portales de Intranet dentro de las plataformas virtuales con la finalidad de que se ahorre el consumo del papel.

Durante el periodo de la implementación del Intranet se necesita considera los siguientes Costos:

- Recursos Humanos: Se debe considerar el personal que se necesitará para la implementación del intranet, para el mantenimiento o actualización, así como las horas dedicadas a la posterior formación en la plataforma.
- Hardware (incluyendo el servidor y adaptador de red): Los colegios parroquiales deberán de adquirir nuevo hardware que soportara los requerimientos necesarios para desarrollo.
- Software e instalación: Los colegios parroquiales deberá de contratar un Partner de Microsoft Dynamics con amplias referencias, de manera que el software que va a implantarse tendrá licencia Microsoft. Para ello se deberá de considerar los costos de las Licencias, Servicios y Formación. A esta cantidad se le sumaría el pago anual por mantenimiento y actualización de la herramienta, que por tratarse de la misma empresa que va a implantar el ERP no supondría un gasto extra.

Como ya los colegios parroquiales cuentas con páginas web, solo necesitan implementar el intranet como un medio para el ahorro del papel y poder subir sus trabajos, hacer foros, pruebas en línea, comunicados a los padres de familia, entre otros. Es así que tenemos los siguientes costos de inversión:

Analisis de Costos	
Gastos de la Implementación	Importe en soles
Sueldo del personal tecnico a implementar	S/2,000.00
Compra de Hardware	S/4,000.00
Software e instalacion	S/1,500.00
Inversión Total:	S/7,500.00

De acuerdo a la información de del Anexo N° 11 Impacto de Ahorro del papel, los colegios parroquiales se ahorrarían s/ 17,517.50 anuales si es que no se consumiera el papel, por lo que representa un ahorro de s/ 1,459.79 mensuales (s/17,517.50 entre los 12 meses del año).

Para considerar el Costo Beneficio del Proyecto de la Implementación del intranet, se ha considerado los costos de mantenimiento mensual de s/300.00 por un año, obteniendo el siguiente análisis:

Tasa de Descuento	10%			
Nro. Meses	Inversión	Ingresos mensuales	Costos	FNE
0	7,500.00	-	-	(7,500.00)
1		1,459.79	300.00	1,159.79
2		1,459.79	300.00	1,159.79
3		1,459.79	300.00	1,159.79
4		1,459.79	300.00	1,159.79
5		1,459.79	300.00	1,159.79
6		1,459.79	300.00	1,159.79
7		1,459.79	300.00	1,159.79
8		1,459.79	300.00	1,159.79
9		1,459.79	300.00	1,159.79
10		1,459.79	300.00	1,159.79
11		1,459.79	300.00	1,159.79
12		1,459.79	300.00	1,159.79
		VAN Ingresos	S/9,946.57	
		VAN Costos	S/2,044.11	
		Costos + Inversion	9,544.11	
		Beneficio/costo	1.04216874	

El costo beneficio es mayor que 1, quiere decir que el beneficio es mayor a los costos. Los ingresos por cada unidad monetaria invertida tendrá un retorno de inversión de 0.04% por lo que este proyecto resulta atractivo para los colegios parroquiales del Callao, sin considerar la imagen socialmente responsable y otros beneficios cualitativos que se está generando.

ANEXO 13

Pautas para la creación de Políticas de Ahorro del uso del papel

1.- Introducción

El papel y cartón constituye el 90% de los útiles que se solicita en las listas escolares al inicio del año escolar en los colegios parroquiales del Callao, por lo que, es necesario conseguir su uso lo más eficiente posible de éstos materiales mencionados.

Establecer un compromiso de ahorro de papel. - El personal Directivo (Ver anexo 9), deberá de manifestar su compromiso del ahorro del papel a toda la comunidad educativa y lo tiene que realizar a través de una declaración de principios. Consideramos que, si se aprueba a un máximo responsable dentro de la organización, encargado de la organización de una política de ahorro, los colegios parroquiales evitaran la contratación de un personal especializado del cuidado del medio ambiente.

2.- Objetivo

El compromiso del ahorro del papel es muy importante para que la comunidad educativa, tome conocimiento el gran compromiso que toma la alta Dirección y lo que se espera de que la comunidad educativa también asuma el gran compromiso, a través del uso eficiente del papel. Para ello, deberá de ser claros del porqué deberá de realizar el uso racional del papel y deberá de tener los siguientes apartados:

- Los objetivos que tienen la alta Dirección de los colegios parroquiales para establecer una política de ahorro.
- Compromisos que adquiere la alta Dirección.
- Y el compromiso que se espera que toda la comunidad educativa.

3.- Metas

La alta Dirección deberá de establecer las metas de la política de ahorro a implementar, ésta deberá de ser precisas y lo más razonable posible. Se debe de considerar que lo que

se requiere no es la eliminación del 100% del papel, debido a que, en ocasiones, como institución educativa, se necesita la utilización del papel de alta calidad, sino que se requerirá de uso racional. Por lo que sus metas deberán de ser lo más razonable al inicio como, por ejemplo: Reducir entre 15% - 20% el consumo del papel utilizado por el personal administrativo de la comunidad educativa y reciclar en 100% el papel que sea apto para reciclaje

A continuación, enumeramos algunas pautas que los colegios parroquiales del Callao deberán de seguir con la finalidad de controlar el uso razonable del papel:

1. Se irá introduciendo de manera paulatina la utilización del papel reciclado, para ello se tendrá en consideración lo siguiente:
 - Recomendar en la lista de útiles escolares la compra de hojas A4 libre de cloro.
 - Cuando por algún motivo se requiera la utilización del papel de alta calidad y este no puede ser reciclado, se utilizarán papeles TFC (libre de cloro).
- Equipo de ofimática de propiedad de la institución deberá de estar preparados para imprimir y fotocopiar en papel reciclado y a doble cara.
2. Se realizará el adecuado mantenimiento de los equipos ofimáticos, para evitar despilfarro del papel durante averías.
 3. Establecer un sistema de recogida de papel en todas las instalaciones de la institución, que facilite la recogida de todos los residuos de papel generado.
 4. De manera periódica se realizará campañas de reciclaje del papel donde se incluya la participación del alumno, padres de familia y toda la comunidad.
 5. De manera anual se realizará la medición de la cantidad de papel que se consume en el plantel que permitirá de obtener la información de manera útil para promover la adopción de medidas de ahorro del papel.

6. Realizar un adecuado control de impresiones y fotocopiado.
7. Fotocopiar e imprimir a doble cara.
8. Reutilizar el papel.

Las comunicaciones internas y/o externas apoyarse de los medios tecnológicos para la disminución y uso del papel.

ANEXO 14

Muestra de las páginas web que tienen los colegios parroquiales del Callao.

Colegio María Auxiliadora del Callao: <http://cmacallao.edu.pe/>

